

REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA

NÚM. 76 — ENERO — FEBRERO 2000

Publicación Oficial del

**COLEGIO COAHUILENSE
DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS**

“RECINTO DE JUÁREZ”

Juárez Ote. 186 Zona Centro C.P. 25000
Teléfono (LADA 0181) 4-12- 54-12
Saltillo, Coahuila, México

Registro postal y de la H. C. Calificadora de Libros
y Revistas en trámite.

Editada por el Consejo Editorial del Estado
e impresos en los Talleres Gráficos

precio por ejemplar M.N. \$25.00
U.S. Dlls. \$3.00

Tiro de hoy: 500 ejemplares.
Administrador: Francisco García Ordóñez

COLEGIO COAHUILLENSE DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

PRESIDENTE: Jesús Alfonso Arreola Pérez
SECRETARIO: Javier Cordero Martínez
OFICIAL MAYOR: Patricia Pérez Hinojosa

MIEMBROS DE NÚMERO:

ACTIVOS:

ARREOLA PÉREZ Jesús Alfonso
BERRUETO GONZÁLEZ Arturo
CANALES SANTOS Alvaro
CÁRDENAS VILLARREAL Carlos
CORDERO MARTÍNEZ Javier
ESPINOSA MIRELES Gustavo
FUENTES AGUIRRE Armando
GÓMEZ VILLARREAL Humberto
GONZÁLEZ MILLER Pablo
MONCADA GARZA Arturo
OROZCO MELO Roberto
SANTOSCOY FLORES Ma. Elena
SUÁREZ SÁNCHEZ José María
VÁZQUEZ SOTELO Alfonso
VILLARREAL LOZANO Javier

AUSENTES: (□)

BARRERA FUENTES Florencio
BERRUETO RAMÓN Federico
BOSCH PARDO Wifredo
CAMPOS AGUILAR Casiano
CUÉLLAR VALDES Pablo Mario
DÁVILA AGUIRRE José de Jesús
FLORES TAPIA Oscar
GLZ. NAÑEZ Federico Leonardo
GUERRA ESCANDÓN Javier
MENCHACA HERNÁNDEZ Daniel
RAMOS GONZÁLEZ Ismael
RECIO FLORES Sergio
SÁNCHEZ JIMÉNEZ Melchor
VALDÉS VALDÉS José de la Luz

MIEMBROS HONORARIOS

CAVAZOS GARZA Israel
ROBLEDO LUNA Gabriel

LEVY AGUIRRE Abraham (□)
REYES AURRECOCHEA Alfonso (□)

PRESENTACIÓN

En Coahuila, inició sus actividades de la administración de Gobierno del Lic. Enrique Martínez y Martínez. Una de sus primeras acciones fue presidir la Sesión Solemne de este Colegio, el 20 de enero e imponer la vena que acredita como integrantes del mismo a Arturo Berrueto González y a Alfonso Vázquez Sotelo. De este acto, damos cuenta, del acto en que el Gobernador pronunció profundo mensaje en torno a la cultura coahuilense y a sus programas de trabajo gubernamental y el acto en el que los nuevos integrantes de esta Institución rindieron homenaje a los fundadores del Colegio y destacaron sus realizaciones.

Este número incluye trabajos de particular importancia para el conocimiento de tres regiones del Estado: La Frontera, la Comarca Lagunera y Saltillo.

María Elena Santoscoy Flores rescata una crónica de un hecho, en la etapa colonial de Santiago del Saltillo. Héctor Barraza Arévalo, estudioso de la historia de Parras de la Fuente, escribe en los vínculos histórico-geográficos de esta ciudad con la Región Lagunera. Alejandro Sosa Sánchez, a propósito del CL Aniversario de Piedras Negras, nos habla de la frontera entre México y Estados Unidos.

Hemos incluido en este número dos valiosos trabajos, uno el del gran pensador Leopoldo Zea. “Inteligencia Americana”, presentado por el filósofo mexicano en Monterrey, en recientes jornadas de homenaje a Alfonso Reyes.

El otro trabajo es el del periodista Jorge Villegas, su “Crónica para el Tercer Milenio”, seguramente servirá de jalón para necesarias perspectivas desde Coahuila y Tamaulipas.

Reproduciremos las memorias del Coronel Alejandro Morton Morales, revolucionario maderista, luego constitucionalista y leal carrancista. Sin amarguras, sin pasiones, breve, conciso, puntualiza hechos, personajes y situaciones de la etapa revolucionaria que con tanto fuego involucró al noreste de México.

Concluye en este número el trabajo “Benito Juárez, Flor y látigo” de Andrés Henestrosa, iniciado en el número 73 de nuestra Revista condensando el pensamiento del gran mexicano.

De quien fuera nuestro compañero en el Colegio, Daniel Menchaca Hernández hemos incluido “Rasgos Biográficos del Coronel Ildefonso Fuentes de Hoyos, uno de los ilustres republicanos coahuilenses.

A Javier Cordero Martínez, debemos importantes documentos en relación con Francisco Ignacio Madero y Pablo A. González Miller otro, en relación a la actuación de Vicente Guerrero.

Las páginas de la Revista Coahuilense de Historia están abiertas a cronistas, investigadores y estudiosos de la historia.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO COAHUILENSE DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS 6 DE DICIEMBRE DE 1999

En la ciudad de Saltillo, capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 18 horas del día 6 de diciembre de 1999, reunidos en la sala de juntas los C.C. Jesús Alfonso Arreola Pérez, Alvaro Canales Santos, Carlos Cárdenas Villarreal, Javier Cordero Martínez, Gustavo Espinosa Mireles, Armando Fuentes Aguirre, Humberto Gómez Villarreal, Pablo González Miller, Arturo Moncada Garza, Roberto Orozco Melo, María Elena Santoscoy Flores, José María Suárez Sánchez y Javier Villarreal Lozano, miembros de número del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas y aprobado el orden del día se procedió a llevar a efecto la Sesión Extraordinaria, presidida por Jesús Alfonso Arreola Pérez y Javier Cordero Martínez como secretario.

Conforme lo señalado en el orden del día aprobado y considerando que dos siales de los quince marcados por el decreto que crea este organismo, se encuentran vacantes, se puso a consideración de los presentes lo anterior.

El uso de la palabra Javier Villarreal Lozano y luego de abundar en la trayectoria institucional, en la obra cultural y en la difusión de temas históricos, incluyendo la del “Diccionario Biográfico de Coahuila”, propuso a Arturo Berrueto González para ocupar uno de los siales vacantes.

Hicieron uso de la palabra para secundar esta propuesta Arturo Moncada Garza y María Elena Santoscoy no habiendo más propuesta se sometió a votación la que hizo Javier Villarreal y por unanimidad se aprobó.

En uso de la palabra Roberto Orozco Melo propuso para cubrir el restante sial como miembro de número del colegio, a Alfonso Vázquez Sotelo, cuyos méritos académicos y docentes; sus trabajos de investigación y clasificación de documentos para la historia de Coahuila; y sus actividades de divulgación, lo hacen merecedor de esta postulación.

En uso de la palabra Carlos Cárdenas Villarreal, Pablo González Miller y Humberto Gómez Villarreal, secundaron la propuesta a favor de Alfonso Vázquez Sotelo.

No habiendo más propuestas y sometida a votación se aprobó por unanimidad.

En uso de la palabra Armando Fuentes Aguirre, propuso que la sesión solemne para la imposición de veneras se lleva acabo el jueves 20 de enero y que se invite al C. Gobernador Lic. Enrique Martínez y Martínez y presidir estos trabajos. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

La directiva del Colegio comunicará a Arturo Berrueto González y Alfonso Vázquez Sotelo el acuerdo tomado y los invitará para que en la sesión solemne hagan breve uso de la palabra. Posteriormente les será señalada fecha para que dicten conferencia como trabajo de recepción.

El Presidente y el Secretario del Colegio asumieron la responsabilidad de tramitar la invitación al C. Gobernador del Estado, para que honre con su presencia los trabajos de la sesión solemne.

No habiendo más asunto que tratar se dió por concluida la sesión a las 19:30 horas. Firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

20 de enero del 2000
18:00 hrs.

ORDEN DEL DÍA

- *Apertura de la sesión*
- *Lista de presentes*
- *Lectura del acta de la sesión anterior*
- *Imposición de veneras como miembros de número del Colegio a :*

Arturo Berrueto González

Alfonso Vázquez Sotelo

- *Palabras de Arturo Berrueto González*
- *Palabras de Alfonso Vázquez Sotelo*
- *Mensaje del Lic. Enrique Martínez y Martínez
Gobernador Constitucional del Estado*
- *Clausura de la sesión*

“ FORTALECER Y EXTENDER LA TAREA DEL COLEGIO COAHUILENSE DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS ”

por Enrique Martínez y Martínez

Mensaje del Gobernador del Estado en la sesión solemne del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas el 20 de enero, en el Auditorio “Juan Antonio de la Fuente” del Recinto de Juárez.

Sr. Profr. Jesús Alfonso Arreola Pérez, Presidente del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas.

Distinguidos miembros de esta institución

Señores y señoras;

Hemos asistido esta tarde, a un acto que fortalece esta institución. Dos nuevos miembros, cubren los lugares que dejaron otros historiadores.

A este Colegio, le ha sido asignado como sede, esta histórica casona, lugar de residencia en Saltillo del gran mexicano, don Benito Juárez. Desde este lugar, cumplió el benemérito su responsabilidad en defensa de los intereses de la Patria. Expidió el decreto que separó a Coahuila de Nuevo León, hecho con que se dio inicio la Historia Moderna de nuestra entidad. También fue testigo de la designación de André S. Viesca, como primer Gobernador del Coahuila Libre, Independiente y Soberano desde entonces. Plena de historia, es la sede de una Institución, dedicada a fortalecer nuestra memoria histórica. Presidida primero, por el que fuera recio maestro, don Federico Berrueto Ramón, dirigida por el firme político, don Oscar Flores Tapia y ahora por mi amigo Jesús Alfonso Arreola Pérez.

Este Colegio, no se ha apartado de la encomienda que fuera señalada en su fundación: investigar, difundir y acrecentar el patrimonio histórico de Coahuila. En la política cultural que mi Gobierno habrá de seguir, este Colegio habrá de jugar un importante rol. He dado instrucciones al Secretario de Educación Pública del Estado y a la Directora General del Instituto Coahuilense de Cultura, para que incremente los apoyos que actualmente se brindan a los Miembros de Número de este Colegio, herederos y mantenedores de un gran prestigio en la educación, cultura y puedan así, cumplir en condiciones más dignas su noble encomienda.

Le pido a su Presidente, que vea la forma de ampliar las tareas que hasta hoy ha desempeñado este Colegio, y busque integrar a sus acciones a quien en diversos municipios del Estado, cumplen quehaceres de cronistas e historiadores. Fortalecer la memoria histórica de nuestra comunidad,

requiere de la participación, de todos aquellos que cultivan esta materia. El Colegio debe asumir nuevas responsabilidades y unir a todas las regiones del Estado en un proyecto cultural.

El momento de rescatar la trayectoria de las Instituciones que han contribuido, desde el siglo XIX, a forjar el recio perfil de Coahuila; en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y con el Instituto Coahuilense de Cultura, este colegio iniciara una serie de ediciones que permita rescatar origen y desarrollo de las Instituciones Educativas, Sociales y Políticas y además, para adelantar retos y desafíos por cumplir.

No deseamos una historia de espaldas a la realidad, de espaldas a los compromisos con el presente y que ignore el futuro de los coahuilenses. Nuestra entidad debe valorar Instituciones, principios, personajes, que han propiciado nuestro crecimiento y también, debe conocer que este crecimiento se ha dado con rumbo y con origen. En este proyecto de trabajo, tendrán lugar los historiadores y a quien este Colegio invite a sumar su esfuerzo, su capacidad y su cariño por Coahuila.

Me propongo trabajar intensamente, para que nuestra entidad ocupe el lugar que merece. El trabajo, la emoción y empeño de las mujeres, de los hombres y los jóvenes coahuilenses, así me lo exigen. Me exige además dar destino y horizonte a Coahuila, pero deben saber que la entidad tiene una raíz, un principio, un camino y que lo que hoy somos, es producto del empeño de muchas generaciones que nos han legado una vida institucional y una sociedad democrática y participativa.

Los mejores valores, lo que aprendimos de nuestros padres y afirmamos en la escuela, los valores que practicamos solidarios en la vida diaria, viene de esa raíz, que Instituciones como este Colegio, fortalecen.

Saludo con afecto a los integrantes de esta Institución, con todos hemos compartido en diversos momentos tareas constructivas.

Me uno al reconocimiento tributado y los felicito a Arturo Berrueto y a Alfonso Vázquez por su incorporación a la Institución.

Mi reconocimiento a las damas integrantes de los Talleres de Historia en Parras de la Fuente, en Ramos Arizpe, en Piedras Negras y en esta ciudad, ustedes señoras, han sido valioso apoyo, para que la vida cultural de nuestra entidad, tenga una nueva y fresca dinámica.

Vamos a dar a Coahuila más amplios horizontes, con el renovado esfuerzo de sus mujeres y de sus hombres, con la emoción y entusiasmo de sus jóvenes. Con nuevas ideas, desde perspectivas nuevas.

Me propongo fortalecer nuestra cultura para ir al encuentro con la cultura nacional y con la cultura universal. Que la cultura coahuilense, se conforme vigorizando el quehacer de cada una de las regiones del Estado, y la cultura de cada región, robusteciendo el quehacer cultural de los municipios.

Son tiempos de apertura, de fortalecer comunicación, pero son tiempos también para afirmar identidades, principios y valores.

Son tiempos para afirmar nuestra memoria histórica, y salir al encuentro futuro.

OSCAR FLORES TAPIA, DEJÓ MÚLTIPLES ENSEÑANZAS

Por Arturo Berrueto González

Palabras pronunciadas con motivo de su ingreso como miembro de Número del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas

Hacer un repaso de la historia es visitar, en un vuelo panorámico, diversas formas de pensar, hacer y percibir. Se trata de poner bajo microscopio la compleja trama de valores, instituciones y otras referencias a través de las que hemos ido construyendo nuestra propia realidad.

Hoy sabemos lo que no concebían nuestros antepasados. No existen criterios, juicios u observaciones que no estén permeados de la sutil sustancia que conforma una cultura, con su ristra de sueños, ilusiones, pasiones, ansias y expectativas.

La biografía de un hombre no es una excepción en este aspecto. Su ser y su quehacer se encuentran en estrecha vinculación con el complejo universo humano así como los ambientes materiales e imaginarios en los que se modeló.

Para acercarse a la comprensión de lo que hace o dice una persona, es necesario saber quién es, qué es lo que hace, y cuál ha sido su trayectoria.

La biografía es una especialidad de la historia que, como su nombre lo indica, se ocupa del conocimiento y comprensión de la vida de determinado individuo.

Una buena biografía, como todo trabajo genuinamente histórico, no se queda en la simple descripción o recuerdo de los hechos importantes y banales de la vida de una persona, sino, que basado en éstos, el biógrafo intenta comprender esa vida, trata de entender por qué hizo o dejó de hacer lo que según el análisis de cierta situación debió de haber hecho en ese momento.

Por supuesto que la vida del personaje en cuestión ha transcurrido en determinado tiempo en el cual ha imperado ciertas ideas, se ha situado en uno o varios lugares con distintas condiciones sociales físicas o intelectuales.

Todo esto constituye el entorno del biografiado, y, por tanto, debe tomar el trasfondo o la trama sobre la que se tejerá el trabajo del investigador.

En este contexto permítaseme invocar, para rendir un sentido homenaje a uno de los pilares del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas. Me refiero, claro, a Oscar Flores Tapia, un hombre que conocí de manera muy cercana y con quien compartí algunos quehaceres en favor de la cultura y la política que estrecharon nuestra amistad.

Somos una entidad federativa orgullosa del pasado, producto de un dilatado proceso histórico; Coahuila se ha distinguido por ser bastión de la libertad, de la legalidad y sustento de la patria.

Los episodios del patriotismo inscritos en el libro de la historia, dan testimonio de hombres que supieron enfrentar el destino que el tiempo les había deparado. Tal es el caso de Miguel Ramos Arizpe, Juan Antonio de la Fuente, Ignacio Zaragoza, Francisco I. Madero y Venustiano Carranza, como tantos otros que marcaron rumbos.

De ese entorno histórico abrevó Oscar Flores Tapia. Ellos fueron su fuente permanente de aprendizaje; ellos inspiraron rumbos, siempre bajo la firme convicción en su capacidad para construir un futuro mejor para todos.

La conciencia del destino de un pueblo, como fruto de un proceso de integración a través de su tránsito por el tiempo, será siempre el incentivo permanente para alcanzar progresivas etapas de afirmación. Definirla con nitidez, es un imperativo para iluminar el alma de la conciencia ciudadana, con sustancia viva y permanente del ser en cada Estado; sólo por ese camino se adquiere firmeza, y sólo de esa suerte se puede luchar contra todo intento que trate de detenerla en el incesante afán de progresar.

Lo anterior resume en parte la visionaria responsabilidad de un hombre que sólo puede entenderse a la luz de su origen. De extracción humilde, don Oscar asimiló rápidamente de Julia Tapia, su madre, la valentía y sabiduría para sostener el hogar. De su padre, Urbano Flores, precursor del movimiento antirreeleccionista de don Francisco I. Madero en Coahuila y funcionario en el gobierno constitucionalista del presidente Carranza, tomó su formación liberal.

Avido lector de inteligencia aguda de carácter firme y emprendedor, se abrió paso como periodista y escritor al lado de Federico Berrueto Ramón e Ildelfonso Villarello. Con ellos fortaleció la corriente liberal en Coahuila y con ellos también, marcó destinos en la cultura del Estado.

Su actividad política no fue fácil pero tuvo un feliz y afortunado comienzo cuando la vida le permitió encontrar en su camino a personajes como Delfín Cepeda, Federico Berrueto Ramón, Antonio Cárdenas Rodríguez, Raúl López Sánchez y Luis Echeverría Álvarez, por citar sólo algunos. Presidió su partido, fue senador, dirigió las Organizaciones Populares del país y fue la propia política quien le reservó un lugar especial en la historia de Coahuila: gobernador constitucional de nuestro Estado.

Don Oscar dejó múltiples enseñanzas; la más valiosa para los políticos, sus contemporáneos y aún los posteriores, es que siempre mantuvo una actitud intelectual abierta para aprender de quienes le antecedieron en el cargo.

Su incansable espíritu de trabajo lo llevó a ser un gobernador de inspiración revolucionaria como Pedro V. Rodríguez Triana y Benecio López Padilla. Visionario como Manuel Pérez Treviño; progresista como Jesús Valdés Sánchez y Nazario S. Ortíz Garza; digno como Ignacio Cepeda Dávila; emprendedor como Raúl López Sánchez; tenaz como Román Cepeda Flores; valeroso como Raúl Madero González; organizador como Braulio Fernández Aguirres y justo y empeñoso

como Eulalio Gutiérrez. Disintió con algunos de ellos, pero sin romper jamás la armonía política del Estado, adhiriéndose oportunamente con entusiasmo a las tareas comunes de los coahuilenses.

Su vida política fue rica; su quehacer le permitió ejercer un gobierno sumamente constructivo para las labores del espíritu. Su obra pública entregó a la cultura de Coahuila el Teatro de la Ciudad “Fernando Soler”; el Instituto Estatal de Bellas Artes, la Casa de la Cultura, la Orquesta Sinfónica de Coahuila, el Recinto de Juárez y el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas.

Y todo lo hizo porque él sabía que la cultura es un derecho del ser humano. Es el medio por el cual se forma y se constituye un ciudadano capaz de disfrutar la vida a través de las diferentes manifestaciones del arte.

Esa es la aspiración mas sentida de Oscar Flores Tapia, que Coahuila tuviera hombres y mujeres que se beneficiaran al recibir los bienes de la cultura; por ello también, la política cultural de su gobierno se orientó por los principios que alentaron la creatividad.

Hacedor de un universo literario personal, que es reflejo de su entorno mismo, se acerca al origen modesto de su nacimiento. Obras como *La casa de mi abuela*, *Vida, pasión y muerte de Cástulo Ratón*, *Herodes*, *Versos*, *Soneto de la rosa*, *Retablo*, *Los sueños del hombre y otros cuentos* y *Te espero en el infierno*, por citar algunos títulos de su amplia bibliografía, hablan desde su intimidad. Es la voz de su alma.

Por su parte *Francisco I. Madero*, *Miguel Ramos Arizpe*, *La Reforma*, *la Intervención y el Imperio*, *Cuatro Coahuilenses en el destino de México* y *Carranza, discursos políticos*, son el sello de su erudición, su amor por la historia y su devoción cívica por los prohombres de la nación.

La búsqueda del hombre perfecto ha sido una utopía en occidente. No por ello, la búsqueda concluye. Por eso este texto no sólo quiere apuntar hacia la historia de un hombre, sino, más bien, apuntar hacia una historia de ideas, relato de una personalidad y su obra que es necesario revalorar dándole la justa dimensión que le corresponde en el horizonte cultural y político no sólo de Coahuila sino de México.

Por eso hoy, en el Recinto que él entregó a la comunidad estudiosa de la historia y en la institución por él fundada, nada mejor que recordar estos principios tan esenciales para el quehacer de la historia en su afán por hablar de la comunidad humana que somos.

Inmerecido reconocimiento he recibido este día al ingresar como miembro de este agosto y honorable Cuerpo Colegiado, reconocimiento que se enaltece con la presencia distinguida del señor Gobernador del Estado, Lic. Enrique Martínez y Martínez, quien con sus prendas personales, su sencillez, sus aptitudes y experiencia en el servicio público, marcan una pauta en esta hora estelar de la vida política y social del estado de Coahuila. Estamos seguros que usted, señor Gobernador, vera con simpatía que la continuidad de los trabajos del Colegio sean apoyados por su administración; apoyo que redundará en beneficio de la cultura del Estado.

Agradezco a Javier Villarreal Lozano, presidente del Centro Cultural Vito Alessio Robles, maestro, periodista e incansable historiador por la cálida propuesta de ingreso que a mi favor ha hecho y gracias cumplidas a mis ahora compañeros por su afabilidad y fineza hacia mi persona al aceptarla.

A mi entrañable amigo Jesús Alfonso Arreola Pérez, Presidente de este Colegio, le reitero mi respetuoso saludo y las seguridades que me guían para cumplir cabalmente con las obligaciones inherentes a esta responsabilidad bajo su coordinación y consejo.

Rindo también un apasionado tributo a la memoria permanente de Wifredo Bosch Pardo, Casiano Campos Aguilar, Florencio Barrera Fuentes, Pablo Cuéllar Valdés, José de Jesús Dávila Aguirres, Federico González Nández, Javier Guerra Escandón, Abraham Levy Aguirre, Daniel Menchaca Hernández, Ismael Ramos González, Sergio Recio Flores, Melchor Sánchez Jiménez y José de la Luz Valdés, miembros de este Colegio que se adelantaron en su tránsito, reconociendo la inestimable aportación que oportunamente hicieron en favor de la historia coahuilense.

De ellos heredamos su magisterio, férrea voluntad, templado carácter, logrando establecer una cátedra admirable en favor de los más caros intereses culturales de nuestra comunidad, cátedra que ahora recogemos para enaltecerla con el trabajo, aquilatando los bienes del saber y lo valioso del pasado para cubrir reclamos del porvenir.

EL TRABAJO DEL COLEGIO Y LA REVISTA

Por Alfonso Vázquez Sotelo

Palabras pronunciadas con motivo de su ingreso como miembro de Número del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas

Quiero dedicar estas palabras a Federico González Náñez, Oscar Flores Tapia y Margarito Vázquez Navarro.

Hablar de las prácticas de los historiadores locales y comarcanos que habitan esta región, obliga a dar un rodeo: no se puede hablar de ellos de sus luchas y proyectos sin pasar por una breve reflexión personal.

Un acercamiento a este espacio saltillense me obliga mencionar que viajar de Silao, Gto. a Saltillo, Coahuila y establecerme desde hace 17 años tiene un sin número de evocaciones y paralelismos.

Similitudes llenas todas de pasado y porvenir que me hacen reconocer a este Estado y ciudad como propias.

Quizá sean muy ventajosas ciertas imágenes que me parecen totalmente similares entre la población donde nací y en la que hoy resido.

Los dos tienen un largo legado cultural, en ellas los esquemas de fundación y poblamiento son parecidos, es decir, existe un aborígen chichimeca al que es necesario, desde la óptica europea, someter y evangelizar para que su comportamiento sea productivo; en las poblaciones en cuestión sus nativos llevamos impregnado un lema de exigencia cotidiana: “*labor omnia vincit*”, por si fuera poco, compartimos al mismo patrono: “Santiago apóstol” como custodio de la ciudad, tenemos también, un Santo Cristo negro y milagroso, hecho de caña de maíz que llegó en unas mulas hasta las puertas de la iglesia y ahí, tercas se echaron a descansar sin faltar alguien que les descargó su fardo lleno de milagrería.

Por el lado del territorio, las semejanzas continúan; nos ha visto nacer un valle anchuroso y fecundo, inscrito en el mero altiplano donde el clima adopta una medida envidiable y sus confines los custodia un cerro de nombre celebre.

No me he sentido un intruso en esta región, soy quizás, una representación de los muchos refugiados que han encontrado en esta tierra una posibilidad de realización en más alto nivel.

Estas razones, el origen local de mi familia nuclear y el desarrollo profesional en esta tierra, me hace estar aquí como un coahuilense lleno de proyectos para el porvenir.

Gracias por esta aceptación, para participar en esta institución.

Dentro del panorama cultural de Coahuila, la Revista Coahuilense de Historia, elaborada en el seno del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas tiene su presencia singular, y su peso específico, para un buen número de coahuilenses.

En sus contenidos muchas personas de la entidad encuentran aquellos nexos suficientes que les permite conformar una identidad del terruño, no importando el espacio y la distancia donde se encuentren.

Muchas mujeres y hombres han bebido por completo, en sus artículos los valores y políticas de la conducta cívica que les posibilita la recuperación de un amor patrio a través de la narración de eventos históricos significativos, transformados en efemérides y reseñados posteriormente en las paginas de la revista.

Algunos estudiosos con una sensibilidad más fina, a lo mejor no sin razón, han notado que desde esta república de letras se ha incubado por largo tiempo, una visión de la memoria histórica de nuestro Estado, narrada con la preocupación de engarzar escritos e informaciones con una ideología definida, sin duda triunfante, desde hace 80 años.

Para quienes participan de manera directa en la conformación de la revista, la edición es una pasión y su producto, una presencia, una huella que les permite dejar esta marca de amor por lo acaecido en su lugar de nacimiento.

Para la clase política de la entidad, es un instrumento de lectura y glosa necesaria, pues perciben que en la publicación está el origen, la trama y la urdimbre de los vientos y los giros que la política y los políticos plantean en Coahuila.

Algunos más no dejan de envidiar el perseverante tesón con el que la revista se ha mantenido puntual, contra viento y marea, su aparición con estas salvedades, la convierten en un paradigma de texto y de publicación regional.

La revista tiene presencia en la entidad, sus 500 ejemplares de tiraje por número irradian con mucho a una buena parte de nuestra población.

Las mejores bibliotecas del Estado, públicas y privadas obsequian siempre un espacio privilegiado para conservar la colección de estas revistas.

Por estos argumentos, la publicación de la Revista Coahuilense de Historia es un acontecimiento de digno encomio. Bien manifiesta el profesor Jesús Alfonso Arreola Pérez, cito:

“hay momentos de recapitular y los hay para trazar nueva ideas; al establecer lo nuevo, lo realizamos sumando logros y esfuerzos anteriores, natural continuidad en nuestros valores, aspiraciones e ideales; empeño en significar su vigencia en los nuevos contextos de un mundo que globaliza relaciones... El patrimonio político, cultural, social y económico de los coahuilenses [debe mucho], a los que asumen el compromiso con lo que hemos sido y queremos ser”.

Desde esta óptica, tradición y modernidad, nutren a la Revista Coahuilense de Historia.

La pluralidad, la pasión, la integración de la cultura local, regional y nacional son ingredientes que, realizados desde este territorio, la fortalecen.

La recuperación y recreación del pasado, en los contenidos de la revista, es un proceso social ininterrumpido.

Para decirlo en términos de Enrique Flores Cano es cito:

“Una creación colectiva necesaria para la sobrevivencia del grupo, y un proceso cambiante, productor de sucesivas y renovadas imágenes del pasado. De ahí la explicación de cualquier representación del pasado, mas que en los individuos que parecen producirla, debe buscarse en las urgencias y aspiraciones de la memoria colectiva y perseguirse en el tiempo y con ello responder a los nuevos usos del pasado en el presente”.

En el número 51 de la revista el profesor Arreola hace una bien detallada construcción de los momentos, personajes y antecedentes que dan origen a esta obra, no es mi propósito bordar sobre la bien lograda remembranza, que él hace, sólo quiero, comentar la estructura que da cuenta de su origen.

En el inicio de los años 30's, existen en las páginas de la revista “*Ateneo*” contiendas bastante calientes entre autoridades que utilizan estos espacios para dirimir sus pugilatos.

Textos que se escriben para anunciar informaciones sugeridas de la reflexión y localización de documentos, en muchos de los casos inéditos. En las luchas referidas, la mejor razón de argumentación es la fuerza, en ocasiones empistolada; de esta refriega surge un vencedor poseedor de la verdad, y un derrotado, al que ustedes podrán imaginar, cargando el descrédito social, sin duda teniendo la suficiente cautela para vertir sus posteriores afirmaciones, para mí, este momento de nuestra reciente historia, es en el que se disputa el pasado y futuro, de los coahuilenses, en suma, la identidad de nuestra región.

Para mí sería una necesidad actual repensar esta época, sus textos, sus aportaciones, pero siempre a la luz de lo que expone don Luis González González “que el amor al terruño y sus valores propios, la adhesión de los lugareños a una comunidad corta no se contrapongan ni al humanismo ni al patriotismo”.

Que esta aparente oposición entre ambos contendientes se realice tomando en cuenta a un patriotismo que evite roces, que no afile enconos, y entienda que la pluralidad, la inclusión, la localidad y la patria pueden y deben coexistir sin sobresaltos.

Aboguemos por una historia nacional pero hagamos sentir que en este espacio corto que es nuestra ciudad o Estado, tenemos cosas con sentido de vida plena.

Mucho de lo que ahora he comentado comienza a ser entendido y propuesto por historiadores, literatos, periodistas y artistas. Desde los años 50's, muchos de ellos agrupados en la "Asociación de Escritores y Periodistas de Saltillo", por eso la intensidad y proliferación de las publicaciones.

De este tiempo ustedes recordaran la publicaciones como *Papel de Poesía*, la Revista *Provinciana*, *Cauce*, que desde Torreón y a decir del profesor Arreola fortalecerán la identidad cultural coahuilense.

Este largo proceso de trabajo cultural, tuvo hombres y mujeres con rostro y apellido; Vito Alessio Robles como puntal y paradigma del historiador local, infunde un magisterio de rigor y disciplina en la búsqueda y difusión de la historia coahuilense.

Sus enseñanzas fueron tomadas como vocación por Federico Berrueto Ramón e Ildefonso Villarello Velez, hombres nacidos en los albores del pasado siglo y que impulsaron las imágenes del pasado más conocidas en la actualidad.

Entre los 50's y los 60's, quizás sin toda la cohesión pertinente y más bien marcados por el esfuerzo solidario, aparecen individuos impregnados de un apostolado casi místico por desarrollar con los antecedentes manifestados en el proyecto de identidad local.

Oscar Flores Tapia quizás sea el mejor vértebre estas afirmaciones.

De lo que no hay duda, creo, él será quien otorgue el estatuto institucional a todas estas inquietudes al crear el "Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas", en 1977.

En este colegio, se reunirán muchos de los que participaron en el movimiento cultural ocurrido desde la década de los 40's hasta la fecha.

Pronto este colegio manifestará sus inquietudes siendo su órgano de difusión "la Revista Coahuilense de Historia". La cual desde mayo de 1978 comienza un larga existencia de 73 números y tres épocas.

La revista en su estructura física está llena de signos que la definen nítidamente; su contenido ofrece información de las reflexiones de los miembros del colegio, comentarios de bibliografía regional y nacional producida por coetáneos historiadores, difunde documentos rescatados que anuncian nuevos derroteros; bimestralmente ofrece a la comunidad trabajados en su mayoría inéditos que no escatiman, incluso, la oportunidad de polemizar con sus contenidos.

Para los miembros del Colegio de Investigaciones Históricas, la historia esta presente en cada acto público y la reconocemos como algo necesario, de ahí que el trabajo del Colegio y la función de la Revista Coahuilense de Historia sigan siendo actuales y vigentes.

LA FRONTERA ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS.

Por Alejandro Sosa Sánchez.

INTRODUCCIÓN

Hace ya un siglo y medio que se convino el establecimiento y se definió el trazo de la actual frontera entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América, con la firma el 2 de febrero de 1848, del *Tratado de Paz, Amistad y Límites y Arreglo Definitivo* entre ambas naciones.

Con excepción del posterior Tratado de *La Mesilla*, la reposición a México de El Chamizal y algunos ajustes territoriales por variaciones en el curso del Río Bravo, los límites acordados aún subsisten y se respetan en lo geopolítico, aún cuando en la vida cotidiana subsistan resentimientos, tensiones y diferencias.

El resentimiento principal entre los mexicanos, no cabe duda, es que el Tratado de *Guadalupe-Hidalgo* legitimó las consecuencias de dos procesos altamente lesivos, vinculados entre sí, la Independencia de la República de Texas y su anexión a los Estados Unidos, y la guerra de éstos contra México que originó al Tratado de 1848 y la nueva frontera, con vastas ganancias territoriales para ellos.

Posteriormente, al consolidarse en lo político ambas Repúblicas, el crecimiento económico que se tradujo en un mayor comercio, más producción agrícola y minera, la construcción de ferrocarriles y la incipiente industrialización, favoreció una nueva imagen en las poblaciones fronterizas, que a poco pudieron crecer en forma paulatina.

Mucho se ha escrito sobre lo acaecido a mediados del siglo XIX, con más fervor patriótico y espíritu literario que rigor histórico, como se dice, con muy notables excepciones, sin dejar de reconocer que los historiadores militares americanos han sido más acuciosos y prolijos, sin menoscabo de los analistas académicos, historiadores y hombres de letras de los dos países.

Conviene, sin embargo, intentar un nuevo y más amplio enfoque, desde otros puntos de vista, para tratar de extraer de estas lecciones nuevas enseñanzas, como predicó Herodoto, y ese es el propósito de esta recopilación y entrecruzamiento de textos de sobra conocidos, que se complementa con una vista panorámica a lo que es ahora la frontera que parece principia a dejar atrás el ser una simple marca geográfica o límite guerrero, para convertirse en auténtica zona de convivencia y desarrollo humano.

El formato de este trabajo es muy simple; se parte de 1521 con la conquista española y el establecimiento del Virreinato de la Nueva España con su cotidiana y paciente labor de exploración, conquista y catequización sobre territorios francos, con poca población de algunas tribus guerreras y nómadas las más, y el establecimiento virtual de provincias y territorios, sin más límites

geográficos que los que discutían en sus tratados los diplomáticos de las lejanas potencias europeas, organización política incipiente que perduró en la Constitución de 1824.

La segunda parte se refiere a la *cuestión texana*, vinculada con el establecimiento en la Constitución de 1824, del Estado de Coahuila y Texas, y sus intentos de colonización, hasta llegar a las sagas de los Austin y Zavala, la Independencia y la República, pasando por El Álamo, la astucia de Houston y la indolencia de Santa Anna en San Jacinto; todo ello en el transcurso de los años en los que ninguna precisión se hizo sobre la línea divisoria.

En esta conflictiva etapa fue designado por el Presidente Vicente Guerrero como Comisionado de Límites para estudiar y proponer soluciones al problema de Texas, el general Manuel Mier y Terán, inspector general del Ejército, que ya había sido ministro de Guerra, de quien el ingeniero Vito Alessio Robles dice que era un hombre de ciencia dotado de gran honorabilidad, tacto, prudencia y clara visión política. Valdría la pena ahondar las investigaciones sobre este casi desconocido personaje cuya actuación que pudo ser crucial, quedó trunca y sin resultados aparentes.

Continúa el trabajo en su parte tercera con la guerra tan estratégicamente planeada que se desarrollo en varios frentes escalonadamente, para culminar su gran objetivo, la capital de la República y su ocupación durante varios meses, hasta la firma del Tratado de Paz, Amistad y Límites en febrero de 1848, que se describe sucintamente. Es obvio que se haga mención a varias de las campañas y batallas sostenidas, entre ellas la de la Angostura, cerca de Saltillo, en febrero de 1847.

En esta misma tercera parte se hace referencia a una cuestión interesante, la motivación de tipo religioso aparentemente derivada de la discrepancia entre postulados del catolicismo español y el protestantismo inglés en siglos anteriores, que sirvió al periodista John L. Sullivan como ingrediente principal de su tesis del *Destino Manifiesto* que sirvió de buen justificante al expansionismo territorial de los Estados Unidos de América.

Finalmente antes de entrar en la descripción de las características socioeconómicas de las principales poblaciones fronterizas, se hace referencia a la inclusión en el Tratado, de la obligación de ambos firmantes para nombrar cada uno, a un comisario y un agrimensor, para trazar y marcar la línea divisoria y posteriormente, en 1889, la creación de la Comisión de Aguas, desde 1944 Comisión Nacional de Límites y Aguas, organismo binacional diplomático, máxima autoridad operativa y de coordinación, en asuntos fronterizos.

El establecimiento de la frontera

La frontera de México con los Estados Unidos de América se estableció, en términos generales, como consecuencia de la comúnmente llamada *Guerra del 47*. Ambos fenómenos, el señalamiento de los límites entre las dos naciones, y la guerra que les dio origen y sus consecuencias, son fenómenos interdependientes que espero se puedan analizar en forma separada.

La historia de la humanidad es, en gran parte, la de la lucha por la tierra y sus frutos, y lo que hace varias décadas llamaron los geopolíticos alemanes el *espacio vital*. Una de las mejores muestras es la conflagración mundial entre los años 1939 y 1944, con la que Alemania nacional-socialista pretendió apoderarse de toda Europa, desde los Pirineos hasta los Urales, del norte de África y parte de Asia.

Otros ejemplos son las guerras napoleónicas, entre los siglos XVIII y XIX, que sin duda inspiraron a Hitler, y más atrás, las que permitieron la formación y fortalecimiento del Imperio Romano de los Césares, o el de Alejandro Magno, y más recientemente, las disputas y enfrentamientos bélicos entre Bolivia y Paraguay por la posesión (y explotación, desde luego), del *Gran Chaco*, y durante los últimos 50 años los conflictos entre el nuevo Estado de Israel, Palestina y Egipto.

Posteriormente por el incipiente y escaso desarrollo de la población, tanto de las metrópolis como de las tierras de conquista, por lo necesario de los medios de comunicación marítimos y terrestres y por lo embrionario de los sistemas de gobierno y administrativos, las relaciones entre los pueblos conquistados y sus conquistadores se manifestaron mayormente en el militarismo y la sojuzgación, así como diversas formas de esclavismo y explotación económica.

Aún cuando las ciencias de la tierra, entre ellas la geografía y la cartografía ya existían y hubieran alcanzado avances notables, y los ejércitos y gobiernos imperialistas las usaron ampliamente, no parece ser que hubiera además de los aspectos tributarios o castrenses, mayor preocupación por delimitar las fronteras políticas como en la actualidad, si acaso el empleo de ríos, lagos y montañas como grandes señales de sus dominios.

La Nueva España y sus fronteras

El descubrimiento de América y los sucesivos viajes de Colón, así como las circunnavegaciones de Magallanes, Elcano y Vasco da Gama, ampliaron los horizontes de los Imperios Español y Portugués que la Bula del Papa Alejandro VI, la llamada *Línea Alejandrina*, ya pudieron orientar sus exploraciones y conquistas que, en el caso que nos ocupa, después de la conquista efectuada por Cortés y sus tropas, culminaron con el establecimiento del Virreinato de la Nueva España.

Al consumarse en 1521 el sometido del señorío azteca, el panorama poblacional era la existencia de numerosos pueblos y tribus, independientes unos de otros, sin más fronteras que las naturales, y las que pueden considerarse tribales o biológicas.

Definidos y circunscritos por los accidentes geográficos, los españoles encontraron en sus expediciones hacia el oriente, a los mixes, zoques, chiapas y mayas, y al poniente del señorío azteca a los tarascos, pames, zacatecas, cascanes, tepehuanes, y al noreste los tarahumaras, pimas y ópatas. En la península de Baja California, a los cohimmies y guaycuras, y dispersos en el semidesierto del vasto norte, numerosos pueblos cazadores y recolectores.

En los años subsecuentes, por décadas enteras, casi dos siglos, no se dió ningún cambio apreciable en la estructuración y composición de la población, y ningún avance en la organización

sociopolítica. Exploraciones y conquistas, encomienda y esclavitud, explotación intensiva de los recursos naturales sobre todos los mineros, son características dominantes de la Colonia. Sin proyectos ni mística de colonización, son inapreciables las corrientes migratorias.

Un aspecto positivo que debe señalarse en la paciente y tesonera actividad de los misioneros católicos que fueron avanzando a lo largo de la costa del Pacífico hasta la Alta California, los primeros, y otros hacia el semidesierto del norte, poniendo las simientes de la región al catequizar a los indios, y las de una cultura productiva al enseñar nuevos cultivos y ganadería, generalmente en los lugares a los que aparte llegaban los soldados a instalar presidios militares, con guarniciones de hasta 120 hombres, para defender a los colonos de las tribus nómadas saqueadoras, práctica esta última que desapareció con la *encomienda* siendo sustituida por un servicio militar obligatorio.

Ambas medidas, el establecimiento de misiones católicas y de presidios militares, marcaron el único camino que siguió la Nueva España, que continuó desorganizada y sin fronteras políticas casi hasta fines del siglo XVIII, ya que como lo dice el valioso Nuevo Atlas Porrúa de la República Mexicana, editado en 1972, “las rutas exploradas estaban abiertas libremente y las fronteras iban corriendo hasta donde el empuje colonizador llegaba”.

Las conquistas parciales determinaron las grandes divisiones políticas en reinos por acuerdo de las Cortes españolas, que en 1776 y más formalmente en 1786 fueron reemplazados por Provincias Internas e Intendencias, las que finalmente en 1796 fueron organizadas en doce Intendencias a las que se dio el nombre de las ciudades señaladas como capitales, y cuatro gobiernos no sujetos a intendentes, que dependían directamente del virrey, situación que se prolongó todavía después de la firma del Plan de Iguala en 1821.

El historiador coahuilense Humberto Gómez Villarreal después de referirse a la Bula *Inter Caetera* del Papa Alejandro VI, dice textualmente.

“Esta imprecisión geográfica de origen, afecta desde entonces los límites de las posesiones inglesa, francesa, rusa, estadounidense y mexicana en territorios de Norteamérica, por derechos españoles, pero con un virreinato que por sus intereses de explotación colonial asentado sobre culturas precortesianas, no se extendió, no conoció y nunca precisó límites, ejerciendo virtual soberanía con escasísima población asentada en sus territorios y la soberanía la ejerció débilmente con Misiones y Presidios, enmañada administración burocrática, abandono económico y notoria imposibilidad de defender sus territorios”. En resumen, la trisecular colonia del Virreinato nunca precisó los límites fronterizos de la Nueva España por el extremo norte y es con el TRATADO DE AMISTAD, ARREGLO DE DIFICULTADES Y FRONTERAS fechado el 22 de febrero de 1819, también conocido como Tratado *Adams-Onís*, cuando se registra la primera delimitación de nuestro país con el vecino del norte y en época de lucha insurgente”.

Ya con anterioridad, en 1796 España había suscrito con los recientemente independizados Estados Unidos de América, un Tratado de Amistad, Límites, Comercio y Navegación, para señalar límites a la Florida y abrir a la navegación el Río Mississippi; y poco después, en 1800 y 1801 por el Tratado de S. Ildefonso y el Convenio de Aranjuez, la misma España cedió a Francia la Provincia de Luisiana que, finalmente, fue vendida por Napoleón a los Estados Unidos, con lo que se revive el problema de los límites territoriales con las posesiones españolas.

Nombrado en 1809 como Ministro Plenipotenciario ante Washington para atender este problema, y reconocido como tal en 1815, D. Luis de Onís firmó en 1819 con el gobierno de John Quincy Adams el Tratado que lleva su nombre, el que fue ratificado el 12 de enero de 1828, y publicadas las ratificaciones hasta marzo de 1833.

Los artículos II y III del Tratado *Adams-Onís*, que se transcriben, marca los límites imprecisos que subsistieron hasta el Tratado de Guadalupe-Hidalgo.

“Art. II. Su majestad Católica cede a los Estados Unidos en toda propiedad y soberanía, todos los territorios que le pertenecen al Este de Mississippi conocidos bajo el nombre de Florida Occidental y Florida Oriental”.

“Art. III. La línea divisoria entre los dos países al occidente de Mississippi arrancara del Seno Mexicano en la embocadura del río Sabinas en el mar; por la orilla occidental de este río hasta el grado 32 de latitud; desde allí por una línea recta al norte, hasta el grado 100 de latitud occidental de Londres y 23 de Washington, en que cortara este río, y seguirá por la línea recta al norte, por el mismo grado hasta el río Arkansas, cuya orilla meridional seguirá hasta el nacimiento en el grado 42 de latitud septentrional y, desde dicho punto se tirará una línea recta por el mismo paralelo de latitud hasta el Mar del Sur: todo según el mapa delos Estado Unidos, de Melish, publicado en Filadelfia y perfeccionado en 1818...”

México y su Constitución de 1824

Al suscribirse el 31 de enero de 1824 en la ciudad de México el ACTA CONSTITUTIVA DE LA FEDERACIÓN, documento primigenio de nuestra nacionalidad, se estableció como dominio territorial el mismo del Virreinato de la Nueva España, al señalarse literalmente:

“Art. 1º La nación mexicana se compone de las provincias comprendidas en el territorio del virreinato llamado antes de la Nueva España, en el que se decía Capitanía General de Yucatán y en el de las comandancias generales de Provincias Internas de Oriente y Occidente”.

Por su parte, la Constitución de 1824 al ser promulgada el 4 de octubre de ese año, reconoce en su Art. 2º el mismo ámbito mencionado en el Acta, pero agregando “los terrenos anexos e islas adyacentes en ambos mares”. También indica que “Por una Ley constitucional se hará una demarcación de los límites de la Federación, luego que las circunstancias lo permitan”.

En esta forma, quedaron considerados como integrantes de la Federación los siguientes:

1. Territorio de Alta California.
2. Territorio de Nuevo México de Santa Fe.
3. Territorio de Baja California.
4. Sonora y Sinaloa.
5. Chihuahua.

6. Coahuila y Texas.
7. Durango.
8. Nuevo León.
9. Tamaulipas.
10. Jalisco.
11. Zacatecas.
12. San Luis Potosí.
13. Territorio de Colima.
14. Guanajuato.
15. Michoacán.
16. Querétaro.
17. México
18. Puebla.
19. Veracruz.
20. Oaxaca.
21. Tabasco.
22. Chiapas.
23. Yucatán.
24. Soconusco (territorio debatido)

Un total de 19 estados y 4 territorios, más el Soconusco.

Durante el periodo que estuvo vigente la Constitución de 1824, la República vivió tiempos azarosos. Se efectuaron 40 cambios de titular de la Presidencia de la República entre el día de su promulgación y firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo en febrero de 1848, y ocho más hasta el Congreso Constituyente de 1857, incluidas las once veces del general López de Santa Anna, un Triunvirato y dos supuestos lapsos vacantes, uno de cinco días y el otro de diez, sin contar los gabinetes formados por los Conservadores durante la Guerra de Tres Años.

Para empeorar el caos político-administrativo existente, el presidente López de Santa Anna disolvió el Congreso en 1834 y en diciembre de 1836 se expidieron las “Leyes Constitucionales” “Las Siete Leyes” que impusieron la República Central, con un Supremo Poder Conservador y total modificación de la estructura de la República, hasta que 10 años más tarde, en diciembre de 1846 se instaló el nuevo Congreso, con Santa Anna como Presidente de la República y en mayo siguiente se regresó a la vigencia de la Constitución de 1824.

Mientras todo esto transcurría, la cuestión de las fronteras permanecía sin cambio. La Ley Suprema de la República señalaba como territorio nacional el que había sido de la Nueva España, aceptado en el Tratado Adams-Onís por Estados Unidos y España, pero nada se había avanzado salvo la designación del general Manuel Mier y Terán al frente de la Comisión de Límites entre México y los Estados Unidos, en 1827, aún cuando sus trabajos se iniciaron años más tarde, por razones presupuestales y de organización, limitándose sólo a Texas.

No cabe duda que esa atención preferente a Texas se debió a que los colonos encabezados por Moisés y Esteban Austin principalmente, ya estaban en franca rebeldía contra las autoridades del

Estado de Coahuila y Texas, auspiciando movimientos separatistas, escudándose en las modificaciones hechas entre 1836 y 1846 al Gobierno de la República ya que decían no aceptar un mandato centralista, sino el federalismo de 1824, actitud que a la larga se tradujo en la organización de la República de Texas, su separación de México por medios bélicos, y finalmente su anexión a los Estados Unidos de América como Estado de la Unión.

Al establecerse la República Federal con la Constitución de 1824, el nuevo Estado de Coahuila y Texas que se formó con ambas provincias, se dividió territorialmente en tres departamentos, uno de ellos Texas, vastísimo, y poco después se crearon siete en todo el Estado, tres de ellos en Texas, llamados Béjar, Brazos y Nacogdoches; y el resto en Coahuila. El primero tenía por cabecera San Antonio de Béjar que en 1830 fue presidio, y sus principales poblaciones eran Bahía del Espíritu Santo (luego Goliad) y San Patricio; el segundo departamento, Brazos tenía cabecera en San Felipe de Austin, con seis pequeñas poblaciones y, el último, Nacogdoches residió en la Villa de ese nombre, que había sido fundada en 1778 y lo formaban otras siete poblaciones.

El Diccionario Porrúa citado anteriormente, dice que las tres cuartas partes de los terrenos del departamento de Nacogdoches pertenecía a la empresa colonizadora de Lorenzo de Zavala, Burnett y Behlin, y que el primer empresario que se presentó al Gobierno Mexicano para solicitar permiso de colonizar tierras fue Moisés Austin, apenas suscrito el Tratado Adams-Onís, y que en 1821 obtuvo permiso del Comandante General de Provincias Internas, que le fue ratificado por el Congreso Constituyente, para introducir 300 familias extranjeras. A su muerte, en 1821, continuó los trabajos su hijo Esteban Austin, quien fue muy conocido en México y presentó estudios y sugerencias a los diputados constituyentes, entre ellos M. Ramos Arizpe, avalando el sistema de gobierno federalista.

En su magna obra *Coahuila y Texas desde la Consumación de la Independencia hasta el Tratado de Paz de Guadalupe-Hidalgo*, el destacado historiógrafo e investigador Vito Alessio Robles Cuevas dice:

“Antes que llegara a conocimiento de Austin la ley federal de colonización expedida el 8 de agosto de 1824, este empresario solicitó, desde luego, el 1° de octubre del mismo año y después insistió el 6 de noviembre ante el poder ejecutivo provisional, sobre la concesión de otro permiso para establecer trescientas familias en las tierras que le quedaban libres y en las inmediatas a ellas, y muy particularmente en las costas adyacentes a la Bahía de Galveston, que él juzgaba propicias para el cultivo del algodón.

“Pero ya en los asuntos de colonización atañedores al territorio de Coahuila y Texas habían quedado bajo el dominio del gobierno del mismo Estado. El 4 de febrero de 1825, Austin dirigió la misma petición al gobernador, quien concedió el permiso solicitado y luego lo amplió para que el número de familias fuera de 500 en vez de las 300 originales.

“Esta fue la primera concesión que se hizo a Austin por el gobierno de Coahuila y Texas. Después vinieron otras: la de 1827 para establecer cien familias; la de 1828 para trescientas familias, y otras más en 1831, extendida a favor de Austin asociado con su secretario Manuel M. Williams para el establecimiento de ochocientas familias de mexicanos y europeos”.

El 24 de marzo de 1825 la legislatura de Coahuila y Texas habían expedido la ley que principia diciendo:

“El Congreso Constituyente del Estado Libre, Independiente y soberano de Coahuila y Texas, deseando que por todos los medios posibles se logre el aumento de la población de su territorio, el cultivo de sus fértiles terrenos, la cría y multiplicación de los ganados y el progreso de las artes y el comercio, arreglándose en todo el Acta Constitutiva, a la Constitución Federal y a las bases establecidas en el número 72 del Congreso General, ha tenido a bien expedir la presente **Ley de Colonización**”.

Acota el Ing. Alessio Robles: “La Ley era demasiado amplia y generosa”.

El historiador Eduardo Enríquez Terrazas resume la situación reinante diciendo:

“El Estado de Coahuila y Texas, con más de 800 000 km² de extensión y con menos de 70 000 habitantes en 1824 era uno de los más pobres de la federación. A pesar de sus enormes riquezas naturales, no contaba con una infraestructura que permitiera agilizar su economía a través de la producción y el comercio; la escasa población, enorme distancia que separaba a sus poblaciones y a éstas del resto de la República, hacían difícil e incoachable cualquier empresa comercial; la precaria red de caminos que mal comunicaban a las poblaciones de Coahuila y Texas entre sí, y los constantes ataques de los indios bárbaros impedían el florecimiento de la vida en el Estado. las distintas comunidades se veían en la necesidad de producir prácticamente todo lo necesario para su existencia, limitando su influencia en una región más o menos amplia, de acuerdo con la importancia de la comunidad, y sus posibilidades de incidir en otras regiones a través de la actividad económica y el intercambio comercial”.

Coahuila y Texas heredaban de la colonia una preocupación vital: la de realizar cualquier esfuerzo encaminado a la promoción de la colonización de sus enormes territorios. Durante el Siglo XVIII, poco se había logrado al respecto; las misiones fundadas en el norte de Coahuila y en territorio texano no prosperaron como se esperaba; los colonos españoles no encontraban atractivos en estas regiones que, por otro lado, se encontraban bajo la constante amenaza de los indios salvajes. La política española de colonización se enfrentó, en el noreste del Virreinato, a las circunstancias particulares de las modificaciones sufridas por su frontera debido a las disputas con el territorio de la Luisiana. Esto explica por qué a principios del Siglo XIX, se encontraba en los territorios de Texas innumerables colonos anglosajones, canadienses (la mayoría de origen francés), alemanes, italianos, franceses, holandeses y norteamericanos que, aprovechando las modificaciones fronterizas se establecieron buscando nuevas perspectivas de vida o para dedicarse, como muchos de ellos, al contrabando y al robo.

A pesar de la desconfianza manifiesta y de los esfuerzos de las autoridades virreinales para controlar la entrada de colonos, sobre todo norteamericanos, la presencia de éstos y de muchos más en territorio texano fue inevitable. La escasa vigilancia efectiva, y el enorme empuje de los colonos extranjeros propiciaron la desordenada colonización de la región que, aunque incipiente en un principio, llegaría en poco tiempo a constituirse en el mayor problema de la frontera nororiental de la República Mexicana.

“Desde que Texas pasó a formar parte —junto con Coahuila— de la federación mexicana en 1824, sus colonos, sobre todos los anglosajones, hicieron poco por integrarse a la vida nacional. La lejanía con respecto al centro de México y el hecho de pertenecer a una cultura distinta, sobre todo en la forma de llevar a cabo la empresa colonizadora, establecieron diferencias que día a día hacían mas insostenible su pertenencia a México”.

“Los colonos que se establecieron en territorio original de los Estados Unidos de América —de donde procedían la mayoría de los colonos texanos— habían sido obligados a emigrar de Europa por las persecuciones religiosas o por las transformaciones económicas (la manufactura textil desplazó a miles de campesinos). Para muchos de éstos, la única alternativa era su traslado al Nuevo Mundo, una gran parte aceptaron ser sirvientes por contrato para pagar su pasaje. Señores y sirvientes tuvieron que hacerlo todo desde el principio, pero había muchas tierras y hasta el más miserable sirviente recibía un pedazo de tierra al cumplirse su contrato. Este esquema sentó las bases del expansionismo y del dinamismo social norteamericano al que la Independencia y la revolución industrial aportaron nuevos elementos. La industria textil, que a principios del siglo XIX estaba en plena expansión, aseguraba un excelente mercado para el algodón. Miles de norteamericanos que no podían pagar las cuotas que el gobierno de los Estados Unidos cobraba por las tierras, vieron en Texas la gran oportunidad. Con el establecimiento del estado libre y soberano de Coahuila y Texas, los trámites para la obtención de concesiones y la promoción de empresas colonizadoras se facilitaron, pues fue la política de las primeras autoridades estatales estimular la población para fomentar de esta manera el desarrollo económico y el fortalecimiento del Estado. La falta de una política bien definida al respecto propició la corrupción y el desorden y muchas veces originó fuertes disputas entre los colonizadores o entre éstos y pobladores ya establecidos, alegando unos y otros prioridad sobre las tierras en conflicto”.

“Durante los primeros años de la Independencia mexicana, los colonos texanos se las habían ingeniado, de una manera u otra, para utilizar esclavos en trabajos domésticos y las labores del campo, contraviniendo el espíritu del artículo 30 del Acta Constitutiva de la Federación de 1824. Sin embargo, con la ley de 1829 con la que se abolía en forma clara y explícita la esclavitud en toda la República Mexicana, aumentó el descontento texano no obstante que se permitió, la permanencia de esclavos ya establecidos en los territorios deshabitados —Texas era considerado como tal— para no perjudicar su precaria economía, prohibiéndose solamente la entrada de nuevos esclavos”.

“Aunque la mayoría de las iniciativas gubernamentales con respecto a Texas daban gran importancia a los intereses de sus habitantes tratando de integrarlos de una manera más eficaz a la vida nacional, los acontecimientos texanos en los primeros años de la vida republicana y las fuertes presiones diplomáticas de los representantes del gobierno norteamericano para adquirir Texas, tomaban muy delicada la situación. Por iniciativa del Presidente Guerrero se iniciaron los trabajos para hacer un balance de la situación texana, autorizando un viaje de inspección comandado por el general Manuel Mier y Terán. No obstante haberse planeado el viaje de reconocimiento desde finales de 1825 los preparativos no se iniciaron sino hasta septiembre de 1827 después del intento de Edwards de formar la República de Fredonia”.

Las instrucciones fueron muy claras: demarcar la línea divisoria entre Texas y los Estados Unidos, fortificar los principales asentamientos y establecer guarniciones en ellos; especificar el contingente necesario, fortificaciones y presupuesto e informar al gobierno los requerimientos para dar mayor seguridad al interior del país. Estudiar e informar sobre los recursos naturales de la región, e impulsar y promover la colonización europea para contrarrestar la norteamericana.

El general Manuel Mier y Terán (Cd. de México, 1789- Padilla, Tamps. 1832) durante la guerra de Independencia se adhirió a las fuerzas del Lic. Ignacio López Rayón, y a la firma del Plan de Iguala se incorporó con el general Nicolás Bravo. Al encargársele la Comisión de Límites, ya había desempeñado antes (1824) el Ministerio de la Guerra. Afirma D. Vito Alessio Robles que “era indudablemente el hombre mas bien preparado para la difícil comisión que se le confió, en la que se necesitaba un hombre de ciencia y dotado de gran honorabilidad, tacto y prudencia y además dotado de clara visión política”.

Acompañado Mier y Terán por el teniente coronel de Estado Mayor José Batres, del teniente coronel de ingenieros Constantino de Tarnaba, del Teniente de Artillería, dibujante, José María Sánchez, del botánico, zoólogo y físico Luis Berlandier, de nacionalidad Suiza, de Rafael Chovell, estudiante del Colegio de Minería, más cadeneros, estadaleros y una pequeña escolta de soldados de caballería, salieron por tierra en carruaje, dos guayines y caballos, el 10 de noviembre de 1827, llegando finalmente a Béjar a principios de marzo siguiente.

Después de efectuar sus trabajos de observación militar y científica, así como sus contactos políticos con tribus y colonos, debiendo continuar su marcha al norte, en medio de problemas, enfermedades y escasez de vituallas, se dispuso la disolución de la Comisión de Límites ante la imposibilidad de cruzar los ríos crecidos por las lluvias, y sólo el general Mier y Terán, acompañado por el teniente Sánchez y una escolta de siete hombres continuó hacia Nacogdoches, a donde llegaron el 3 de junio (1828) y fueron recibidos “cariñosamente por el teniente coronel José de las Piedras, comandante del décimo segundo batallón permanente de infantería que guarnecía el punto mas avanzado de la patria mexicana por aquel rumbo”.

Los detallados, precisos y hasta vehementes informes de Mier y Terán a sus superiores, los resume Enrique Terrazas como sigue: “El informe de Mier y Terán, tras diez meses de viaje, era en verdad inquietante. En primer lugar, la población norteamericana representaba una mayoría aplastante. “Los americanos del norte –anota José María Sánchez en su diario al acompañar a Mier y Terán– se han posesionado de casi toda la parte oriental de Texas, los más sin conocimiento de las autoridades, pues emigran incesantemente sin que nadie se los estorbe”.

“De las múltiples colonias establecidas, sólo algunas la de Witt y la de Austin entre otras lo estaban en forma legal; la escasa población mexicana se encontraba concentrada en Béjar, Nacogdoches y la Bahía del Espíritu Santo; la lengua corriente era el inglés y predominaba la religión protestante. La cultura y tradición hispanoamericanas estaban siendo sustituidas por las costumbres anglosajonas. Mier y Terán aconsejaban la constitución de presidios militares para fortalecer la autoridad gubernamental en la región; el establecimiento de aduanas para controlar el comercio y, también, fomentar la colonización con mexicanos y europeos para contrarrestar a la de origen norteamericano”.

En cumplimiento de instrucciones, Mier y Terán ya habían establecido dos puestos militares que poco duraron, en el departamento de San Felipe de Austin, uno en la desembocadura del Río Brazos y otro en Tenochtitlán, aguas arriba, y dos más en el distrito de Nacogdoches, Terán y Anáhuac, y el tercero en la misma cabecera. Finalmente hizo la exploración y reconocimiento del límite oriental de Texas, por el Río Sabinas hasta su término.

Justo es reconocer dos cosas, una que en sus informes el comisionado insistió siempre en que era imposible hacer el señalamiento de la frontera sin la presencia de los representantes norteamericanos, que nunca fueron designados aún cuando el Tratado hubiera sido aprobado en principio por el Gobierno Mexicano, a instancias del ministro plenipotenciario James R. Polk, primer embajador norteamericano en acreditarse ante el gobierno del general Guadalupe Victoria, precisamente por falta de ratificación de los norteamericanos, que finalmente se hizo, y la otra no menos importante, que el ministro de relaciones entre 1823 y 1825, el exitoso y experimentado guanajuatense Lucas Alamán, en todo momento estuvo al pendiente del problema de la delimitación y señalamiento de la frontera, de los trabajos de la Comisión de Límites y de la aprobación del Tratado que nunca operó.

En enero de 1829, a su regreso a Nacogdoches, y por causa de los movimientos políticos en la capital del país: elecciones fallidas, motines, sublevaciones, Mier y Terán que aparte de Comisionado de Límites era un alto jefe del Ejército, inspector general de Artillería, recibió instrucciones de concentrarse en México a donde partió con su gente, pero a las varias semanas de marcha se le ordenó permanecer hasta nuevo aviso en Matamoros, donde aprovechó su estancia todavía hizo exploraciones y estudios en el curso del Río Bravo, hasta Camargo, y participó en los combates en Tampico contra el aventurero Barradas.

Manuel Mier y Terán fue un personaje controvertido. Se menciona su cercanía con Nicolás Bravo y su alejamiento de Guadalupe Victoria por supuestas burlas hacia éste por su cambio de nombre durante la guerra de Independencia, y también fricciones con Polk por su amistad con la Marquesa Calderón de la Barca, la inglesa F. Erskine, y el embajador Ward. Su aportación al estudio de la frontera fue valiosa.

NO POR VIEJOS, OLVIDADIZOS. DUELO POCAS VECES VISTO

Profra. Ma. Elena Santoscoy Flores

La agonía.

Una vez ocurrido su deceso, los restos mortales de doña María Josefa de la Zendeja y Llanas, a diferencia de los pobres y menesterosos de Saltillo, fueron honrados con un espectacular y pocas veces visto ceremonial. Ningún otro de los personajes de su entorno, hombre o mujer, tuvo un entierro semejante y probablemente nadie fuese tratado con tanto esmero como la dama, durante su enfermedad y trance final. Cuando murió, su esposo, el juez regidor fiel ejecutor, el inmigrante gallego don Juan Landín Gómez de Zavala, quien también fungía en esa fecha como alcalde ordinario de primero voto, dispuso para ella una imponente manifestación de duelo, donde pudo participar la comunidad en pleno.

Antes de morir, la dama había permanecido postrada durante algún tiempo, aquejada de cierta enfermedad incurable. El historiador local don José J. Dávila cuenta que padecía una enfermedad contagiosa, mas no se ha logrado encontrar evidencia de alguna epidemia específica que hubiese ocurrido durante el tiempo de su deceso, ocurrido en el mes de agosto de 1766. Además de las enfermedades propias de naturaleza endémica, las plagas y epidemias comunes a occidente en ese tiempo también se presentaron en Saltillo y poco pudieron hacer las gentes para remediar la situación. Preocupado al constatar que nada lograban las constantes visitas del médico de la villa, ni los fraternales ciudadanos de las “enfermeras” de la Cofradía de las Benditas Animas, quienes solícitamente atendían a su esposa, el Fiel Ejecutor decidió contratar los servicios de una curandera y dos mujeres más para que atendieran a la enferma de día y de noche. Así mismo, para que la paciente pudiera gozar de cierta privacidad, si no es que por temor al contagio, su esposo tuvo a bien disponer que se habilitase, en su casa de la calle de San Francisco, una recámara más hasta donde se mudó el propio Landín con sus dos hijos.

Durante esa época, el espectro de la enfermedad y la muerte estuvo siempre presente en las viviendas de occidente. Uno de los principales problemas se debió a que, casi hasta finales del siglo XIX, las ciudades modernas estuvieron plagadas de ratas, chinches, pulgas y otros bichos. La higiene brillaba por su ausencia. En tales condiciones, los poblados en general eran presa constante de todo tipo de epidemias, plagas y hambrunas continuas. Una mala cosecha habría podido soportarse, en la última instancia, pero bastaban dos sequías continuadas para que los precios se disparasen y el hambre hiciese acto de presencia. Desagraciadamente, esa terrible calamidad nunca llegaba sola: “antes o después, infaliblemente, siempre se presentaba la hidra de mil cabezas”, nombre dado al terrible espectro de la peste, que todavía cobraría muchas vidas a lo largo de la mayor parte del siglo XIX.

Los remedios que había para curar las enfermedades, aparte de la “cuarentena”, las funestas “sangrías”, y evitar todo contacto con enfermos, no servían prácticamente de nada. Por eso, debido

en gran parte a la falta de asepsia y los escasos conocimientos medicinales el número de quienes fallecían era inmenso. Con una consecuencia de aquel estado de cosas, el fatalismo que alentaba en las gentes, por medio a la muerte inminente, sólo era aliviado en parte por la confianza –o al menos la esperanza– de que no morirían del todo y que de alguna manera podrían gozar de la presencia de Dios y de los ángeles. Con el paso del tiempo, las prácticas rituales funerarios de los miembros de la élite se habían vuelto bastante estereotipados y protocolarios, al grado de llegar a constituirse en prácticas temporales de “suficiencia económica”.

Desde el año de 1760, Landín y su esposa habían entrado a formar parte de la Cofradía de las Benditas Animas del Purgatorio, constituida ese propio año en el pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala; asimismo, poco antes de ocurrir su defunción, la dama fue afiliada a la “Tercera Orden de Penitencia de San Francisco”. En su propio lecho de muerte, se le tomó la profesión de fe respectiva, al tiempo que se le imponía el hábito de San Francisco. Por tal motivo, la dama estuvo en posibilidad de obtener las prestaciones mortuorias ofrecidas por ambas fraternidades, que consistían, entre otras cosas, en un cierto número de horas de velación, algunas misas y la asistencia —durante todo el curso de la enfermedad— de dos cofrades que hacían las veces de enfermeras. Asimismo, entre las normas de cada cofradía se prescribía la presencia de todos los miembros de la institución a la hora en que el moribundo recibía los Santos Oleos y el *Viático*. Algunos aspectos del ritual funerario de la época ahora serían considerados como actos sensibles. Es decir que, además de recibir la extremaunción y comunión en público –el día 7 de agosto de 1766–, la primera esposa de Landín fue amortajada en vida, para que su alma supuestamente estuviese en posibilidad de recibir las indulgencias del caso. De modo que, de quedar alguna esperanza de vida al enfermo, tras ese ritual seguramente la perdía por completo. Una vez así desahuciada, doña Josefa de la Zendeja nunca se quedó sola, sino que siempre estuvo acompañada de todos sus familiares, vecinos y cofrades, quienes rezaban en voz alta para ayudarla en su trance mortal y pudiese cruzar a través de esas fórmulas los umbrales del *mas allá*.

Honras fúnebres.

Una vez ocurrido el anunciado deceso, el cadáver de doña Josefa fue compuesto y acicalado lo más posible y dispuesto luego en su propia cama —o en una mesa— para el siguiente ceremonial de velación póstumo. La iglesia prescribía que, durante las tres celebraciones fundamentales del círculo vital humano, se encendiesen velas de cera. Esto era quizá una reminiscencia de las prácticas ancestrales de la antigüedad en torno al fuego sagrado. El doblar luctuoso y específico de las campanas (el fiel ejecutor ordenó que se diesen siete dobles consecutivos) informó a todos los vecinos de la villa y el pueblo que finalmente había ocurrido el esperado deceso de la esposa de don Juan Landín. A continuación, las familias de este poblado se dieron cita en la casa mortuoria de la calle de San Francisco, transformada en “capilla ardiente”, puesto que los deudos pertenecían al círculo mas selecto e influyente, al mismo tiempo que constituían uno de los grupos familiares más extensos y con más vínculos de parentesco a nivel local. En ningún momento parientes, compadres y vecinos abandonaron el domicilio de Landín, puesto que entre más prominente el personaje, más incorrecto era considerado que lo dejaran solo.

Por lo tanto, los asistentes comieron y bebieron a expensas de los “gananciales” de la difunta –y tal vez de algunas viandas enviadas ese día por vecinos y familiares– hasta que llegó el momento de

proseguir con el ceremonial respectivo. En tanto, el incesante doblar de las campanas del Santo Cristo y San Esteban habían convocado también a los pobres que vivían extramuros, quienes, ávidos de limosnas, pronto llegarían hasta la capilla ardiente para tomar parte a la hora de iniciar el cortejo fúnebre.

Previamente, los restos mortales de doña Josefa habían permanecido tendidos en su lecho de muerte, a la luz de cuatro inmensos cirios de cera blanca, en su casa de la calle de San Francisco, hasta el momento de iniciar la procesión. Las prácticas prescribían una velación más o menos prolongada, para dar oportunidad a que todos los deudos pudieran congregarse para la celebración del postrer ritual religioso-social del círculo vital; asimismo, para prevenir el terrible riesgo de enterrar vivo a un sujeto. En caso de ser el muerto un difunto con posibilidades, se encargaba la confección de un ataúd de madera, a uno de los maestros de carpintero de la villa. Uno de los más celebres fue don Juan Esteban Dávila, quien fue el constructor de las principales puertas de nuestra actual catedral. Al parecer, el cuerpo de un difunto no se colocaba en su caja sino al momento de iniciar el cortejo. El objetivo final de este ceremonial era conducir los restos del occiso hasta el recinto sagrado donde se celebraría la misa e inhumación posterior. La cantidad de cera de abeja virgen empleada por Landín en esa ocasión fue considerablemente superior a la utilizada en otros sepelios similares del período. Lo propio podría decirse del costo total del evento. Sin contar la que se utilizó posteriormente, en las misas y oficios subsecuentes, la cantidad de cera que el fiel Ejecutor destinó para el sepelio de su esposa pesó 75 libras; es decir 35 kilos más o menos.

Cuando estaba a punto de ocurrir un deceso, además de solicitar a la iglesia el *Viático* y los Santos Oleos para el enfermo, los familiares del moribundo se ponían en contacto con las instituciones y órdenes religiosas a las que éste pertenecía, para solicitar la aplicación de las prestaciones y servicios a que se había hecho acreedor el cofrade en trance de muerte por su pertenencia a la fraternidad en cuestión. La afiliación y pertenencia a una institución semejante no era gratis, por tanto sólo los vecinos que estuviesen en posibilidad de pagar las cuotas eran admitidos. El mayordomo de una cofradía era quien estaba encargado de hacer las gestiones pertinentes, así como de conducir personalmente las insignias del grupo hasta la casa mortuoria. Al mismo tiempo era quien ordenaba las misas, horas de velación y demás ofrendas luctuosas en honor del cofrade fallecido, así como de guardar los “cabos de vela” que sobrasen, para designarlos al siguiente deceso. A nivel de mera conjetura puede decirse que morir en Saltillo – tanto en la villa como en el pueblo – costaba caro, pero que, en muchos de los casos, las cofradías locales funcionaron como una especie de “seguro para la muerte”. La pertenencia a una de esas instituciones entre otras posibles garantías, proporcionaban a los afiliados una cierta seguridad de que al ocurrir sus respectivos decesos, podrían contar con un entierro decente y algunos rituales más o menos dignos. En otras palabras, que al menos tendrían “donde caerse muertos”.

Cuando llegó la hora de iniciar el fúnebre desfile, el cadáver de la señora Landín fue colocado en el ataúd de madera, forrado de tela y listones, que su esposo le había mandado construir. En seguida el ataúd fue cubierto con el “pañoluctuoso” de la Tercera Orden Franciscana y posiblemente también con el de la Cofradía de las Benditas Animas del Purgatorio. Finalmente sobre unas *andas*, propiedad de alguna de las cofradías, sería llevado en hombros, hasta su destino final, por los miembros más distinguidos de ambas hermandades. Antes de dar inicio a la procesión, don Agustín de Acosta, cura de Saltillo, portando una “cruz alta” y en compañía de tres sacerdotes más –cada

uno con su respectiva capa, dalmática e incensario— se presentaron en la improvisada capilla ardiente de la calle de San Francisco para encabezar la fastuosa procesión fúnebre que iba a desarrollar. En seguida dos de los clérigos, deben haberse alincado los pendones e insignias de ambas cofradías y luego quienes conducían el féretro. En ese momento se entregó una vela de cera encendida a cada uno de los varios cientos de cofrades que integraban el cortejo, cuyo destino final sería la Capilla del Santo Cristo, sitio que por entonces hacía las veces de parroquia de Saltillo, donde se celebraría la misa y posterior inhumación del cadáver.

Como el trayecto desde la mortuoria hasta el sitio del entierro era demasiado corto para el despliegue de las seis “posas” dispuestas por Landín para decir las oraciones, cánticos y declamaciones luctuosas de la época, el cortejo no debió afiliarse directamente a la Capilla del Santo Cristo, sino que en su recorrido tuvo que ser otro. De modo que los demás habitantes de la villa y el pueblo, apostados a lo largo del trayecto previsto para el desarrollo del ceremonial, pudieron disfrutar a sus anchas de tan imponente —cuanto macabra— demostración de duelo. Al arribar el cuerpo a cada uno de los seis “altares”, donde se debería de detener el cortejo, el señor cura, auxiliado por los tres padres que lo acompañaban, era quien tal vez marcara el inicio de cada estación; lo cual era proseguido por los cánticos y clamores de la plañideras. No fue sino hasta mucho tiempo después de abandonar la morada mortuoria cuando el cortejo pudo arribar a su destino.

Las limosnas.

En el inventario post-mortem de 1767 no se cita la cantidad de limosna que, de acuerdo a la tradición, el prominente viudo debió repartir ese día entre los pobres y menesterosos de la localidad.

Como su difunta esposa no tuvo tiempo de elaborar testamento por escrito, desde su lecho de muerte dio poder a su esposo para que éste lo confeccionase en su lugar. A la hora de repartir los “gananciales” de su sociedad conyugal con doña Josefa de la Zendeja, su esposo dejó asentado haber ejecutado fielmente la postrera voluntad de la dama, todo lo cual se liquidó a costa de los propios “gananciales” de la difunta.

¿En qué ayudaría al “ánima” de la difunta que su esposo realizara tanto y tan caro boato? No tenemos ni siquiera una idea del monto de las limosnas que el gallego tuvo forzosamente que haber repartido entre los pobres en esa ocasión, ahora si a costa de su propio caudal. Como era uno de los sujetos más ricos y prominentes de su tiempo, seguramente no se le ocurrió violentar las prácticas. Además el ceremonial desplegado en esa ocasión hubiese quedado incompleto sin la presencia de los pobres de la villa y de un copioso repartimiento entre ellos del ansiado *bolo*. La gran mayoría de los testadores locales de aquella época solían dejar expresamente un legado especial para “limosna” de los pobres y desposeídos y, en algunos casos especiales, se afirmaba que el legado era exclusivamente para los “pobres vergonzantes de la villa”, aunque no se ha logrado determinar si los testadores estaban en libertad de establecer el monto del legado o qué institución lo fijaba. Ese ritual público, de ofrecer limosna a los desposeídos, sugiere la vigencia de algo así como un cierto tipo de mandato social, a la manera de una virtud pública de naturaleza cívica y colectiva, que parecía exigida en la “gente bien” pero, de ningún modo, se asemeja a un impulso

piadoso de índole particular. Los pobres beneficiados se obligaban, a cambio de recibir la limosna, a orar por el descanso eterno del ánima del difunto benefactor. En este punto cabría agregar que no deja de ser posible que tal práctica fuese el origen de la “caridad cristiana”. Casi no hay testamento donde la gente acomodada de Saltillo no haya previsto amplios repartimientos de dinero para los pobres que acompañarían los restos mortuorios del testador hasta su última morada, contribuyendo con sus rezos a abrirle las puertas del cielo.

CRÓNICA PARA EL TERCER MILENIO

Por Jorge Villegas

Para entender el futuro, tenemos que profundizar en el estudio del pasado, los paradigmas válidos para el mañana están configurados en nuestra historia. Repasar nuestros caminos es tanto como hallar las nuevas brechas con sabiduría.

Por eso, para hablar de la Crónica del Tercer Milenio, tenemos que remontarnos en la historia de Nuevo León en busca de raíces y paradigmas.

En ese regreso cordial hacia lo nuestro, nos encontramos con la figura de don Rogelio Cantú Gómez, el hombre que le dió *El Porvenir* a una comunidad comprometida con el futuro, con el Monterrey que había de venir.

A Rogelio Cantú le debemos uno de los legados periodísticos más valiosos de la frontera. Hombre de intuiciones certeras y pragmatismo sólido, abrir las puertas de la imaginación y de la lucidez para instalar el ágora más abierta y plural que haya enriquecido a Monterrey.

Director durante la mayor parte de los 80 años de *El Porvenir*, Cantú Gómez agregó en derredor de su periódico a los intelectuales de varias épocas, a los profesionistas que primero probaban sus armas y sus letras en *El Porvenir* y luego se iban a combatir molinos de viento en una ciudad prosaica, poco proclive a los sueños.

Los suyos fueron tiempos de crónica objetiva, sin estridencias. Periodismo serio que sólo editorializaba cuando había que dar clarinada o amonestar a los grandes.

El Porvenir es la fuente por excelencia para abreviar en la historia contemporánea y moderna de Nuevo León. Su hemeroteca debiera abrirse con cuidado, con reverencia, para que sirva a los investigadores, a los cronistas.

A su familia hemos de solicitar ese privilegio de abrir las puertas de la colección de *El Porvenir*. Son 80 años de vibrante historia de Monterrey. Los ochenta años más importantes de su historia centenaria.

Buscar que esa colección preciosa se declare monumento y patrimonio de la nación. Que consagre el nombre de don Rogelio y honre a su periódico en forma perdurable.

A don Rogelio el hombre lo conocimos y apreciamos quizá en los mejores años de su vida.

Porque empezó su carrera siendo apenas un jovencito, tuvo que simular edad y buscar respeto con el título de su cargo: para todos, el patronímico de don Rogelio, era *El Gerente*.

* Trabajo de ingreso del autor a la SNHGE en la Sesión Solemne del día 16 de enero de 1999.

El Gerente, el administrador de un periódico con más abolengo que recursos. El título neutro, modesto, permitía reclutar talento, abrir escuela de periodistas y entregar la antorcha a varias generaciones de hombres que solían olvidar que el talento de su reclutamiento, la soberanía de su libre expresión, eran producto del delicado movimiento de fuerzas que hacía don Rogelio.

Lo recordamos hoy y convocamos a la comunidad a rendir homenaje a sus proezas periodísticas, en ocasión de los 80 años de vida de *El Porvenir*. Le damos una plaza, una escuela, un monumento.

Para que los cronistas del mañana sepan que mojan su pluma en tinta fértil que nos legó Rogelio Cantú Gómez. Para que la comunidad no olvide jamás la proeza de una aventura intelectual que asumía la grandeza futura de Monterrey.

A los cronistas del nuevo milenio, por cierto, les tenemos que leer la cartilla. Exhortarlos a huir de la trivialidad, del sensacionalismo, del almidón de la reseña oficial que caracteriza nuestros tiempos.

No es fácil empuñar las armas del milenio nuevo, del milenio de la información. Ya ni siquiera hablamos de la dignidad de la pluma, sino de un ratón electrónico. Ya no hurgamos en los papeles sobrios, sino en lejanas y virtuales bases de datos.

Estamos aprendiendo a sobrevivir en medio de un aluvión de información. A diario, a todas horas, somos bombardeados con más información que los hombres de cualquier época.

Pero esa información no nos hace necesariamente sabios. Abunda la trivialidad, lo irrelevante. Lo sabemos todo sobre temas tan baladés como las intimidades procaces de un presidente, el embarazo de una grupera o la herencia millonaria de un perro.

La saturación informativa, además, es como la lluvia torrencial que arrastra consigo la acidez de los residuos industriales. En la información, se entremezcla la publicidad legítima pero manipuladora; la propaganda sin escrúpulo.

El producto no es necesariamente un hombre ilustrado, renacentista, sino el hombre desinformado. Uno que se cree sabio por que conoce los entretelones del equipo de fútbol. Que toma decisiones políticas y electorales impactado no por la verdad sino por la insidia de un comercial bien diseñado.

Los cronistas tiene que extremar su cautela, controlar su emoción y separar con objetividad la verdad trascendente y la hojarasca de la desinformación. Si fallan, su responsabilidad es aún mayor que la de dos medios con frivolidad. Por que el cronista consolida las arenillas de la información cotidiana en sólidos bloques que luego edificarán la grandeza o la miseria de la ciudad.

Tarea de alta responsabilidad. Tarea que exige una inteligencia aguda en el cronista. Es fácil confundirse con los hechos reales, los argumentos de partido, los extremismos de las fuerzas que mueven a esta comunidad.

Monterrey avanza ciertamente a toda velocidad hacia el encuentro del futuro. Tiene, con mucho, los planes y recursos para asomarse al nuevo siglo y lo celebrará a su manera, adelantada, un año antes de lo que manda la Aritmética.

Vamos hacia adelante pero corremos el riesgo de dejar atrás valiosas piezas de equipaje. Es ahí donde entran en acción los cronistas.

¿Qué debemos llevar con nosotros al próximo siglo?

1. Necesitamos rescatar la imagen fiel del regiomontano a fin de siglo.

Ya no es la mujer o el hombre metódico, frugal, conservador en sus valores, audaz en su carácter emprendedor.

Hay que coleccionar las evidencias para reflejar su nueva actitud internacionalista, su dificultad para asimilarse al tejido nacional, su audacia para los negocios especulativos, su falta de complejos ante la competencia internacional, su preocupación intuitiva, entrañable por los valores.

2. Tenemos que contar las piedras, levantar monumentos, preservar las reliquias del siglo. Monterrey es una ciudad por siempre a medio hacer. El regiomontano se caracteriza por empuñar el zapapico en la arquitectura, en la urbanización.

Lamentamos que del pasado colonial apenas rescatamos una capillita y un obispado. Pero pregunte dónde quedaron las mansiones de este siglo de las calles de Pino Suárez, de Hidalgo, de Padre Mier.

¿Dónde están los hitos que nos recuerden dónde estuvieron las primeras salas de cinematógrafo, la alberca Monterrey, el primer Monterrey nocturno e ingenuo de Zaragoza?.

3. Tarea para los que cuentan la historia pero también para los que trazan la ciudad, será detener y sopesar la destrucción de la ciudad que se caminaba y dimensionaba por cuadras, por olores, por barrios. ¿Le seguimos y convertimos la marcha urbana en una red de autopistas prohibidas al peatón? ¿Frenamos al automóvil y recreamos el reino del peatón?

4. Tenemos que decir en el fin del siglo, ¿qué hacemos con nuestro legado educativo?

Hay demasiadas universidades en Nuevo León. Hay muchos estudiantes en ellas. Pero no vale tratar con el mismo rasero a todas. La Universidad en Nuevo León, hoy autónoma, amerita la cuidadosa recreación y conservación de su historia. Es la obra regiomontana por excelencia. Es la madre que crió y formó varias generaciones de hombres del Siglo Veinte. Aún tenemos pendientes de resolver el destino del abominable mausoleo automovilístico que estranguló al Colegio Civil. Rescatar la zona, transformarla en ágora de las tradiciones, es responsabilidad de todos.

La verdad tenemos tanta prisa por sepultar el presente, por olvidar el pasado y asomarnos al futuro que corremos el riesgo de perder raíces. De ser, como sentencia la Biblia: *tamo que arrebatata el viento*.

Corresponde a los cronistas preservar las raíces, contar las historias, hacer de la crónica un latigazo a la conciencia del regiomontano.

Para amar al Monterrey de nuestros nietos, llevádoles a su cuna el oro y la mirra de nuestros mejores y memorables momentos del pasado.

Por Monterrey, por su historia. Salud.

INTELIGENCIA AMERICANA

Por Leopoldo Zea

Alfonso Reyes, en 1936, en Buenos Aires y ante un destacado grupo de intelectuales europeos, norteamericanos y de otras partes del mundo, hizo un discurso sobre la inteligencia americana donde dijo: “Hace tiempo que entre España y nosotros existe un sentimiento de nivelación y de igualdad”. Y ahora yo digo ante el tribunal de pensadores internacionales que me escucha: reconocemos el derecho a la ciudadanía universal que ya hemos conquistado. Hemos alcanzado la mayoría de edad. Muy pronto os habituaréis a contar con nosotros”. Con España, después de enfrentar calificativos como los de Ortega y Gasset por partir de lo nacional “gestecillos de aldea” y a nivel internacional el viejo calificativo de inmadurez de la región de América que se designaba como Latina.

Paradójicamente, en México, Reyes fue acusado de extranjerismo, que había olvidado la patria o era indiferente a ella. Esto se hacía en un país que emergía de la violencia revolucionaria iniciada en 1910, con artistas de renombre internacional, que desde la Secretaría de Educación Pública había impulsado su compañero de generación e ideas, José Vasconcelos. Uno de sus críticos fue el escritor Héctor Pérez Martínez. Reyes explica en un artículo que titula: “Oh, X mía, minúscula en ti misma, pero inmensa en las direcciones que apuntas: tu fuiste un crucero del destino”. La X como afirmación de una identidad que se dirige a muchos destinos frente a la terca insistencia española de escribirlo con J.

¿Por qué la X? Reyes recuerda que cuando el escritor español Ramón de Valle-Inclán viene por primera vez a México, escribe: “Decidí irme a México por que México se escribe con X”. Reyes escribe a otro gran español que es también su crítico: “De suerte, querido maestro Unamuno, que esa X de México, en que usted veía hace algunos años el signo de la pedantería americana, tuvo la virtud de atraer a Valle-Inclán y hacerlo poeta.”

¿Quién es Reyes? ¿Un extranjerista e indiferente a la patria? o ¿Un aldeano pedante? La respuesta a Héctor Pérez Martínez de la que se va a derivar una profunda amistad, hace patente un nacionalismo que es lo contrario a cualquier aldeanismo ajeno a la nación. Lo nacional es ineludible punto de partida a lo universal, sin abandono de lo propio.

“La única manera de ser provechosamente nacional consiste en ser generosamente universal, pues nunca la parte se entendió sin el todo. Universal nunca se confunde con descato”. “Tampoco hay que figurarse que sólo es mexicano lo folklórico, costumbrista o pintoresco”. “Las únicas leyes deben ser la seriedad del trabajo, la sinceridad frente a sí mismo, digan lo que quieran las odas y una secreta pudorosa, incesante preocupación del bien, en lo público y en lo privado”. “Nada más equivocado que escribir en vistas de una idea preconcebida sobre lo que sea el espíritu nacional”. “Interrogados los años, nos dirán que lo nacional se abre paso a pesar nuestro”. “Para nosotros, la nación es todavía un hecho patético. En el vasto deber humano, nos ha incumbido una porción que todavía va a darnos mucho quehacer”. “Hay que empezar por lo nacional, que no es lo folklórico”.

Cosmopolitismo por moda es incompatible con aldeanismo, aunque ambos tengan como fuente la pereza. Tan perezoso es el que imita para no torturarse pensando por su cuenta, como el que se conforma con lo pensado. Son dos formas de subordinarse. Una, sometiéndose al otro, pretendiendo ser como él. La otra, aceptar como destino estar sometido. Una, luchar para ser reconocido, la otra dejarse subordinar para seguir siendo lo que se es. Por eso Reyes en su discurso en Buenos Aires no pide a la inteligencia internacional un reconocimiento de la mayoría de edad de la inteligencia norteamericana, sino les pide reconozcan un hecho, un derecho que ya ha sido conquistado.

Un derecho que ha sido alcanzado luchando y venciendo los círculos de fatalidades que la conquista y el coloniaje impuso a esta región del Nuevo Continente, que es la que José Martí llamó: Nuestra América. El hombre de esta región –dice Reyes– ha sido cuestionado desde el inicio de su entrada a la Historia Universal el 12 de octubre de 1492. Cuestionado y cuestionándose por la identidad que forjó sus orígenes. Una serie de círculos de fatalidades.

En primer lugar la fatalidad de ser humano “por que el delito mayor del hombre es haber nacido”, decía Calderón. En segundo lugar “haber llegado muy tarde a un mundo viejo”. Y además “estar fuera del mundo que, aunque viejo, seguía siendo la historia, esto es, de Europa, del Mundo Occidental”. En tercer lugar la desgracia “muy específica de ser americano”, es decir, nacido, arraigado en un suelo que no era el foco actual de la civilización, sino una sucursal del mundo”. Y una mayor desgracia, el ser, dentro de América, un latino, esto es “de formación cultural latina”. Peor aún, ya que se pertenecía al orbe latino, nueva fatalidad dentro de él pertenecer al orbe hispánico”.

El viejo León, España, había perdido la carrera de la historia. Los acontecimientos de 1898 habían significado su expulsión de América y de la historia bajo el impulso del espíritu sajón encarnado en los Estados Unidos. Y dentro de esta América ser sucursal de la historia, vida secundaria: lo “hispano-americano”. “Nombre que se ata con un guioncito como cadena”. Y dentro de esta América española el haber nacido “en zona cargada de indio”, visto todavía como un fardo y no como altiva esperanza”. Y algo más, los mexicanos están más cerca que ningún otro pueblo de la región del “poderoso, pujante y pletórico vecino, los Estados Unidos”.

Círculo de fatalidades que la América latina ha tenido que vencer para asumir su mayoría de edad y tomar su lugar en el quehacer común a todos los pueblos. “Esto ha pasado –dice Reyes—ahora hay que ahuyentar los fantasmas de la superstición que sólo han sumado desgracias”. Han pasado sesenta y tres años, estamos en el fin de siglo y de milenio, la cadena de fatalidades ha sido rota, pero no han sido ahuyentados plenamente los fantasmas mentales que las originaban. El panorama internacional ha cambiado. El más grande centro de poder está en América, los Estados Unidos. Que por fatalidad es nuestro más cercano vecino.

El viejo sueño de integración de nuestros pueblos, encarnado en Bolívar, se ha hecho realidad en Europa frente al que ahora es también su más cercano vecino, Estados Unidos. En cambio en nuestra América surgen empeños por atomizar lo que somos y nos une por raza e historia. En última Tule, Reyes ha escrito: “Las naciones americanas no son, entre sí tan extranjeras como las naciones de otros continentes”. “América aparece como el teatro para todos los intentos de

felicidad humana, para todas las aventuras del bien. Y hoy, ante los desastres del Antiguo Mundo, América cobra el valor de una esperanza”. Y es así por su historia. Entra a la historia bajo el signo de la denominación, la conquista y el coloniaje. “Su mismo origen colonial, que la obliga a buscar fuera de sí misma las razones de su acción y de toda su cultura, la ha dotado precozmente de un sentido internacional, de una elasticidad envidiable para conseguir un vasto panorama humano en especie de unidad y conjunto”. Son gentes y pueblos que domestican, asimilan lo desconocido y crean algo extraordinariamente nuevo por que siendo de todos, no era de ninguno.

En el discurso sobre la inteligencia americana dice Reyes: “La inteligencia americana va operando sobre una serie de disyuntivas. Cincuenta años después de la conquista española encontramos ya en México un modo de ser americano”. “No nos agrada considerar a ningún tipo humano como mera curiosidad o caso exótico divertido, por que esta no es la base de la verdadera simpatía moral”. Los iberos por historia, traían consigo esta forma de mirar al otro. Los misioneros “abrazaban con amor a los indios, prometiéndoles el mismo cielo que a ellos les era prometido, ya los primeros conquistadores fundaban la igualdad en sus arrebatos de mestizaje”.

Alfonso Reyes ante sus colegas europeos, que seguramente escuchaban con asombro y preocupación esta alarde de superioridad, insisten en lo que ellos consideraban defectos, pero que paradójicamente se transforman en cualidades en América. “La inteligencia americana es necesariamente menos especializada que la europea. Nuestra estructura social así lo requiere, el escritor tiene aquí mayor vinculación social, desempeña generalmente varios oficios, raro es que logre ser escritor puro, es casi siempre un escritor más otra cosa u otras cosas. Tal situación ofrece ventajas y desventajas. Estorbada por continuas urgencias, la producción intelectual es esporádica, la mente anda distraída. Las ventajas resultan de la misma condición del mundo contemporáneo”, la urgencia de soluciones. “La inteligencia americana está muy avezada al aire de la calle, entre nosotros no hay, no puede haber torres de marfil... Entender el trabajo intelectual como servicio público”.

Ante este alarde de humilde superioridad agrega a los quizá sorprendidos europeos “Oh, colegas de Europa, bajo tal o cualquier mediocre americano se esconde a menudo un almacén de virtudes que merecen ciertamente vuestra simpatía y vuestro estudio. Estimado, si os place, bajo el ángulo de aquella profesión superior a otras, la profesión general del hombre”. “Presiento que la inteligencia americana está llamada a desempeñar la más noble función complementaria: la de ir estableciendo síntesis, aunque sea necesariamente provisionales”. “Por este camino, si la economía de Europa ya necesita de nosotros, también acabará por necesitarnos las misma inteligencia de Europa”.

¿Síntesis complementarias y provisionales? Reyes va más lejos, como irán los miembros de su generación. Para la armonía que se anuncia como futuro de la humanidad, los americanos de este región de América son los más preparados y por ello los destinados a hacerla. “Para esta hermosa armonía que preveo –dice Reyes–, la inteligencia americana aporta una facilidad singular, por que nuestra mentalidad, a la vez que tan arraigada a nuestras tierras, es naturalmente internacionalista. Esto se explica, no sólo por que nuestra América ofrezca condiciones para ser crisol de aquella futura raza cósmica que Vasconcelos ha soñado, sino también por que hemos tenido que ir a buscar nuestros instrumentos culturales en los grandes centros europeos y manejarlos como propios”.

Alfonso Reyes fue parte de la generación llamada del *Ateneo* en torno a la figura del maestro e historiador Justo Sierra que fundó la Universidad Nacional de México en 1910, año en que se inicia la Revolución Mexicana. Justo Sierra pugnando por un nacionalismo abierto, integrado de razas y culturas, contrario al liberalismo de la Reforma y el Porfiriato. A esta generación pertenecía destacadamente, Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Antonio Caso y el dominicano Pedro Henríquez Ureña. En la Revolución iniciada en 1910, gentes de diversas razas y culturas participan en un movimiento integrador, poniendo fin a los estamentos raciales y culturales impuestos por la Corona, mantenidos por el liberalismo de la Reforma, pese a tener en sus filas a varios hombres de raza indígena como Benito Juárez que dejaron de serlo por su capacidad para triunfar en esa sociedad. Situación que extrema el Porfiriato.

La formación mental, antipositivista e integracionista y su encuentro con la Revolución que ha iniciado simultáneamente da origen al contexto de ideas e ideología en el que se concilia lo universal con lo concreto, la diversidad con la unidad. Lo nacional como punto de partida a lo universal, sin sacrificio de lo propio, Alfonso Reyes en la fecha de su discurso ya prevé la globalización o mundialización de nuestros días para la cual considera están debidamente preparados, por su experiencia histórica, los latinoamericanos.

“América –dice Reyes– fue la invención de los poetas, la charada de los geógrafos, la habladuría de los aventureros, la codicia de las empresas y en suma, un inexplicable apetito y un impulso por trascender los límites”. Fue permanente utopía de Europa, la última Tule del Mundo antiguo. Para trascender lo que no era esta América, creó su propia utopía y en ella incluyó a todo el mundo. “Nación de naciones, Raza de razas, Cultura de culturas que en este fin de siglo y de milenio se están haciendo realidad. Tal es el extraordinario mensaje de este humanista que asumió el pasado de quienes soñaron e impulsaron la realidad que se asoma.

LA REGIÓN LAGUNERA Y PARRAS VÍNCULOS HISTÓRICO-GEOGRÁFICOS

Por Héctor Barraza Arévalo

De todas es sabido que Parras (municipio y cabecera) guarda vínculos muy cercanos con la Región Lagunera, tal vez más cercanos que con cualquier otra región de nuestro Estado. Los vínculos están dados por la geografía misma como veremos un poco más adelante, pero históricamente hablando debemos señalar que en Parras está la génesis de la Comarca Lagunera. Al menos de la porción de Coahuila.

Primero veamos los lazos geográficos:

El Estado de Coahuila se divide en tres provincias fisiográficas, establecidas de esta manera puesto que los componentes del medio (topografía, vegetación, clima, etc.) son sensiblemente homogéneos, de manera que para los efectos de aprovechamiento de los recursos en materia agrícola, ganadera y forestal, se obtienen resultados similares en forma análoga.

Dicho lo anterior señalaremos que las provincias están prácticamente orientadas de norte a sur; que la división obedece a la presencia de la Sierra Madre Oriental, que con la misma orientación atraviesa nuestro Estado y conforma en su travesía la denominada Provincia de la Sierra Madre Oriental que tiene una extensión de 99 300 kms. cuadrados. La vegetación imperante en esta provincia se determina vista de diversidad de precipitación pluvial, altura y orientación que se ofrece, observando en el llamado Nudo-Saltillense bosque de coníferas, también manifestado en las partes altas de las Sierras Transversales de Parras y General Cepeda. En sus partes bajas vemos predominando el matorral desértico rosetófilo–micrófilo (sotoles, agaves varios, gobernadoras, hojaseses, etc.) Al norte y en la misma provincia, vemos en su cara occidental la presencia del mismo matorral desértico. Su cara oriental, ofreciendo resistencia a los vientos húmedos del golfo, claro está que recompensa con lluvias y por tanto ofrece la presencia de matorrales y pastizales que hacen a esos lugares ideales para la ganadería.

La segunda de las provincias es la conocida como la **Gran Llanura de Norteamérica**. En el Estado de Coahuila abarca una superficie de 25 600 kms. cuadrados. Su rasgo más destacado es la fuerte dominancia de amplias llanuras muy planas y cubiertas de vegetación de praderas, antiguo hábitat del bisonte o búfalo.

Por último tenemos la provincia y región que hoy nos ocupa.

La provincia de las Sierras y Llanuras del Norte, o de los Bolsones, con una extensión de 26 500 kms. cuadrados ubicada al occidente del Estado.

De la provincia mencionada forma parte la Región Lagunera, cuya característica principal es su topografía totalmente plana cubierta de suelos que deposita el agua de lluvia en las partes bajas. Por

su condición de aluviones, sobra decirlo, ofrece perspectivas muy alentadoras para la agricultura. Resulta también que esta región comprende las áreas terminales de los ríos Nazas y Aguanaval.

Se debe añadir lo siguiente: todo el municipio de Parras está comprendido dentro de la región hidrológica del Nazas–Aguanaval, teniendo como parte–aguas principal a la Sierra de Parras, los que origina que las precipitaciones que ocurran al norte de ellas desemboquen en la Laguna de Mayrán, y las que ocurran al sur de la mencionada sierra irán a parar a la Laguna de Viesca.

Si las Lagunas de Mayrán son quienes originan el nombre de “Región Lagunera” y si estos dos depósitos se ubican en todo o en parte dentro del municipio y antiguo distrito de Parras, indiscutiblemente que a este último se le debe considerar como parte integrante de la Región Lagunera, aunque todavía hay quienes no están de acuerdo.

Lo anterior fue al aspecto geográfico, ahora veremos los vínculos históricos.

Conquistada Tenochtitlán en 1521, los españoles dirigieron sus expediciones hacia el sur, acicateados por las noticias fantásticas que les llegaban, describiendo maravillosas riquezas y narrando las admirables ruinas de la civilización Maya-Quiché. Los españoles también buscaban anhelantemente un paso marítimo entre los dos océanos que les permitiera navegar al Asia. Cortés en lo personal deseaba atajar a los expedicionarios españoles que se encontraban en Panamá y que aparentemente deseaban avanzar hacia el norte.

El norte de México no les presentaba alicientes. Los Chichimecas –indios de septentrión– eran muy belicosos además no había noticias sobre la existencia de civilizaciones avanzadas ni de riquezas minerales.

Hubo entonces de despertarles la codicia la leyenda inventada por Alvaro Núñez Cabeza de Vaca, leyenda que no dejaba de narrar tan pronto se le presentaba ocasión. Aseguraba que en el norte de México, en lo que hoy son los Estados de Nuevo México y Texas, habitaban naciones de indios que vestían prendas de algodón, vivían en casas bien dispuestas, poseían oro, turquesas, esmeraldas. Lo anterior engendró los mitos de la *Quivira* y *Cíbola*, ciudades fantásticas.

Ahora los españoles volteaban los ojos hacia el norte. La leyenda del Estrecho de Anián fue substituida por la de la *Gran Quivira*.

No hay que olvidar que Nuñez Cabeza de Vaca y otros tres sobrevivientes del naufragio ocurrido a Pánfilo de Narváez y sus cinco navíos el año de 1528 ocasionado por un ciclón que los arrojó a las costas de la Florida. Años después llegaron a Culiacán (1532).

Para el año de 1568 la virtual frontera de la Nueva España se encontraba en la franja Durango–Cuencamé–Mazapil (fundada la última por el mineral encontrado).

A fines de 1566 el franciscano Pedro Espinareda hizo un viaje desde San Martín (norte de Sombrerete, Zacatecas), a Pánuco en el que iba predicando a los indios. En el camino fue informado que hacia el norte se encontraba una gran laguna y en cuyas orillas habitaba mucha

gente. Arribó a La Laguna y posteriormente informó a la Real Audiencia de Guadalajara, recomendando la ocupación de toda la región comprendida entre Zacatecas y el Golfo de México para asegurar una comunicación directa entre España y la Nueva Vizcaya.

La Centralización.

A partir del año de 1594 empiezan a predicar por La Laguna y Valle de los Pirineos, sacerdotes jesuitas que provenían de la Residencia de Guadiana (Durango). Gracias a sus informes anuales (annuas) conocemos hoy gran parte de los acontecimientos de fines del siglo XVI. Además de informar sobre su labor evangelizadora, también describen y de una manera abundante, las tribus que habitaban la región, su alimentación, costumbres, fisonomía, la geografía, clima, calidad de las tierras.

Ellos denotaron especial interés por congregarse a los indios en un solo sitio, eligiendo para su asiento el Valle de los Pirineos, puesto que en él había manantiales que aseguraban la subsistencia; además vivían en el valle gran cantidad de tribus.

En el año de 1598 salieron de La Laguna a congregarse en el Valle los indios Paogas, Caviseras, Vasapalles, Ahomamas, Navopos, y Paparavopos; ellos venían dirigidos por los caciques siguientes: Gaspar Cavisera, Juan Inavopo, Daparavopo, Pedro Mairana, Oymama, Bartholomé, Ugamira, Matheo (que aseguraba fue el primero que llegó), Vacaaya y Porras.

Del Valle se congregaron indios Irritilas, Miopacoas, Meviras, Moeras, Maiconeras. Sus caciques eran Antón Martín, Alonso Miopacoa, Francisco Yohera, Juan Maiconera, Francisco Amaso, Vayacoui, Calaraque, Martín Pacho, Maynara o Macarrue.

En total se congregaron mil indios. Para el año de 1600 había aproximadamente 1600-1700.

Durante todo el siglo XVII la Laguna permaneció abandonada y formando parte de la Misión de Parras. Aquellas tierras, según el padre Morfi, era la boca del Bolsón de Mapimí que vomitaba naciones crueles y bárbaras. De esa manera continuaron en calidad de realengas por muchos años y aun siglos, surcadas por las corrientes del Nazas y del Aguanaval, formando lagunetas, charcas y ciénegas, cubierta con vegetación bravía y salvaje; en otras ocasiones pareciendo verdaderos yermos, pero siempre expuesta al capricho de los dos cursos de agua.

El año de 1731 fué decisivo. Los llamados tlaxcaltecas de Parras arguyendo que su población había aumentado considerablemente, solicitaron vecindarse en el paraje conocido como El Álamo (hoy Viesca, Coah.). Tras un litigio con los herederos de don Pedro de Echeverz (hermano del 1er. Marqués), al que se habían mercedado las tierras en 1700, pero de las que hizo caso omiso y además no pagó, pasó el Alcalde Mayor de Parras a dar posesión del paraje del Álamo a 45 familias y cuatro solteros.

El 25 de julio de 1731 se nombró gobernador y justicias del mencionado pueblo, recayendo en las personas siguientes: Gobernador, el capitán de Milicias de Parras Simón Fernández de Barraza; alcaldes, Lázaro Gabriel y Juan Agustín; regidores, Antonio de la Cruz y Melchor Rey.

El 27 del mismo mes se trazó el pueblo y señaló a cada familia un solar de tierra para casa, corral y huerta.

El 23 de enero del mismo año, en la Real Audiencia de Guadalajara, don José Azlor y Virto de Vera, II Marqués de San Miguel de Aguayo, obtuvo por medio de remate 115 sitios de ganado menor (89,700 Has.) ubicadas precisamente en la Región Lagunera de lo que hoy es Coahuila. La posesión judicial se verificó el 18 de abril de 1731 en presencia de autoridades de Parras, vecinos españoles y numerosos indios. Un poco antes se le había dado posesión de 28 sitios de ganado mayor (49,157 Has.) por el mismo rumbo, sumando su nueva posesión en 138, 857 hectáreas.

Por lo anterior tres observaciones:

Primero.- Las tierras no fueron rigurosamente medidas por lo que la posición en sí distaba mucho de ser la que especificaban los documentos.

Segundo.- Su costo real fue de 230 pesos, pero por “servir mejor a su majestad” aportó 20 pesos más, junto con la media anata.

Tercero.- Esta propiedad posteriormente desempeñó un papel muy importante, puesto que al configurarse Coahuila como entidad política, se reconocieron como límites con Durango las antiguas fronteras de la propiedad del marqués.

Para 1820, un siglo después, continuaban siendo propiedad de los marqueses, pasando después a ser propiedad de Jacobo y Carlos Sánchez Navarro, quienes a su vez vendieron a don Leonardo Zuloaga e Ignacio Jiménez por el año de 1848 en 85,000 pesos.

Luego de un acuerdo celebrado entre las dos personas ya citadas se optó porque Zuloaga se quedara con la porción coahuilense de La Laguna y Jiménez con la correspondiente a Durango.

En 1850 inició don Leonardo la construcción de una presa derivadora en el lecho del Nazas, poniéndose en uso para 1853. En las primeras crecientes del río fue arrasada, por lo que 50 metros arriba de la primera se construyó en forma eficaz la cortina y vertedor de la definitiva Presa del Coyote.

Además de construir la presa abrió canales para irrigación, desmontó tierras, construyó bordos, realizó cultivos intensos y extensos. Con justicia se ha dicho que Leonardo Zuloaga fue el creador de una nueva entidad social, económica y política dentro del concierto nacional: la Comarca Lagunera.

De las propiedades de los Zuloaga surgió la Villa de Matamoros y posteriormente San Pedro de las Colonias.

Leonardo Zuloaga fue vasco de origen, pero a Coahuila y en especial a La Laguna y Parras ofrendó el mejor de sus esfuerzos. En 1830 se casó con Luisa Ibarra, quien posteriormente heredó la Hacienda de San Lorenzo de Parras. Para operar sus negocios en la Laguna estableció su centro

administrativo en la Hacienda de Santa Anna de los Hornos. Falleció don Leonardo en Parras el **20 de febrero de 1865.**

En el Panteón de San Antonio, ahí en la esquina sureste descansan los restos de don Leonardo junto a los de doña Luisa, su esposa. Ahí están y en espera de que en alguna ocasión se les brinde el reconocimiento que yo pienso, se les adeuda.

Basten por ahora los anteriores relatos para darnos cuenta de los vínculos, dijera estrechísimos, que existe entre Parras y el resto de La Laguna. Su historia y geografía, una sola. Sin duda una región verdadera.

BIBLIOGRAFÍA

Colegio de México. **Historia General de México.** Méx. El Colegio de México, 1982.

INEGI- SPP. **Síntesis Geográfica de Coahuila y Anexo Cartográfico.** Méx. Sin Editorial, 1983.

Guerra, Eduardo. **Torreón, su Origen y Fundadores.** Saltillo. Sin Editorial, 1940.

Guerra, Eduardo. **Historia de la Laguna.** Saltillo. Sin Editorial,

NOTA INTRODUCTORIA.

El coronel Alejandro Morton Morales, nació en Sabinas Hidalgo, Nuevo León en 1884 y murió en Monterrey en 1967. Sus memorias como revolucionario fueron dadas a conocer en el periódico *Semana* en 1979, por Jorge Mascareñas Valadez. La Universidad Autónoma de Nuevo León, en su serie editorial “Memorias de la Revolución Mexicana de Nuevo León” publicó en 1979 estas memorias, bajo el cuidado del recientemente fallecido historiador Celso Garza Guajardo. Estas memorias dan cuenta del levantamiento de 1910 y luego, de las campañas de Carranza enfrentando a Victoriano Huerta y posteriormente a los Convencionistas de Aguascalientes. Muchos hechos aquí relatados por el Coronel Morton Morales se dieron en Coahuila o bajo las órdenes de los revolucionarios coahuilenses, Blanco, Agustín Castro, Murguía entre otros. Fiel carrancista, el coronel Alejandro Morton Morales se negó a secundar el movimiento de Agua Prieta y es retirado del servicio militar... “Los veteranos no queremos nada para nosotros, no queremos pagos ni premios; sólo sentimos la satisfacción y orgullo de haber luchado por los más preciados derechos del hombre. Sólo queremos que se cumplan los servicios revolucionarios... Ojalá que la paz tan cara para la vida de tantos hermanos mexicanos muertos, no sea nunca turbada”.

“MEMORIAS DE UN REVOLUCIONARIO.”

Por: Coronel Alejandro Morton Morales

A solicitud de mi esposa, hijos y algunos correligionarios voy a tratar de recordar y escribir todos los hechos que viví durante la Revolución, tratando de ser lo más exacto posible en cuanto a fechas y nombres, pues dado lo remoto de estos hechos, han caído en el olvido.

Gracias a la valiosa ayuda de mi esposa a quien debo gran parte de los datos aquí escritos, pues ella compartió y sufrió gran parte de las penalidades que en esa azarosa época atravesó nuestro país, he logrado recopilar los datos más importantes para hacer esta narración.

Sólo me anima el deseo de dejar escrito esta parte de la historia en la cual me tocó actuar para que mis hijos y nietos de vez en cuando lean esto y sepan que gracias a la lucha revolucionaria, tienen ahora mejor manera de vivir y que den gracias a Dios que no fue a ellos a quien les tocará tener que pelear por mejorar las condiciones de vida.

Nací en Sabinas Hidalgo, Estado de Nuevo León, en el año de 1884, el día 28 de septiembre. Mis padres fueron don Jorge Morton Ancira y Doña Isabel Morales Garza. Mis abuelos paternos fueron don Guadalupe Morales y doña Faustina Garza, el primero originario de Salinas Victoria, N.L. Mis abuelos maternos don Jorge W. Morton, extranjero de origen inglés, pero nacido en Filadelfia, Estados Unidos de América y doña Guadalupe Ancira nativa de Sabinas Hidalgo, N.L.

Pasé mis primeros años en mi pueblo natal al lado de mis padres, pero después de terminada la escuela primaria emigré a los Estados Unidos en busca de trabajo acompañado de mi hermano menor, Jorge Morton. Esto fue en los primeros años del presente siglo. Ya para este tiempo, aproximadamente en 1905, se decía en Estados Unidos que en México había un gobierno que era una dictadura y que muy pronto se desencadenaría una revolución y que habría cambio de gobierno.

Regresamos a Sabinas Hidalgo, N.L., ahí nos damos cuenta de las injusticias que se cometían por parte de los caciques que se perpetuaban en el poder. Una de las víctimas de ellos era mi padre, quien sufrió toda clase de atropellos, vejaciones por parte de un cacique llamado Arnulfo Botello. Mi padre tenía una hacienda que él formó con los escasos bienes que heredó de sus padres cuando éstos murieron; esta hacienda llevaba el nombre de mi madre “Santa Isabel”.

Siguieron los años con la misma administración porfirista y por consecuencia los mismo hombres en el poder, con el mismo sistema de avorazados caciques. Del año de 1906 a 1910 fueron continuas las persecuciones del cacique Botello en contra de mi padre hasta que lo dejó en la miseria, viviendo en constante zozobra, no habiendo forma de liberarse de tal enemigo que abusaba en forma despiadada. Mi padre acudió varias veces al Gobernador del Estado, que en ese tiempo era el General Bernardo Reyes, quien siempre le decía que las leyes están a sus órdenes, pero las

leyes eran ellos, no logrando al fin nada para poner coto a los actos de injusticia del mencionado cacique.

En el año de 1910 vino el movimiento armado iniciado por don Francisco I. Madero.

Con la esperanza de que cambiaran las cosas me lancé a la Revolución poniéndome a las órdenes del primero que se levantó en armas en Sabinas, que fue el Teniente Coronel Pablo de los Santos, primo hermano mío. Esto fue en marzo de 1911. Este movimiento duró poco; terminó con la caída de Porfirio Díaz. Volvimos a Sabinas Hidalgo después de ser licenciados en Monterrey, N.L. el día 27 de junio de 1911, por el entonces Gobernador del Estado don Viviano L. Villarreal. Sin embargo, las cosas siguieron igual, o peor, por que peores se pusieron las cosas para mi familia en venganza por haberme adherido a la Revolución.

En 1913, a raíz de la muerte de don Francisco I. Madero, volví a tomar las armas como soldado en marzo 6, contra Victoriano Huerta el usurpador, poniéndome a las órdenes del Mayor Pablo de la Garza (después General), esto sucedió en un rancho que mi padre tenía en las márgenes del Río Salado por el camino a Laredo. Principié operando por varios lugares del norte del Estado reclutando hombres y elementos de Guerra. De un punto llamado Los Garza, N.L. nos dirigimos a Ciudad Guerrero, Tamps., donde atacamos a los aduanales haciéndolos huir, reconcentrándose en Nuevo Laredo. Les hicimos poco daño, no habiendo sufrido ninguna baja, pero les quitamos algunas carabinas 30-30 y algo de parque. Con ello armamos más gente teniendo ya una fuerza de casi 350 hombres. Esta actuación fue la primera en forma que la consideré como el bautizo de fuego.

De ahí más o menos nos dirigimos hacía Castaños, Coah., para ayudar ahí a las fuerzas que trataban de detener el avance del General huertista Ricardo Peña con el que tuvimos un combate en las cercanías de este lugar, llamado Estación El Aura. En la travesía que hicimos de Ciudad Guerrero, Tamps., a Castaños, Coah., se nos incorporó un Teniente de apellido Hernández con algunos hombres que vino a aumentar la columna.

En el combate contra el General huertista Ricardo Peña, logramos derrotarlo, haciéndole algunos muertos, heridos y varios prisioneros. Fui comisionado por mi jefe, el mayor Pablo de la Garza para conducirlo a Piedras Negras, Coah., donde estaba el señor Gobernador de Coahuila y jefe del Ejército Constitucionalista don Venustiano Carranza. Los prisioneros los entregué al jefe del Estado Mayor, Gabriel Calzada.

Con este hecho de armas fui ascendido a Subteniente el día 13 de marzo de 1913 por el primer jefe don Venustiano Carranza. De ahí fui a Laredo a cumplir una comisión que me ordenó don Venustiano Carranza ya con el grado de subteniente de Caballería. Desempeñada esta comisión pasé a Matamoros, Tamps., a incorporarme a las fuerzas del General Lucio Blanco. Fui ascendido a Capitan Segundo por este General el día 4 de septiembre de 1913. Antes de pasar a Matamoros fui a Laredo a visitar a mis padres y hermanos, a donde tuvieron que emigrar abandonado todo en Sabinas Hidalgo por las persecuciones de los federales huertistas y de los voluntarios de Sabinas que estaban a órdenes del señor José A. Montemayor. Con motivo de que yo andaba en la

Revolución contra el Gobierno, se tomaron fuertes represalias con mi familia hasta obligarlos a emigrar a Laredo, Texas.

Estando en Matamoros el General Lucio Blanco, me ordenó que pasara a Nuevo León a reclutar gente hablándoles de la necesidad que había de ir a la Revolución. Logré juntar unos cien hombres, montándolos y armándolos lo mejor que se pudo. Lo primero que hice fue atacar Sabinas, Hidalgo, mi pueblo, peleando con los voluntarios al mando de José A. Montemayor, quienes hicieron poca resistencia reconcentrándose a Villaldama, N.L. Esto fue en octubre de 1913. Me enteré que este señor Montemayor había aprehendido a mi hermano menor, Emilio, junto con dos vecinos a quienes había mandado a la penitenciaría en Monterrey, donde supimos habían sido fusilados. En el mismo mes de octubre, el día 25 cooperamos con las fuerzas del General J. Agustín Castro en la toma de Sabinas. El combate esta vez más fuerte contra los mismos voluntarios duró todo el día, muriendo el segundo de José A. Montemayor que era don Guadalupe Martínez “El Molinero”. Éste, junto con otros muchos que quedaron muertos y heridos. Este combate fue hecho principalmente por la 21 Brigada a las órdenes del General J. Agustín Castro.

Estando en Sabinas Hidalgo, con el fin de jugarle una fuerte broma a un amigo de juventud que se había negado a acompañarme a la Revolución y darle un fuerte escarmiento, le di orden desde mi cuartel a un grupo de soldados que fueran a su casa con orden de aprehenderlo, acusado de colaboración con el enemigo; a fin de cuentas eran también paisanos y gente del mismo pueblo y que tan pronto llegaran con él al cuartel se le notificara que por órdenes mías sería fusilado en la barda del panteón a la salida del sol al día siguiente. Esto causó un gran alarma sabiendo la antigua amistad que nos unía. Fueron múltiples las comisiones de vecinos y de familiares de él y míos que vinieron a verme tratando de disuadirme de tan descabellada e injusta orden. Fueron incluso a ver a mi padre y a mi madre quienes, de acuerdo conmigo, enterados que era sólo un escarmiento, que no se fusilaría realmente, se negaron a intervenir por el prisionero. Les decíamos que así era la guerra y que eran órdenes superiores y que aunque fuera mi amigo, había informes “confirmados” de colaboración con el enemigo. Toda la noche fue un ir y venir de gentes a decirme: Pedro Alejandro, qué vas ha hacer, recuerda que se criaron juntos, hazlo por lo que más quieras, te va a perjudicar mucho, es tu mismo pueblo, no seas cruel, en fin, múltiples ruegos y razones se argumentaron a favor de él. Yo ya simulado más actitud marcial y serena les decía que no era posible. La guerra es la guerra, les decía. Accedí al fin prometer que haría lo posible lograr del General una contraorden a condición de que se incorporara a la Revolución, yo esto lo hice sólo por que me dejaran dormir pues ya me pesaba con tanto defensor gratuito. En la mañana muy temprano fue llevado al paredón aquel pobre diablo que iba hecho un mar de lagrimas y deshecho física y moralmente que juraba y perjuraba ser inocente; me arrepentí de haber llevado tanto tiempo esta farsa pues sus padres sabedores de la noticia llegaron de la ranchería cercana a pedirme le perdonara la vida a su hijo. Ya en el paredón di orden de suspender el supuesto fusilamiento y que nuevamente fuera encerrado en el cuartel. Después que salimos le hice saber que había sido una broma. No logre ni así que agarrara el fusil para seguirme ni le insistí pues me guardaba rencor y creo que lo tuvo hasta el día de su muerte, muchos años después. No valieron de nada mis disculpas ni mis ruegos para conformarlo. Perdí al amigo y no logré un soldado más con él.

El 23 de octubre de 1913 en Sabinas Hidalgo recibí orden del General Agustín Castro de incorporarme a sus fuerzas que marchaban al sur, movimiento que se efectuó rumbo a Monterrey

para ayudar a las fuerzas de don Jesús Carranza, que estaban atacando Monterrey, las cuales tuvieron que retirarse rumbo a Ciudad Victoria, Tamps. No llegamos a Monterrey por este motivo, regresando a Mamulique, tomando el camino a Cerralvo, N.L., a donde llegamos esa misma noche.

De ahí salimos rumbo a Ciudad Victoria hasta donde llegamos tomando la plaza el día 20 y 21 de noviembre del mismo año de 1913. Una vez que salieron los federales rumbo a Tampico, Tamps., nos regresamos a la hacienda Santa Engracia, para encontrarnos con los federales a quienes derrotamos haciéndolos regresar a Monterrey. Este combate de Santa Engracia fue el 25 de noviembre de 1913.

El día 8 de diciembre tomamos el pueblo de Altamira, Tamps. Atacamos Tampico, donde se estableció un combate que duró cuatro días, no logrando tomar la plaza. Esto fue del 10 al 14 de diciembre. Regresamos a Estación Manuel, Tamps., por la vía del ferrocarril del Golfo. De Estación Manuel, tomamos las fuerzas de la 21 Brigada, rumbo al sur internándonos en San Luis Potosí. Llegamos a Ocampo, S.L.P., donde se nos incorporó el entonces Mayor Nicanor Peña con su gente.

En el mes de enero de 1914 combatimos en estación Tablas, S.L.P. En el mismo mes con las mismas fuerzas federales en la Hacienda La Angostura, luego en la Hacienda la Boquilla. En febrero en el Espinazo del Diablo. En la Estación San Bartolo se nos unieron los hermanos Cedillo, generales. Marchamos a la Hacienda El Guajolote, luego a Ciudad del Maíz, S.L.P.

Por el combate del Espinazo del Diablo me ascendieron a Capitán 1º, por el General Miguel M. Navarrete en ausencia del General Castro. Esto sucedió el día 20 de febrero de 1914. Estando en Ciudad del Maíz, recibí órdenes de venirme a incorporar al General Antonio I. Villarreal que operaba en Nuevo León, y que era jefe de la División del Noreste. En mi recorrido toqué Ocampo, Llera, Ciudad Victoria y Linares, N.L., a donde llegué una tarde. Grande fue la sorpresa que llevé ahí al encontrarme nada menos que con mi hermano Emilio a quien no creía vivo, pues como antes dije creíamos que había sido fusilado junto con otros vecinos de Sabinas. Él me dijo que a ellos sí los fusilaron; pero que sin saber por qué a él solo lo dejaron en mazmorras casi incomunicado durante varios meses. Me explicó que a él lo tenían como rehén con la idea de lograr que yo depusiera las armas. Ya no era posible.

En esta plaza de Linares, N.L., me presenté al Coronel Pablo A. de la Garza, quien como dijo antes había sido primer jefe. De aquí salimos a atacar Villa de Santiago, N.L., derrotando a los federales, habiendo pasado la noche en la Hacienda el Porvenir.

Al siguiente día nos atacó el General Pablo de los Santos teniendo que regresar a Linares donde marché con mi gente a incorporarme con el General Villarreal cerca de Los Herrera, N.L., de donde salimos a Estación Morelos en donde combatimos a los federales siguiendo el avance hacia Salinas Victoria, N.L. Esto pasó durante los días del 10 al 15 de abril de 1914. Aquí tuvimos un fuerte combate con los huertistas, a los que derrotamos después de varias horas de combate. Ese mismo día nos arrimamos a la Hacienda El Canadá, donde dormimos. Otro día el 21 de abril, comenzó el ataque a Monterrey, tocándome atacar por el lado Este, en el graseo de la Fundición. El combate duró hasta el 24 de abril en que entraron las fuerzas carrancistas a Monterrey. Del

combate salí herido con varias quemadas y costillas rotas a resultas de una granada que estalló cerca de mí, habiendo matado a mi asistente y a mi caballo. Estos cañonazos los estaban disparando desde El Obispado los federales. Tan luego tomamos la plaza, fui conducido al Hospital Muguerza donde fui internado. De aquí me comuniqué con mis padres a Laredo, Texas, vinieron a verme al hospital mi mamá Isabel y mi hermana Carmen. Para cuando salí del Hospital mis fuerzas habían sido incorporadas a las del Mayor Pedro Villaseñor habiéndoselas llevado hacia el sur de la república.

Entonces por orden del General Antonio I. Villarreal formé el Primer Regimiento de Artillería que fue después a las órdenes del Coronel Manuel Pérez Treviño. Permanecí en Monterrey hasta la Convención de Aguascalientes.

Sin olvidar los agravios hechos por don Arnulfo Botello en Sabinas Hidalgo en perjuicio de mi familia, fui a ver al General Antonio I. Villarreal para ver la forma de vengar a mi padre que estaba ya muy pobre por culpa del mencionado cacique. Me indicó que se necesitaba comprobarle algún delito reciente para poder arrestarle y llamarlo a cuentas. Me nombró jefe de la plaza, tomé varios atados de armas de cuartel y mandé echarlos en el patio de su casa sitiándola desde luego, en la mañana siguiente muy temprano y ya con la orden del General Villarreal para catearlo, obré en seguida recogiendo el atado de armas ya mencionado, algunas bombas de mano, conduciéndolo a don Arnulfo Botello a la penitenciaría donde permaneció varios meses. De ahí salió mediante una fuerte cantidad de dinero para la causa por órdenes del General Villarreal.

Pocos días después de haber salido de la penitenciaría, murió, no sé de qué, pero creo que por enfermedad adquirida durante los meses de reclusión. En este tiempo papá Jorge y mamá Isabel se vinieron a vivir a Monterrey teniendo su domicilio en Cuauhtémoc y Tapia.

El día 5 de junio de 1914 fui ascendido a Mayor, luego vino el distanciamiento de Villa y Carranza, quedando nosotros del lado de Carranza.

En los primeros días de enero de 1915 salimos a combatir a los villistas que habían sido nuestros compañeros, pero ahora eran enemigos. La famosa División del Norte con cuartel general en Torreón, Coah., avanzaba sobre Monterrey, por lo cual salimos a encontrarla.

El primer combate con los villistas fue en la Estación Marte por la vía Monterrey— Torreón, en enero 8 de 1915. Viendo que el grueso de la División del Norte venía por Saltillo nos regresamos a Ramos Arizpe, donde tuvimos un fuerte combate y nos derrotaron en toda la línea. Antes de esto, en Monterrey, en los últimos días del año hubo una manifestación de todas las fuerzas, en Monterrey protestaron contra Villa. Era el jefe en esos días el General Ildefonso Vázquez, en substitución del General Antonio I. Villarreal que era el jefe nato.

Ya para estas fechas era jefe de la columna de avance a encontrar a Villa, el General Maclovio Herrera. Después de haber derrotado a los villistas en Estación Marte tuvimos que regresar a Saltillo y Ramos Arizpe pues tuvimos conocimiento los jefes y oficiales que el grueso de la División, avanzaba por Saltillo. En Ramos Arizpe nos encontramos con los villistas donde se entabló un fuerte combate de fusilería. Los jefes carrancistas con quienes contábamos para el

ataque era el General Antonio I. Villarreal y General Maclovio Herrera. El jefe de la artillería era el Coronel Manuel Pérez Treviño, siendo yo el segundo jefe; el Coronel Manuel Pérez Treviño no estaba en ese momento tomando el mando de la artillería. Tan pronto llegaron las caballerías se encarnizó el combate. Las primeras fuerzas que hicieron contacto con el enemigo fueron las del General Jesús M. Garza, la Brigada “Poncho Vázquez” y las fuerzas del General José E. Santos. Como dije que por ausencia del Coronel Manuel Pérez Treviño tomé el mando de la artillería. Después de haber llegado los trenes con caballería y la infantería llegó el tren con la artillería. El combate se ponía muy difícil para seguir sosteniendo las posesiones y tuvimos que retroceder apresuradamente, sólo alcancé a desembarcar unos cuantos cañones de .72 mm. Y ordené regresarlo a Monterrey con el Mayor Eusebio González. Con los cañones que baje hicimos unos cuantos disparos y los regresé a Monterrey logrando embarcarlos nuevamente en una Estación llamada Santa María, entre Ramos Arizpe y Monterrey, ayudándome en la maniobra el propio General Antonio I. Villarreal. Entre los oficiales que traía a mis órdenes estaban el Teniente Bárcenas, José Flores, no recuerdo el grado, el Subteniente Adolfo Martínez Pérez, ahora General jefe de artillería en México.

En Ramos Arizpe fue tal el empuje del enemigo que no logramos siquiera salvar los carros de ferrocarril en que traíamos alguna caballada, teniendo que prenderle fuego para evitar que los tomara el enemigo. Daba lástima ver como relinchaban de dolor aquellos pobres animales encerrados hasta morir quemados. Una de las causas que atribuimos el fracaso aparte de que el enemigo luchaba muy envalentonado y con mucho armamento, que ese día hubo mucha neblina dificultando mucho las maniobras, y que los villistas estaban posesionados de las trincheras, de donde no pudimos sacarlos.

Después de este atropellado regreso a Monterrey, en unos cuantos días nos reorganizamos llegando a Monterrey el día 8 de enero, esto sucedió en enero de 1915.

Con la idea de evitar tener que pelear dentro de la Ciudad de Monterrey a donde entró la División del Norte. Durante varios días estuvimos hostilizando al enemigo en Monterrey. Tuvimos un combate en Santa Rosa, N.L.

Con la retirada de las fuerzas constitucionales y la pérdida de la plaza de Monterrey, tanto los jefes y oficiales no dejaban de sentirse desmoralizados y tristes.

Siguió el avance de la División del Norte, la cual destacó teniendo como centro Monterrey, tres columnas de avance, una rumbo a Laredo por la vía del ferrocarril al mando del General Orestes Pereyra buscando atacarlo, el cual estaba defendido por el General Maclovio Herrera, una segunda columna, como de cinco mil hombres salió por la vía a Matamoros al mando de los Generales José Rodríguez y Saúl Navarro y la tercera columna, hacía el sur por la vía a Ciudad Victoria siendo el Jefe Pereyra Hijo. Nosotros estábamos destacados rumbo a Zuazua, N.L., los jefes nuestros eran los Generales Poncho Vázquez, José E. Santos. El General Maclovio Herrera pasó a Laredo a hacerse cargo de la defensa.

El General Antonio I. Villarreal había tenido que salir a Estados Unidos por convenir así a los intereses de la Revolución, habiendo dejado el mando al General Ildelfonso Vázquez y al entonces Coronel Manuel Pérez Treviño.

Como anteriormente dije, La División del Norte siguió su avance sobre los carrancistas, que a pesar de los últimos descalabros sufridos en Ramos Arizpe y la pérdida de la última plaza de Monterrey, seguíamos con fe en el triunfo.

Estando en Villa de Zuazua, N.L., desde el puesto de observación de arriba de la torre de la iglesia viendo con los gemelos hacia Monterrey vimos que se levantaban polvaredas en tres direcciones, una hacia Laredo cuyo jefe era el general Orestes Pereyra (después supimos) era el general Pereyra hijo, y otra se dirigía hacia nosotros que venía al mando del General Saúl Navarro y el General José Rodríguez. Como el General Poncho Vázquez se hizo cargo de las operaciones en substitución del General Antonio I. Villarreal, me nombró jefe de la artillería. Poco me duró el gusto pues el 18 de marzo alcanzaron los villistas al General Poncho Vázquez en los Aldamas, N.L., derrotándolo completamente.

El General Poncho Vázquez me ordenó me pusiera a las órdenes del General Enrique Paniagua con la artillería, pues el Coronel Pérez Treviño se había ido a Estados Unidos.

Salimos de Zuazua el día 16 de marzo, esa noche nos perdimos, teniendo que regresar a Zuazua para tomar el camino a Cerralvo, N.L., llegando a las 12 del día 17. En seguida llegó el Mayor Pedro Villarreal, quien conducía unas carretas de ropa, calzado y sombreros, cobijas y provisiones de boca. Casi en contra del General Paniagua repartí casi todo a los soldados que venían en muy malas condiciones, sobre todo el noveno regimiento que venía sin jefe pues el General Jesús M. Garza había sido herido en un pie.

De Cerralvo salimos a General Treviño llegando a ese pueblo ya entrada la noche. Las carretas que llevaba el Mayor Treviño las alcanzaron los villistas y se las quitaron con el resto de la carga. Llegamos a General Treviño el día 17 de marzo de 1915. En la mañana muy temprano al dar el parte al General Paniagua le sugerí mandar una exploración a Cerralvo por donde suponíamos que nos seguía el enemigo siguiendo la huella de artillería pues esos días estuvieron muy lluviosos.

Ya para estas fechas sabíamos que con los villistas venía el jefe del 8º regimiento de Brigada Poncho Vázquez que se había pasado con ellos, por lo tanto sabía en las condiciones en que veníamos, escasos de gente, equipo y comida.

La exploración trajo la novedad que los villistas ya estaban en Cerralvo, N.L., dándoles maíz a los caballo en la plaza, inmediatamente se lo comuniqué al General Paniagua, saliendo de Villa General Treviño como a las cuatro de la tarde rumbo a Ciudad Mier, Tamps.

El día 19 de marzo al estar tapando un arroyo con tierras y ramas para poder pasar la artillería nos alcanzó el enemigo. Alcancé a pasar tres cañones, emplazándolos, logrando apenas hacer unos cuantos disparos. Esto pasó la mañana del día 19 de marzo de 1915. El personal que operaba la artillería es muy escaso y no teníamos protección de la caballería. Viéndome casi copado, los tuve que abandonar quitándoles los cerrojos, dejándolos inservibles de momento, dejando algunos muertos, y algunos que nos hicieron prisioneros. Sobre la marcha a Ciudad Mier, Tamps., fui

recogiendo gentes dispersadas de diversas corporaciones, algunos de la Brigada Poncho Vázquez que el día 18 había sido derrotada en Los Aldamas y los Herreras, N.L.

El día 20 de marzo llegué a la orilla del Río San Juan, el cual estaba crecido, tratamos de pasar en un chalán que había ahí, pero el primer viaje se hundió con 20 caballos. Ante la imposibilidad de pasar el río, nos fuimos por la orilla rumbo a Estación Azúcar, buscando algún vado. En esta Estación me comuniqué con el General Poncho Vázquez, dándole parte del desastre.

Se me pasaba decir que cuando los villistas nos atacaron antes de llegar a Ciudad Mier, que fue en un lugar llamado “Las Ovejas”, el General Paniagua nos abandono huyendo a los Estados Unidos con su asistente, dejando el caballo amarrado en una cerca. Dejó abandonada hasta la mujer que llevaba.

Durante estos días ya había recogido como 800 hombres dispersos; ya medio organizados, ordenaron nos trasladáramos a Reynosa, Tamaulipas y de ahí a Matamoros en un tren. Como no teníamos carbón para la máquina, teníamos que parar el convoy frecuentemente para recoger leña y atizar la caldera y caminar otro poco. Al fin llegamos a Matamoros completamente derrotados, muertos de hambre y muy mal armados.

Enseguida me presenté al General Ildefonso Villarello Vázquez, el cual me recibió algo duro, teniendo que decirle que de su gente que dejó abandonada en los Aldamas y los Herreras, N.L., le recogí más de 400 hombres dispersos y que ahí se los traía. La fatalidad nos perseguía desde que evacuamos en Monterrey, los días lluviosos y hasta el río parecía, con su creciente impedir que nos salváramos.

En el momento que yo estaba con el General Poncho Vázquez y presente el General Emiliano Navarrete, le habló por teléfono el General Paniagua desde el otro lado del río o sea de los Estados Unidos. Eso me favoreció pues comprendieron que las cosas no habían estado fáciles. Preguntó por los cerrojos de los cañones (el General Vázquez) indicándole que ahí estaban afuera, en la puerta del cuartel, al mismo tiempo llegaban algunos oficios y le comunicaban que muchos jefes y oficiales se estaban pasando para el otro lado. Huyeron hasta generales, dejando abandonado el uniforme. Me reservo los nombres para no herir susceptibilidades sobre todo por que aún viven algunos y no es motivo de estos escritos después de 50 años de sucedidos estos hechos.

Me ordenaron que prepara la tropa para salir al siguiente día rumbo a San Fernando, que en la estación había unos carros de ferrocarril con provisiones, que consiguiera en qué cargar lo que pudiera; así lo hice, cargué unas carretas de mulas con harina, azúcar, papa y todo lo que había. Al día siguiente salimos como a las 10 de la mañana para que nos vieran del otro lado donde teníamos muchos enemigos, quedando la plaza únicamente defendida con las fuerzas del General Navarrete.

Comenzó el asedio en Matamoros el día 27 de marzo de 1915, la plaza estaba defendida por un borde de defensa y alambrado de púas.

Las fuerzas villistas con sus jefes, que eran el General Rodríguez y Saúl Navarro, estaban muy engreídos por sus recientes triunfos, se lanzaron al ataque por el lado poniente de Matamoros. En

este lugar estaba el General José Villanueva Garza, con un nido de ametralladoras bien atrincheradas; los dejó llegar hasta el bordo barriéndolos con el fuego de las ametralladoras. El campo por donde tenían que pasar había sido desmontado dejando los troncos y ramas tirados, y así poder verlos mejor a campo abierto. Quedaron ahí cientos de muertos y heridos. Se les recogieron 28 banderas de varias brigadas villistas. Después de este primer asalto, nos regresamos a media noche, pues la intención no era ir hasta San Fernando, nos quedamos acampados en una hacienda llamada Las Américas, al sur de Matamoros. inmediatamente que entramos de regreso a Matamoros esa misma noche nos fuimos al borde de defensa. Siguieron los ataques día y noche. El día 2 de abril hubo una junta de jefes ordenando que el día 3 de abril saliéramos a combatirlos a sus posiciones; muy temprano el día 3 salimos a atacarlos a la Hacienda Las Rusias. A mí me tocó llevar un tren de góndolas con claraboyas de ametralladoras. Con la máquina a todo vapor llegamos hasta las Rusias desalojándolos y haciéndoles muchos muertos. Ahí quedo herido el general villista Saúl Navarro, que trasladado al otro lado, murió. Seguimos sobre ellos en sus mismas trincheras derrotándolos completamente, hubo una cantidad enorme de muertos y heridos. Según supimos después que el General Rodríguez a su paso por Monterrey, derrotado en Matamoros, llevaba sólo 800 hombres de 5,500 que componía la columna que atacó a Matamoros.

En este asedio a Matamoros se vieron actos de heroísmos, de un gran valor de ambas partes. Pero también se cometieron actos de salvajismo espantosos. Hubo combates cuerpo a cuerpo. Fuego de ametralladoras que barrían prácticamente al enemigo. Cientos de cadáveres quedaron regados por el campo varios días, en estado de putrefacción.

Estando sobre las trincheras de los villistas nos bajamos de las góndolas con la caballería, y obligando al enemigo a meterse a la lagunas que ahí se hacían logrando barrerlos ahí y en campo abierto. Ahí una bala mató a mi caballo y yo resulté con una pierna quebrada. De los oficiales que yo traía murieron tres, entre ellos el pagador. Los oficiales que me acompañaron en esta ocasión fueron: el Mayor Eusebio González, Arnulfo Bárcenas, Francisco Martínez, Jesús Flores, Adolfo Martínez Pérez, el hoy General Francisco Leyva, Alfredo Bravo y otros que no recuerdo sus nombres.

Después de este combate el General José Rodríguez se embarcó rumbo a Monterrey, derrotado completamente y con muy poca gente, muchos murieron o quedaron heridos y otros más desertaron.

En esos mismos días el General Maclovio Herrera derrotó al General Pereyra de Huizachitos, N.L., acabándole la columna que salió rumbo al sur de Monterrey hacia Ciudad Victoria, Tamps., que fueron derrotados por los carrancistas.

La situación de los carrancistas cambió mucho con estas derrotas que se le hicieron a la División del Norte, se le perdió el miedo.

Viendo derrotadas las tres columnas que días antes salieron de Monterrey, evacuaron Monterrey yéndose a fortificar a los cerros de Icamole y Puerto de Nacata y rumbo a Saltillo por la vía del ferrocarril. El día 4 de junio de 1915 volvimos a Monterrey.

Mientras estuve en el hospital en Matamoros me pusieron a las órdenes del General Poncho Vázquez. Salí del hospital aún convaleciente y debilitado me incorporé a mis fuerzas que las traía el Mayor Eusebio González que estaban acampadas en General Bravo, N.L., y Ramones, N.L. Después de algunos tiroteos me marché a mi pueblo natal Sabinas Hidalgo, N.L., acampándome en la Hacienda de mi tío Carlos Morton, hermano de mi padre. El enemigo estaba concentrado en Monterrey después de haber salido derrotado en Linares, N.L., Jarita, N.L., y Matamoros, Tamps.

Estando en Sabinas Hidalgo ya muy mejorado de la pierna, mandé guarniciones a Villaldama, al mando del Capitán 1° Francisco Martínez y Bustamante, N.L., al mando del Capitán 1° Salvador Valadez dejando en Sabinas al Capitán 1° Juan José Arocha. Yo me trasladé a Santa Fe, cerca de Villaldama, N.L., a mediados de mayo recibí órdenes del General Vázquez de embarcarme en un tren puesto a mi disposición para marchar a Icamole, N.L., para atacar al enemigo, que se había salido de Monterrey para hacerse fuerte en este lugar y también en Paredón, Coah.

Inmediatamente nos fuimos a seguirlos teniendo constantes combates en esta región, pues seguían con sus bravatas, amenazando que esa noche venían a cenar a Monterrey. No se les concedió el gusto. Durante tres meses seguían combatiendo hasta el día 4 de septiembre del mismo año de 1915 que fue el último combate en que se inició el avance sobre Coahuila y Chihuahua. En uno de estos combates quedó herido el General Ildefonso Villarello Vázquez muriendo en Monterrey días después. Tomó el mando de la División del Noreste el General Jacinto B. Treviño; este General venía de Ebano, S.L.P. donde también había derrotado a los villistas. Aquí terminó la campaña por Nuevo León y Tamaulipas, iniciando el avance a Coahuila y Chihuahua.

Ya una vez organizada la División del Noreste, iniciamos la campaña rumbo a Coahuila y Chihuahua.

El General Jacinto B. Treviño llegó a Torreón y la Brigada Poncho Vázquez al mando del General Ignacio Ramos llegamos a Bermejillo, Durango, después de atravesar el Bolsón de Mapimí, donde esperamos al General Treviño, quien llegó a Bermejillo con los trenes militares. Aquí se inició el avance, nosotros por tierra y el General Treviño en los trenes. Pernoctamos en la Hacienda el Parral muy cerca de Santa Rosalía de Camargo, Chih. Esto fue en octubre del año de 1915.

Aquí supimos que el General Juan Domínguez defendía la plaza. Esa misma noche me ordenó el General Ramos que salieran a estación Reforma a donde habían llegado el General Treviño llevándole un oficio donde le comunicaba que el día siguiente atacaría la plaza.

El General Treviño llegó a principios del combate tocándome atacar con mi gente por el lado poniente de la ciudad donde estaba el cuartel general de los villistas, mientras las fuerzas del General Ramos atacaban, yo atacé por la retaguardia aprovechando que no esperaban un ataque por ese lado, tomando el cuartel general, unos trenes cargados con mucha mercancía americana. Ahí capturé una banda de 70 músicos a los cuales ordené marcharan tocando La Cucaracha en medio del combate. Los hice que marcharan a la plaza principal toque y toque. Esto influyó en lograr dispersar al enemigo, que dejó muchos muertos y heridos y prisioneros. También les quitamos mucho parque y armas. Ya tomada la plaza le entregué al General Ramos el cuartel general lo mismo que la banda de músicos.

El General Treviño que acababa de llegar me felicitó, lo mismo que a mi gente, que era el primer Regimiento Poncho Vázquez. Esto fue a mediados de diciembre de 1915. Antes habíamos tenido en Jaral Grande un combate a campo raso que duró tres horas, derrotándolas.

Después del combate de Santa Rosalía de Camargo, Chih., reemprendimos en marcha hacia Chihuahua, Chih., pasando por Jiménez, la Cruz, Estación Ortíz, pasando por el Cañón de Bachimba, pernoctando a media jornada de Chihuahua. Esa noche llegaron al campamento varias personas, entre ellas el cónsul americano, varios miembros del cabildo a comunicarnos que las tropas villistas estaban evacuando la plaza, salían rumbo a la Sierra Madre por la vía del ferrocarril del noroeste con rumbo a Sonora.

Teniendo el grado de Teniente Coronel, llegamos a Chihuahua el día 23 de diciembre de 1915, llevando mi gente la extrema vanguardia. Me acompañaron el Mayor Eusebio González. Capitán 1° Salvador Valadez, Capitán 1° Juan José Arocha, Francisco Martínez, Capitán Segundo Juan Garibaldi, Armando Flores Solís, José Barrientos, Tranquilino Gómez, Pascual Chávez y otros muchos.

Aquí en la entrada a Chihuahua el 23 de diciembre de 1915, se sucedieron una serie de acontecimientos que irían a tener un efecto sentimental definitivo que iba a cambiar mi vida.

Al pasar por la Alameda en la Avenida Bachimba, al frente de mi tropa, debidamente uniformados y con aire marcial victorioso, de un edificio de dos pisos, en los balcones estaban unas bellas damas que nos arrojaban flores a nuestro paso gritando, ahí va mi primo Salvador. Efectivamente eran primas del Capitán 1° Salvador Valadez, quien fue compañero de campaña desde Nuevo León.

Tan pronto estuvimos acuartelados debidamente, llegó un joven preguntando por el Capitán Valadez. Se trataba de un hermano de sus primas.

Yo llegué enfermo y tuve que permanecer en cama hasta el día siguiente en la tarde.

El que llegó preguntando por el Capitán Salvador era Eleazar de la Garza, primo de él. Me hizo extensiva la invitación para ir a cenar a la casa de don Delfino de la Garza que por ser Nochebuena, se celebraba con una tamalada. Ahí conocí a la familia De la Garza donde pasamos una velada inolvidable estableciéndose una buena amistad.

Después de las últimas victorias tenidas contra los villistas, aquí quedé completamente derrotado, no con balas sino con los flechazos de cupido, quedando herido del corazón mortalmente. La causa de ello era Ofelia de la Garza hija de don Delfino de la Garza, prima de Salvador. Los días siguientes en Chihuahua fueron inolvidables por razones obvias.

Días después recibí órdenes de regresar a Durango a combatir a Canuto Reyes que estaba en esa plaza. Veníamos a las órdenes del General Ignacio Ramos.

Componía la columna, los regimientos del Teniente Coronel Lucio Maltos, el quinto regimiento de Casas, y el 22 regimiento a mis órdenes, además del propio General Ramos. Por orden del General

me tocó atacar la plaza de Lerdo, Dgo., que la defendía precisamente Canuto Reyes, con fuerzas villistas, a quien logré derrotarlo y dispersarlo, apoderándome de la plaza, resultaron muchos muertos de parte de los dos bandos. Esto sucedió el día 10 de enero de 1916. Con este motivo fuimos ascendidos al grado inmediato los Capitanes 1° Salvador Valadez, Capitán 1° Juan José Arocha y otros oficiales de menos graduación. Yo fui ascendido a Coronel.

Estando en la plaza salimos a combatir a los villistas que estaban en el Cerro del Sarnaso y en Dinamita, Durango, donde se sostuvo un combate muy duro, logrando derrotar al enemigo.

Mi regimiento fue incorporado a la División del Noreste, a la que pertenecía, siendo el Jefe de ella el General José E. Santos que guarnecía la región de Parras de la Fuente, Viesca y toda la región de La Laguna. Una vez incorporado a la División me nombraron jefe de la guarnición de la plaza de Lerdo, Dgo., en substitución del Mayor Eduardo de la Garza.

Aquí estuve varios meses tomando parte en algunos combates con los villistas Salinas y Chacón.

Este último en un combate, tenido en un lugar llamado Los Saraeces, murió, habiéndole cortado la cabeza un sargento de mi tropa, exhibiéndola en la Hacienda El Rosario Municipio de Parras de la Fuente.

De aquí recibí órdenes de trasladarme nuevamente a Chihuahua a combatir a los villistas que nuevamente habían tomado fuerza. El jefe de operaciones en Chihuahua era el General Jacinto B. Treviño. En este tiempo le cambiaron el nombre al regimiento y le pusieron el 87 Regimiento de Caballería.

El motivo de habernos movilizado rumbo a Chihuahua era que Villa había amenazado tomar la plaza de Chihuahua, Chih., echando la hablada que iría a celebrar el grito el 16 de septiembre.

El día 15 en la noche atacó Chihuahua, tomando los dos Palacios, sacando a todos los presos, sobre todo a los que eran villistas, se llevaron dos hermanos de Ofelia.

Antes de llegar a Chihuahua, Chih., tuvimos muchos encuentros con los villistas, uno en Estación la Cruz el 18 de noviembre contra el propio Villa y otro día en Bachimba; después del combate permanecemos en la sierra cerca de Chihuahua (a 200 kilómetros). Otro día, el 22 de noviembre de 1916, Villa atacó la plaza durando el combate cuatro días, durísimo día y noche, teniendo como resultado la retirada de los constitucionalistas.

Esto se debió a que se acabó el parque, no pudiendo continuar defendiéndose la plaza, pues el soldado que más cartuchos traía eran 15.

En estas condiciones sostuvimos la plaza esperando que el General Murguía llegara de Torreón, Coah., pero no llegó a tiempo teniendo que evacuar la plaza.

En este combate resulté herido de un balazo en la cara, saliendo la bala casi en la nuca.

Después del ataque de Villa en Chihuahua el 15 de septiembre, que se llevó a los presos, se reorganizó y volvió a atacar Chihuahua en noviembre. Fue esta segunda vez que perdimos la plaza. En la madrugada del 27 de noviembre las fuerzas del General Treviño salieron de Chihuahua rumbo a Aldamas, y los Generales Carlos Osuna e Isidro Cadena, salieron por la vía Ciudad Juárez, llevando los trenes con cientos de heridos.

Yo salí del hospital de Chihuahua donde me habían llevado herido, me subí a mi caballo y logré salir de Chihuahua a la Estación el Sauz donde estaban los trenes. El mismo 27 de noviembre llegé la orden de trasladar los heridos a Ciudad Juárez, Chih., entre los cuales me fui para atenderme la herida. En el carro que yo iba entre los demás heridos me di cuenta que algunos ya iban muerto sin alcanzar a llegar a Ciudad Juárez para atenderse.

El General Murguía seguía avanzando de Torreón a Chihuahua. El General Treviño con las pocas fuerzas que le quedaban siguió resistiendo hasta reunirse con el General Murguía. Se libró un combate en Orcasitas derrotando a los villistas que salieron de Chihuahua para encontrar al General Murguía.

Estos villistas iban al mando del General Martín López y otros jefes, pues Villa se quedó en Chihuahua.

Tan luego como supo del desastre de Bachimba, el General Villa evacuó la plaza, tomando el Ferrocarril del Norte rumbo a la sierra, entonces Murguía tomó la plaza sin pelear en ella. Esto fue a principios de diciembre de 1916, quedando como jefe de operaciones el propio General Murguía.

El General Treviño salió a México dejando sus fuerzas a las órdenes también de Murguía.

El día 14 de diciembre, recuperado de la herida del día 27 de noviembre me presenté al cuartel general. El General Murguía me concedió un permiso con goce de sueldo y paga de marcha, para venir a Monterrey y Sabinas Hidalgo a visitar a mis padres. Fui a la ciudad de México, fui a ver al Presidente de la República que era don Venustiano Carranza quien me dio toda clase de facilidades, salvoconducto y viáticos para que me trasladara a Chihuahua nuevamente, me acompañó en este viaje el señor Graciano de la Garza, compañero de escuela en Sabinas Hidalgo.

Llegué a Chihuahua. Me hice cargo de mi gente y a los cuantos días mi regimiento lo incorporaron al del Coronel Baltazar Chapa, dándome a mí el cargo de la Legión de Honor que estaba formada por carrancistas distinguidos, lo mismo que generales villistas amnistiados y jefes distinguidos, teniendo nuestro cuartel general en Casas Grandes, Chih., aquí permanecí varios meses. En abril de 1917 marché a Villa Ahumada, Chih., con la corporación nuevamente a las órdenes del General Murguía.

En Villa Ahumada me ordenó el cuartel general que pasara a Ciudad Camargo, Chih., para hacerme cargo de los regimientos 87 y 220 que estaban a las órdenes de los Coroneles Sustaita y Riojas. La Legión de Honor se la entregué al Teniente Coronel Tomás Dávila Chapa.

Al día siguiente de estar en Ciudad Camargo se me hizo entrega de los regimientos de referencia en presencia del General Murguía, haciendo de los dos uno solo con el nombre de “87 Regimiento de Caballería”.

Estos regimientos 87 y 220 habían sido derrotados días antes por Villa en la Laguna de la Estancada.

En estos días se desató la gran epidemia de influenza española que mató mucha gente, cundió en la tropa causando muchas bajas y estropeando la campaña.

Me acampé en Ojo de Agua Caliente, a orillas de Ciudad Camargo. Ahí adquirí la enfermedad estando muy grave pues se complicó con fuerte hemorragia por la nariz.

A los cuantos días me ordenaron saliera en un tren rumbo a Ojinaga, Chih., hasta una estación llamada La Muela. A poca distancia de donde acampé había un lugar El Pueblito. De este lugar a Ojinaga había una distancia como de 5 jornadas y sin agua, en el puro desierto. Llegamos al fin a una noria ya en muy malas condiciones, sin agua y sin comida. Pero esta noria estaba envenenada por los villistas. Seguimos sin tomar agua hasta un lugar llamado El Nogal donde había una congregación. Ahí acampamos pues había agua. De ahí a Ojinaga había unos 10 kilómetros. Ordené a mi asistente que fuera a comprar todo el tequila que hubiera y bastantes limones para curar a los enfermos de influenza, pues era el único remedio de que disponíamos. Esa noche estuve muy malo de la influenza.

De todos modos seguimos la huella de la caballería del General Murguía, a quien iba siguiendo para ayudarlo en la campaña de la Sierra de Palomas y del Constituyente. Llegamos a San Carlos, Chih., ese día. Este pueblo estaba completamente desierto, pues el General Murguía había ordenado a sus habitantes que lo abandonaran, por ser netamente pueblo villistas. Me acampé más adelante de una labor de cebollas. Continuamos avanzando hacia la Mesa del Contingente que eran campos de Villa.

Antes que el General Murguía subiera a la Mesa del Contingente lo alcanzó una fuerza de Hipólito Villa y Nicolás Hernández por la retaguardia. Nos dimos cuenta del ataque y con mis hombres que eran 900 los atacé a la vez por su retaguardia, cogiéndolos a dos fuegos, obligándolos a echarse encima al grito de “sálvese el que pueda”, quedando en el campo 38 muertos y 50 prisioneros, algunos de ellos heridos; el General Murguía bajó la meseta a recoger la caballada que había dejado dispersa, quedándonos a dormir en el rancho donde había dormido la noche anterior. Al día siguiente después de dar sepultura a los muertos, marchamos para el Contingente que era un ojo de agua donde el General Villa tenía cantidad de caballos y ganado vacuno, lo mismo que cabras, las cuales se recogieron y se enviaron a Ojinaga. Esta campaña duró del 1° de noviembre al 10 de diciembre de 1917.

El día 12 de diciembre por orden del cuartel general del General Murguía salí a Ciudad Juárez a proteger la plaza que estaba amenazada por Villa, quien se encontraba en Villa Ahumada.

La orden era que me quedara en Estación Ortíz a reparar con mi gente un puente que los villistas habían quemado, esto era con el fin de que pudieran pasar los trenes militares. Llegué a Ortíz el día 24 de diciembre procedente de Ciudad Juárez donde había llegado después de 10 días de camino.

Villa no atacó Ciudad Juárez, pues Murguía lo derrotó en Villa Ahumada. Durante todo el tiempo que duró el General Murguía en Chihuahua fue de perseguir a los villistas, teniendo entre los combates mencionados otros muchos como el de Estación Reforma, Puente del Rosario, etc.

Estando yo en Estación Ortíz reparando el puente, hubo un cambio en el alto mando, pues el General Murguía salió a México llegando como jefe de las operaciones el General J. Agustín Castro.

Estando en Estación Ortíz llegaron las fuerzas del General Joaquín Amaro que venía de la Sierra del rumbo de Santa Isabel.

Se fueron a Chihuahua dejando ahí como jefe al General Petronilo Hernández.

Estando en Ortíz los villistas atacaron San Pablo Meoqui que estaba desguarnecido. Me fui a atacarlo, durando el combate todo el día, teniendo muchos muertos y heridos por ambas partes. Entre los muertos de mi regimiento estaban el Teniente Eduardo Lozano, mi asistente y el asistente del General Espiridión Rodríguez que andaba conmigo. Para las seis de la tarde pude desalojarlos y perseguirlos, quitándoles algunos carros de mercancías de los comerciantes de Meoqui, devolviéndolas al día siguiente a sus dueños.

En esa región duré varios meses guarneciendo la región de la vía del ferrocarril de Ortíz a Santa Rosalía- Camargo.

Aquí permanecí mucho tiempo hasta que fue el General Diéguez a ordenarme que me fuera a Jiménez, Chih., para cooperar con el General Abundio Gómez contra gavillas de villistas que comandaba Jesús Rodríguez que asolaba esa región, desde Jiménez, Villa Coronado hasta Canutillo.

El General Murguía salió a México y quedó como jefe el General J. A. Castro, del cual recibí orden de ir a Chihuahua yo solo. Al llegar a la estación de Chihuahua recibí un oficio en el cual se me comunicaba que entregara el regimiento al Teniente Coronel A. Velarde. Estando en la misma estación frente al carro del General Castro me vio y me llamó, me ordenó que subiera con él al carro. Hice eso y entonces me reconoció pues había sido oficial de él. Me preguntó que si mis fuerzas se habían rehusado a recibir el pago de haberes de una decena y que tenía noticias que estaban algo indisciplinados. Supe entonces el motivo de todo lo que pasaba. Inmediatamente le conteste en palabras textuales “Mi General, todo esto son chismes de los pagadores, por no salir al campo cuentan mentiras en perjuicio de la tropa; son mentiras del pagador, de lo que ya estamos cansados. Le voy a explicar, si usted me lo permite, la realidad de las cosas. La tropa tiene no una decena, sino cuatro meses de no recibir un solo centavo de haberes, andan descalzos casi, algunos

montados en pelo, sin cobijas y siempre en campañas, sin decir una palabra. Le dijeron al pagador que mejor se esperaban a que usted se diera cuenta y que usted les creyera”.

En ese momento le hablaron a almorzar, invitándome a ir con él. Tomé café y enseguida salimos al andén donde le esperaba su auto, invitándome a subir con él. Llegamos al cuartel que estaba en las casas de don Luis Terrazas. Esa misma noche volví a hacerme cargo del regimiento. Ordenó que el mismo pagador se fuera conmigo. Ordenó que me fuera entregados 900 pares de zapatos, otros tantos uniformes, ropa interior, así como parque y monturas. Al chisme del pagador le saqué partido para pedir todo lo que me faltaba. Permanecí en El Sauz más de un mes y salí a Jiménez a ponerme a las órdenes del General Abundio Gómez que lo tenían los villistas de Jesús Rodríguez amagado por tener pocas fuerzas de caballería y no podía perseguirlos, pues se concretaba a defenderse.

En un combate con los villistas en Villa Coronado, logramos derrotar a Jesús Rodríguez, agarrándolo vivo, pero herido, muriendo a los pocos días.

En estos días a principios de 1919 llegó el General Mateo Muñoz con quien salimos a combatir a Villa, que estaba en Villa Coronado, hasta Canutillo. Después de varios días de campaña llegamos a Jiménez, yéndose el General Muñoz a Chihuahua, quedando como jefe el General Osuna.

El General Osuna además de ser muy valiente, estaba muy envalentonado por que había combatido al General Almazán en Tamaulipas.

Pero Villa no era Almazán. Con Villa “había que fregarse”. El primer día nos dijo que estábamos asustados, que él iba a demostrarle a Villa lo que es ser hombre y los echaría en corrida.

Llegaba solamente su estado mayor.

Llevábamos en la vanguardia sólo 100 hombres de los míos, además de su estado mayor. Se entabló un duro combate y aquí vio cómo peleaban los villistas. Entonces me ordenó que rápidamente mandara traer el resto de mi regimiento.

Con anterioridad, viendo lo confiado que había salido el General, sólo con 100 hombres, yo había ordenado a mi tropa que se había quedado que estuvieran listos y acuartelados, con los caballos ensillados, las mulas cargadas con parque, todo listo, como si esperara un ataque sobre Jiménez de sorpresa.

Durante el ataque, mientras llegaba mi regimiento en nuestra ayuda, le recordé las palabras que nos había dicho, que haría correr al enemigo. Casi a la fuerza lo obligué a resistir el ataque. A cada instante gritaba “¿dónde está el resto del regimiento?”. Yo confiaba en que no tardaría en llegar, pues como antes dije, había dejado todo listo para una salida rápida.

Ya casi a punto de retroceder se vio la polvareda de mi gente que venía a galope tendido, a toda prisa a ayudarnos, me puse al frente de ellos, sin órdenes del General, y a rienda suelta, en 15 minutos más tarde ya perseguíamos a los villistas que eran más de 500. Al regresar donde estaba el

General Osuna con algunos prisioneros que les logramos hacer le dije: “¿Qué me dijo ahí?”, no que estábamos asustados, que les teníamos miedo.

Inmediatamente se bajo de su caballo, lo cual hice yo también, felicitándome lo mismo que a mis oficiales y tropa diciéndonos además que de veras miedo no teníamos a los villistas.

Como había dejado al Teniente Coronel Valverde persiguiendo a los villistas, intenté ir a ver por que no regresaba. Como mi caballo, que le decían *El Feo* –por cierto de los mejores caballos que tuve durante la Revolución–, estaba muy cansado por la carrera, el General Osuna ordenó me fuera entregado un caballo de los de su estado mayor.

Me acompañó a encontrar al Teniente Coronel Valverde a quien encontramos caminando pie a tierra, pues los caballos habían corrido mucho persiguiendo a los villistas.

El Coronel Valverde informó que como habían corrido en diferentes direcciones difícilmente había podido hacer más que unos cuantos prisioneros.

Regresamos a Jiménez, Chih., en la tarde, después de recoger seis muertos de mi gente, entre ellos a mi asistente Fidel Cortés. Las bajas del enemigo fueron muchas pues en la pura retirada cayeron muchos, a quienes encontramos con los balazos por la espalda, fueron heridos en la huida.

Desde esa fecha el General nos trataba con más atención y consideración.

Volvimos a salir con otros regimientos, el de Juan Ascarate, que era el 22 regimiento, el de Claudio Fox y otros. Pasamos a Parral, Chih. Ahí tuvimos noticias por la defensa de la Sierra, que comandaba Gabino Sandoval, que los villistas estaban en Santa Cruz de Herrera. Marchamos todo el día y la noche, que fueron muy lluviosos y llegamos antes del amanecer. Llegamos sin ser sentidos a las orillas del pueblo. Los atacamos por el frente quedando el río Conchos por detrás al otro lado del pueblo.

Fue tal la sorpresa que muchos se lanzaron al río, que traía mucha agua, encuerados, o sin botas ni carabinas, ni nada, quedando algunos muertos en el pueblo y en el río. A la sorpresa ayudó también que esa noche habían celebrado la boda del jefe villistas y había habido mucha parranda. Ahí hicimos prisioneros a un Teniente Coronel villistas que no recuerdo el nombre y mucha tropa, además de 60 caballos, los cuales fueron puestos a disposición del general en Chihuahua. Esto sucedió a mediados de noviembre de 1919.

Nos regresamos a Parral, Chih. Ahí supimos que el enemigo estaba en la Fábrica de Hilados Talamantes. Fuimos a atacarlos, les hicimos varios prisioneros y muertos, nos regresamos a Jiménez donde teníamos la impedimenta.

A los cuantos días de estar en Jiménez Chih., se me ordenó me trasladará a San Isidro cerca de Canutillo y las Nieves. Ahí permanecí varios meses como jefe del sector. Para más seguridad en nosotros mandé fortificar la Hacienda, quedando casi inexpugnable. Uno de tantos días supe que una partida de villistas cruzaba por las cercanías rumbo a la sierra que venía del norte y que el jefe

era Hipólito Villa, nada menos que hermano de Francisco Villa. Preparé 100 hombres bien montados y armados y escogidos, salí a combatirlos. Para esto aproveché los informes que nos dio un Coronel apellidado Esparza, antiguo villista, que hacía uno meses se había enemistado conmigo. Nos llevó a un arroyo que él conocía, pues antes había operado por esos rumbos.

Era un arroyo bastante hondo que tenía una sola entrada y suponía que ahí pernoctarían. Antes de llegar mandé hacer alto y esperar que se hiciera más noche, calculando que estuvieran todos dormidos.

Echando pie a tierra y casi a gatas, llegamos al borde del arroyo y les hicimos una descarga cayendo el centinela muerto sobre la lumbre. Muchos huyeron en desbandada a pie dejando algunos muertos, toda la caballería con sus monturas. Ahí recogí un caballo que le decían *El Chamaco*, que era de uno de los jefes villistas, una máquina de escribir y muchos documentos procedentes de Estados Unidos dirigidos al General Villa.

Después de esta campaña hubo muchos cambios. Era en este tiempo jefe de operaciones en Chihuahua el General M. M. Diéguez, el cual se fue para México, quedando como jefe el General Pablo Quiroga.

Ya para entonces el villismo estaba muy acabado y se rumoraba que Villa quería amnistiarse.

En los días de abril y mayo de 1920, estando el cuartel general en Santa Rosalía de Camargo, el General Joaquín Amaro y Eugenio Martínez secundaban un movimiento del Gobernador de Sonora, Adolfo de la Huerta, contra don Venustiano Carranza, también casi todas las fuerzas de Chihuahua, el General Quiroga y Z. Martínez que estaban en Camargo, tuvieron que salir por tierra a Torreón, Coah., con muy poca gente, pues casi todos secundaron el movimiento.

No salieron por tren porque los generales Abundio Gómez y José Amarillo estaban en Jiménez., Chih.

En estos últimos días el jefe fue un General Amaro en la plaza de Chihuahua. Como él en ese entonces con Andrés Figueroa no quería secundar el movimiento, tuvieron que atacarlo en su cuartel.

Al fin el General Amaro lo convenció y aceptó.

Algunos generales no aceptaron el movimiento, como el General Carlos Osuna. Con todos estos acontecimientos el General Amaro organizó una columna con casi todas las fuerzas del Estado de Chihuahua, para salir a México por tren.

Eran uno 12 o 15 trenes militares. Llegamos a Tlanepantla donde estuvimos dos días hasta que ordenaron entrar a México, donde permanecimos unos días.

Salimos otra vez rumbo al norte de Chihuahua. Al llegar a Torreón, siendo mi tren el de la vanguardia me ordenó el General Amaro que siguiera la marcha hasta Estación Escobar por la vía a

Chihuahua, pues allí estaba el General Osuna, que no estaba sometido y que lo atacara. Un poco antes de llegar mandé hacer alto al tren preparando a mi gente para el combate, pues a su gente el General Osuna la veíamos en posición de tiradores en línea de fuego.

Tan luego como hice alto mandé al subteniente Luis Carrillo con un oficio para el general. Ya una vez en camino el subteniente vi que el propio general se desprendía de la estación sólo con un papel en la mano. Al fin se encontraron. Esto lo ví con los gemelos de campaña, se despidieron y se regresaron cada quien a unirse con su gente.

Luego me entregaron unos telegramas del General Amaro en que me comunicaba que el General Osuna se había unido al movimiento y que estaba con nosotros.

En el telegrama del General Amaro me ordenaba que siguiera a Jiménez y tan pronto como llegara devolviera la máquina con un carro para que el General Osuna saliera a México.

Ahí en Jiménez permanecí un tiempo. Nos dimos cuenta de que Villa con su gente había cruzado la vía del tren rumbo a las montañas de la Hacienda. En ese trayecto se comunicó con el General Amaro para gestionar su rendición. Pero no habiendo recibido una contestación satisfactoria se dirigió a Sabinas, Coah., A marchas forzadas para tramitar su amnistía. Una vez en Sabinas, Coah., conferenció con el General Eusebio Martínez, expresamente comisionado por el Presidente de la República Adolfo de la Huerta.

El resultado de esta conferencia fue que Villa disolvió su resto de ejército que tenía mediante una determinada cantidad de dinero a cada uno de sus soldados y a él la concesión de una guardia de 50 hombres y la Hacienda de Canutillo frente a las Nieves.

Antes de esto, y del viaje a México en la columna el General Joaquín Amaro y Eugenio Martínez enviaron a verme al Coronel Zaragoza de la Garza, hermano de Ofelia, y a mi esposa, con la misión de convencerme a secundar el movimiento contra Carranza. Como ya antes el General Abundio Gómez que era en ese tiempo mi jefe inmediato, nos había casi obligado bajo amenaza de muerte a secundar el movimiento.

Las cosas se pusieron muy mal todos los jefes principales como Alvaro Obregón, Pablo González, Guadalupe Sánchez, en fin casi todos, menos el General Murguía y algunos otros.

Yo ya antes había solicitado un permiso absoluto para retirarme del ejército, pues no quería ser instrumento de una traición, que con razón o sin ella era traición.

Cuando al fin me vino aceptada mi solicitud de retiro, en un oficio que aún conservo, girado por la Secretaría de Guerra y Marina.

Estando en Parral, Chih., con mi regimiento que era el 87 de caballería, me dieron orden de entregarlo a otro coronel llamado Tiburcio, no recuerdo el apellido. Esto fue días antes de recibir la confirmación de mi retiro.

Desilusionado de todo y todos, me vine a Sabinas Hidalgo, N.L., mi pueblo natal. Vine a dar ahí cansado, pobre y desilusionado pero satisfecho de haber cumplido con mi deber, con honor y por haber defendido y peleado mis derechos. Muchos sucesos habrían que pasar todavía posteriormente para poder ver terminada esta lucha fratricida que tantas y tantas vidas costó a nuestra Patria. Alto fue el precio pagado pero se había logrado cuando menos iniciado ya los cambios que el país iría a tener con este movimiento revolucionario.

Me radique en Sabinas Hidalgo, N.L., en compañía de mi esposa Ofelia a lado de mis padres dedicados a la agricultura.

En este tiempo, era Presidente de la República el General Alvaro Obregón y jefe de su estado mayor el General Manuel Pérez Treviño, que había sido mi jefe cuando comandaba el regimiento de artillería en Monterrey, N.L., en el año de 1914.

Solicitó mi regreso al Presidente Alvaro Obregón, siendo aceptado pasando a la primera reserva según oficio que aún conservo. Permanecí en ella hasta que el General Calles dio una orden de licenciamiento a toda la primera reserva para economía de la Nación.

Desde ese tiempo he vivido totalmente retirado de los gobiernos subsecuentes, habiendo experimentado una realidad amarga respecto al olvido que los gobiernos “revolucionarios” subsecuentes han tenido para con los veteranos, no obstante que cada nuevo Gobernador ofrece hacerles justicia a estos viejos soldados, pero desgraciadamente no se cumple.

Muy frecuentemente se dan casos de vejaciones a veteranos por militares de nuevo cuño, y de viejos militares de origen “Porfirista” o de algunos nuevos militares que se acomodaron en los puestos públicos, quienes ni siquiera conocen el olor de la pólvora; de otros que a la hora de la verdad, a la hora de los “cocolazos” huyeron o se refugiaron en el extranjero para luego volver cuando ya todo había pasado; de otros que sólo les tocó unos cuantos hechos de armas por casualidad y sin haber participado activamente, sólo por haber sido contemporáneos de la Revolución.

Es triste ver como el aire de suficiencia, con desprecios, con despotismo y muchas veces, tolerantes algunos, pero con cierto fastidio atienden cualquier solicitud de algún veterano y que por mera necesidad recurre a los hombres en el poder solicitando no la ayuda pecuniaria sino algo a que tenga derecho como ciudadano común.

Sin embargo los veteranos no queremos nada para nosotros, no queremos pago ni premios, sólo sentimos la satisfacción y orgullo de haber luchado por los más preciados derechos que tiene el hombre. Sólo queremos que se cumplan los principios revolucionarios, para que sean nuestros hijos o nuestros nietos los que reciban los beneficios de la Revolución y podemos decir aún que si fuera necesario, aún sin fuerzas físicas por el paso de los años, volveríamos a tomar las armas para defender estos principios revolucionarios tan caramente conquistados.

Dejo a mi patria una familia de ocho hijos con que miles de afanes logré formar y rogando a Dios que vivan siempre en un mundo de paz y que no conozcan los horrores de la guerra que por ellos

luchó su padre. Estos tristes recuerdos que quedan escrito están estrictamente ligados a mi esposa, quien compartió miles de vicisitudes conmigo, y por los miles de tristes recuerdos sufridos también por su familia, pues alto fue el precio que ellos pagaron, el de cinco hermanos que murieron en campaña.

Ojalá que la paz, tan cara, por la vida de tantos hermanos mexicanos muertos, que el México postrevolucionario goza actualmente, no sea nunca turbada.

RASGOS BIOGRÁFICOS DEL SEÑOR CORONEL DON ILDEFONSO FUENTES DE HOYOS.

Por Daniel Menchaca Hernández.

Nació Ildefonso Fuentes de Hoyos el 24 de enero de 1829, mismo año de nacimiento de Ignacio Zaragoza, en la antigua hacienda de Castaños, jurisdicción en aquel tiempo del municipio de Monclova, Coahuila, siendo sus padres el señor don Manuel Fuentes y la señora doña Catarina de Hoyos, quienes procrearon diez hijos, a saber: Ramón, Pedro, Anastasio, Santiago, Telésforo, Andrés, Ildefonso, Abelino, Abraham y Elena.

La única mujer de la familia Elena, fue esposa de don Baltazar de Hoyos, Alférez del Regimiento de Rifleros de Monclova, quien escribió un *Derrotero* muy interesante de la campaña realizada por el mismo cuerpo al mando del general licenciado Miguel Blanco durante la Guerra de Reforma (1858-1859), cuyo manuscrito se encuentra en poder de los descendientes del señor De Hoyos en Monclova.

La hacienda de Castaños, que deriva su nombre del ilustre capitán portugués Gaspar Castaño de Sosa, compañero del fundador de Nuevo Almadén, nombre primitivo de Monclova, don Luis Carvajal y de la Cueva, posteriormente fue una congregación y el año de 1916 fue elevada a categoría de Municipio, por contar con suficiente número de habitantes y recursos económicos para su sostenimiento, segregando su territorio municipal del de ciudad Monclova.

Ildefonso Fuentes cursó sus primeras letras con el destacado maestro Jesús Silva, en honor de quien una calle de Monclova lleva su nombre.

Ildefonso se dedicó desde temprana edad a las tareas agropecuarias, tareas éstas que en la región son bastante duras y por lo mismo tienen la virtud de forjar el tenaz carácter de los hombres, por tener que arrancar el sustento a una tierra árida y flagelada por el clima seco y extremoso.

Además, nuestro biografiado, como la mayor parte de los hombres fronterizos de aquella época, hizo sus primeras armas en la defensa de los pueblos contra los continuos ataques de los indios bárbaros, de donde obtuvo un magnífico entrenamiento para la lucha que había de emprender en defensa de las instituciones liberales y de la República.

Precisamente su familia sufrió un doloroso golpe en uno de esos ataques de los bárbaros en 1838, en el que murió su hermano Pedro y se llevaron cautivos a la esposa de éste, doña María Arciniegas, quien nunca volvió y se sabe que fue la madre del indio Victorio, jefe comanche famoso por su valor e inteligencia, y a su hermano Abelino de siete años de edad, quien volvió al seno familiar después de 15 años de permanecer entre los indios.

Ildefonso Fuentes causó alta en el Regimiento de Rifleros de Monclova, el 15 de mayo de 1855, con el grado de alférez, al mando del entonces coronel licenciado don Miguel Blanco, cuando éste acudió al llamado de don Santiago Vidaurri, que proclamó el *Plan Restaurador de Monterrey* que

coincidió con el Plan de Ayutla en cuanto a sus fines y que ocasionaron el derrocamiento de Santa Anna.

Fue precisamente en el combate del 22 de julio de 1855 contra fuerzas santanistas en las inmediaciones de Saltillo, donde el alférez Ildelfonso Fuentes recibió su bautismo de sangre, al resultar herido en el Fortín del Huizache.

Triunfante el Plan de Ayutla regresó a su lugar de origen para entregarse de nuevo a sus labores del campo; pero al iniciarse la *Guerra de Tres Años*, nuevamente partió, incorporándose al Regimiento de Rifleros de Monclova, aún al mandato del señor licenciado Blanco. En esta ocasión realizaron una brillante campaña desde marzo de 1858 hasta febrero de 1859, combatieron bizarramente en Puerto de Carretas, Zacatecas, San Juan de los Lagos, Guadalajara, Santa Anita, Barrancas de Atenquique, Ciudad de México, Atequiza e Irapuato.

Al comienzo de la Intervención Francesa, Ildelfonso Fuentes ya ascendido, en virtud de que el jefe nato del Regimiento de Rifleros de Monclova, general licenciado don Miguel Blanco se encontraba en la Capital de la República sirviendo a la nación en puestos superiores, se hizo cargo del mando de su regimiento, con el beneplácito de sus compañeros de armas y partió de nuevo a combatir, esta vez al ejército invasor y a los malos mexicanos que establecieron el imperio.

En esta ocasión también desarrolló una campaña brillantísima, al lado de los generales Escobedo, Viesca, Treviño, Naranjo y otros. Participó en forma sobresaliente en la batalla de Santa Isabel el primero de marzo de 1866; uno de los biógrafos dice de ella lo siguiente: Fuentes dejó un recuerdo imperecedero ya que en esa acción capturó una bandera de los enemigos, la que en la actualidad se halla en el salón de sesiones del ayuntamiento de Monclova. Este lábaro fue donado a la ciudad por el general Viesca, en recordación de aquel combate en el que tanta distinción logró el coronel Ildelfonso Fuentes.

En vista de que la bandera mencionada no se encuentra en Monclova y de que no existe archivo de aquella fecha que nos de algún indicio sobre su paradero, sólo hemos logrado saber que no se trata precisamente de una bandera sino de un gloriolón, y que este trofeo después de permanecer algunos años en el ayuntamiento fue enviado al Museo de Historia en México. Todo lo anterior se sabe por tradición oral, aunque también existe otra versión, que es la siguiente: que fue el alférez don Mariano Avila, de las fuerzas al mando del coronel Fuentes, quien logró arrebatar una bandera francesa; fue pensionado y desempeñó el puesto de comandante de policía en Monclova, hasta que falleció.

Existe también la versión oral de que fue personalmente el teniente coronel Ildelfonso Fuentes quien dio muerte al comandante francés Conde Brián, y de que el general Viesca le regaló el caballo que aquél montaba, por que se lo había ganado.

Participó en muchas acciones de armas; fue herido varias veces siempre al frente de sus Rifleros de Monclova, después de combatir en Saltillo con Victoriano Cepeda y en la toma de Matamoros, figuró prominentemente en el sitio de Querétaro como jefe de la línea de San Sebastián.

Al consumarse el derrumbamiento del Imperio y restablecerse las instituciones liberales republicanas, el teniente el coronel Ildfonso Fuentes regresó tranquilamente, como siempre lo había hecho al final de cada campaña, a su solar nativo, a restañar sus heridas y cultivar la tierra de su predio de Castaños, llamado Las Delicias.

El presidente Juárez le expidió un diploma firmado de su puño y letra, fechado el 5 de agosto de 1867, el cual se conserva original en la Sociedad Mutualista Ildfonso Fuentes Obreros de Monclova, del cual tomamos el siguiente párrafo: Benito Juárez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en nombre de la República y como justo tributo al mérito y valor del ciudadano Ildfonso Fuentes, quien en la clase de Teniente Coronel de Caballería, combatió contra el ejército francés y sus aliados, he dispuesto se le expida este DIPLOMA, con el que justificará siempre que tuvo la gloria de haber cooperado, o salvado, la Independencia Nacional, luchando contra la intervención extranjera, y haciéndose acreedor por su mérito a la condecoración de Segunda Clase creada por este decreto, etc...

El Gobierno del Estado de Coahuila, el 13 de julio de 1868, escribió al C. Ministro de Guerra y Marina, como sigue: El C. Ildfonso Fuentes, vecino de Monclova, teniente coronel y actual encargado por este Gobierno de organizar fuerzas para la guerra contra los bárbaros, fue uno de los patriotas que con las armas en la mano defendió decididamente la causa de la Independencia Nacional, habiendo tenido bajo sus órdenes al Regimiento de Monclova, y concurrió con esta fuerza a varias gloriosas acciones de guerra en estos Estados contra las fuerzas francesas y traidoras combatiendo hasta el termino de la campaña en Querétaro. Por este comportamiento tan digno de aprecio y por que concurren en él no sólo las circunstancias de valor y patriotismo, sino por que en todo el tiempo de la campaña dio testimonios inequívocos de una honradez e integridad sin límites, de actividad y conocimientos militares, este Gobierno en uso de la atribución que le encomienda el decreto de 28 de abril del corriente año, propone al citado C. teniente coronel Ildfonso Fuentes, para sub-inspector de las Colonias Militares que deben establecerse en este Estado de Coahuila.

A continuación copiamos también unos párrafos de la biografía publicada por el señor Esteban L. Portillo en el Anuario de 1886, sobre la manera de ser de don Ildfonso Fuentes: era un hombre dotado de notables cualidades, tanto más raras, cuando que se había formado por sí solo, y no salió de los sencillos pueblos de la frontera, sino para prestar sus servicios a la patria en las guerras de Reforma e Intervención. Su carácter era dulce y apacible, en el trato amistoso y familiar; pero a la vez empleaba la mayor energía en los momentos de peligro, cuando su voz animaba a sus soldados en el combate. Profesa el señor Fuentes los principios republicanos, y combatió en su defensa toda su vida, acarreándole su consagración a la patria muchos sufrimientos físicos y morales, que por fin le arrebataron la vida, en la flor de su edad. Era notable este ciudadano por su amor al orden, a la paz y a las garantías sociales, pues en medio de las situaciones difíciles de que se vio rodeado muchas veces, jamás manchó su limpia reputación con un exceso de los que son tan comunes en las épocas azarosas de la revolución. El C. Fuentes era un modelo de honradez y cifraba esta virtud todo su orgullo. Su conducta fue siempre tan pura que pudo pasar por el crisol sereno de enemistades políticas, pues sus mismos antagonistas confesaban con pena, que el C. Fuentes no tenía un solo defecto que echarle en cara ni una mancha que afeara su noble y distinguida conducta. Adornando el preclaro militar de tan brillantes cualidades, no es raro, sino natural, que hay

disfrutado de la estimación general de los coahuilenses, y sobre todo, de los habitantes del distrito de Monclova, donde tenía su residencia. El señor Fuentes era tan generalmente querido, que su opinión en las cuestiones políticas tenía un gran peso, y era considerada como la opinión y la voluntad de la frontera, por que los pueblos la seguían con gusto, considerándola acertada y juiciosa, supuesto el tino, la prudencia y la exactitud para apreciar las cosas, que eran tan propias del carácter de aquel ilustre ciudadano. Este valiente, denodado y pundonoroso fronterizo, es una de las figuras más simpáticas que honran al Estado, destacándose arrogante y majestuosa entre la brillante pléyade de genios que abunda la historia de Coahuila. Habríase distinguido en alta escala, si no se hubiese encerrado dentro de los estrechos límites en que lo mantuvo siempre una modestia llevada hasta la exageración.

Ildefonso Fuentes volvió a empuñar la espada en las revueltas del Plan de la Noria y de Tuxtepec, pero pronto regresó a su trabajo cotidiano. Al retirarse recibió el merecido ascenso a coronel.

Murió repentinamente, de un síncope cardíaco, en su casa de Castaños, el día 2 de agosto de 1874, a los 45 años de edad. La noticia de su muerte causó duelo general en Monclova y en todo el Estado. Sus funerales concurrendos se efectuaron al día siguiente en el panteón del lugar, habiendo pronunciado la oración fúnebre el señor licenciado Eduardo Múzquiz. Su tumba con una sencilla lápida, se conserva en buen estado y frecuentemente es visitada y se le depositan ofrendas florales, por familiares, amigos y admiradores y por las Sociedades Mutualistas que llevan su nombre en Monclova y Castaños.

Su casa en Castaños ostenta una placa conmemorativa y en la Ciudad de Monclova existe una calle y una plaza que llevan el nombre de Ildefonso Fuentes; en la última mencionada, la Sociedad Mutualista Ildefonso Fuentes Obreros de Monclova, al cumplir 75 años de su fundación el 9 de junio de 1964, erigió un busto de bronce del héroe que jamás claudicó de sus ideas liberales ni de sus convicciones republicanas.

Al concluir este relato biográfico del C. Coronel Ildefonso Fuentes, deseamos hacer constar que nuestro héroe, que ingresó voluntariamente a la milicia y llegó a ser uno de los más preclaros paladines en las épicas luchas de hace un siglo, es un valor representativo de la pléyade de coahuilenses de la región de Monclova, que se aprestaron a la defensa de la patria, muchos de ellos incorporados en el bizarro Regimiento de Rifleros de Monclova y otros en otras corporaciones, y que muchos de ellos perdieron la vida, por lo que, todos por igual son merecedores de nuestro más rendido homenaje de gratitud y respeto.

BENITO JUÁREZ

FLOR Y LATIGO (CUARTA PARTE Y ÚLTIMA)

*Recopilación del ideario de Benito Juárez,
realizado por el escritor Andrés Henestrosa.*

Soy franco: me lisonjean mucho, muchísimo, esas demostraciones espontáneas de los pueblos en cuanto significa que están contentos con mi conducta. Por lo demás, creo sinceramente que nada he hecho que no fuera cumplir con mi deber hasta donde permitían las circunstancias.

Siempre será lisonjero y honorífico para mí un nombramiento [el de socio honorario del Liceo Oaxaqueño]: pero lo es mucho más viniéndome de Oaxaca, cuyo Estado, por circunstancias particulares, distinguirá en todo tiempo mi marcada predilección.

Reconozco en cada ciudadano el derecho de tener ideas propias y emitirlas con entera independencia, sin consideraciones de ningún género, por que sólo así serán practicables entre nosotros las sanas doctrinas democráticas que a costa de tanta sangre hemos logrado conquistar.

La historia de nuestro país ha demostrado, en todos los tiempos, que no es esta tierra en que puedan dar resultado las invasiones extranjeras.

El pueblo, que ha defendido con su sangre nuestras libres instituciones, ha impuesto a los poderes públicos el constante y sagrado deber de observar fielmente la Constitución y las leyes; que afianzan los derechos y las garantías de los ciudadanos, siendo una prenda segura de la paz y del progreso de la sociedad.

Grandes son, sin duda, los inconvenientes que tienen todavía los españoles del Partido Liberal, para realizar en la práctica un gobierno republicano, basado en los principios democráticos; pero no debe en manera alguna arredrar a los caudillos del movimiento, por que mayor será la gloria que obtengan el triunfo si logran, como deseo, llevar a cabo su propósito salvador.

Un día llegará en que sólo como recuerdo existan las preocupaciones absurdas del fanatismo y de la ignorancia.

No, no hago caso de chismes. Juzgo a los hombres por sus hechos.

Paz y verdadera libertad, son las primeras bases para el engrandecimiento y prosperidad de la República.

He tenido y tengo el más sincero deseo de que se restablezcan entre España y México las relaciones de buena amistad, que sólo por circunstancias desgraciadas pudieron interrumpirse entre dos pueblos que deben estar siempre unidos con muchos vínculos de cordial fraternidad.

Sólo los medios legales pueden dar un resultado satisfactorio y honroso. Las vías de hecho sólo sirven para desnaturalizar la causa más justa y para sistematizar la anarquía.

Siento profundamente el paso extraviado que han dado esos pueblos, por que no es la revolución a mano armada sino los medios legales los únicos que deben emplearse para separar de sus funciones a las autoridades legítimamente establecidas. Ese arbitrio destruye en su base las instituciones de la República, reanuda el hilo de los motines que tanto deshonran a nuestro país, hasta el extremo de traernos la intervención extranjera y quita toda esperanza de paz para la nación.

No creo merecer los elogios que me prodigan. En realidad, no he hecho otra cosa sino cumplir mis deberes de gobernante y de mexicano, haciendo todo lo posible para rechazar a los invasores de mi país. Todo lo que entonces se hizo en defensa de la República, debe atribuirse al patriotismo de los mexicanos que lucharon sin descanso para conservar honrosamente el legado precioso que sus padres les dejaron.

Tengo esperanzas de que los franceses, bajo la forma de gobierno republicano que acaban de adoptar, podrían reparar los males de toda especie que les causaron las locuras del imperio, y deseo ardientemente que el resultado de la guerra entre los reyes sea la conquista de la libertad para los pueblos.

Si aparta uno la vista de las escenas de la matanza y devastación, si logra uno alejar las angustias del presente para mirar y contemplar el futuro infinito, dirá que el espantoso cataclismo que amenaza hundir a Francia es, por el contrario, la señal de su ascenso. Pues está volviendo a su gran vida política, sin la cual una nación, por mucho que valga en la literatura, la ciencia y el arte es sólo un rebaño humano encerrado en el cuartel o en la sacristía, las dos guardias seculares del depotismo que mis amigos y yo hemos estado tratando de destruir en México.

La paz descansa en el sólido apoyo de la opinión general; mantenerla es la mejor garantía de las instituciones libres y la base indispensable para todo progreso social.

MANIFIESTO DE DON VICENTE GUERRERO, AÑO DE 1829

Colaboración del Ing. Pablo González Miller

“Por la voluntad de Dios que arregla la suerte de las sociedades, y por la de mis compatriotas, he sido llamado constitucionalmente a desempeñar el alto encargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Jamás pude prometerme en los varios sucesos que han agitado mi vida pública, que los servicios prestados a la patria sin interés alguno personal, llegasen a merecer por recompensa el sumo honor que las naciones libres dispensaran a sus hijos privilegiados. Cuando abracé con ardor y con un entusiasmo sin límites la causa de la Independencia, se hallaba rodeada de tantas dificultades y peligros que no consistía un principio de esperanza, y todo era dudosa menos la muerte para los que decidieron a romper la coyunda de tres siglos. Entonces se alistaron en las banderas de la libertad mil y mil héroes, mil y mil caudillos, cuyo talento y esfuerzo anunciaban que si alguna vez era vencido el poder del destino, regirían el de una nación que demanda para su gobierno las felices disposiciones del genio, perfeccionadas por el estudio. Unos después de otros fueron cayendo bajo el golpe de la desgracia que perseguían sin cesar a los valientes defensores de nuestros derechos. Sobreviven algunos de los antiguos campeones, cuya gloria admiré y otros muchos de los buenos hijos de la patria han manifestado en diversas épocas y situaciones que son más dignos que yo de la singular confianza que hoy se me dispensa.

Ajeno a mi carácter todo lo que sea doblez y disimulo, me creo con derechos para ser creído cuando aseguro que son mis fuerzas tan pequeñas y desproporcionadas para llevar el peso de mis conciudadanos. De todas las ciencias que han sido objeto de especulación o de curiosidad, ninguna ha adelantado menos que la ciencia de gobierno. Aunque aquellos descubrimientos que pasan por verdades no tienen aplicación en un pueblo nuevo que frustra y aun burla los cálculos mas profundos. Esta ciencia de gobierno lo es de la experiencia, y ninguna he adquirido yo en los campos de batalla donde mi ocupación no fue otra que procurar el vencimiento de los enemigos a pesar de que faltaban todos los recursos de la guerra. Después que ella terminó ha sido mi deber único, obedecer al gobierno y empleando por él continuas comisiones me faltó tiempo tan necesario para adelantar en conocimientos, que aseguren el acierto. La nación sin embargo me exige el sacrificio de que la gobierne; y como mis obligaciones no han cesado y mis juramentos nada han perdido de la firmeza que una vez quise darles en las aras de la patria, me resigno ofreciendo lo que puede ofrecer un hombre de honor y de constancia, rectas intenciones y no vacilar, aun cuando los riesgos se multipliquen, o deba exponerse la misma vida.

La cooperación de los mexicanos para quienes el amor de la patria es un sentimiento tan preferente como sublime, me alienta a emprender la marcha sobre un terreno escabroso y difícil. Lo primero que reclamo de mis amigos es la unión mas íntima, mas sincera y cordial entre todos los que por fortuna nacieron en este suelo. En los choques que han ocurrido sobre negocios de política, las

pasiones tomaron un carácter violento y se recrudecieron odios que nunca debieron existir. Más de una vez estas diferencias comprometieron las suertes de la República, y la estiman como perdida los que desconocen el admirable instinto de los mexicanos para el bien, y su cordura para conservarlos. En otros pueblos menos suaves y menos dóciles que el nuestro, no se hubieran terminado las luchas comenzadas por fatalidad, sin que la sangre hubiera corrido a torrentes; pero ya que hemos presentado al mundo un fenómeno, es indispensable destruir las causas del mal que en el orden natural de los acontecimientos pudieran hacerlo inevitable. Será conveniente que el calor de las discusiones no produzca un incendio, y que huyamos de la exageración de principios que constituye a las naciones en estado verdaderamente precario. No se entienda que condeno la existencia de los partidos o que es mi ánimo reducir a los mexicanos a una idea y a un solo sentimiento. Hay su modo para todas las cosas, y la razón busca siempre un medio. El calor es necesario para la vida, y el calor en demasía es bastante para destruirla. Odios eternos no pueden concebir ni tolerarse entre mexicanos. Los odios de nación a nación podrán a su vez ser conducentes para su felicidad y engrandecimiento; pero los odios entre individuos de una sola nación, entre miembros de una gran familia, tarde o temprano la conduce a su último exterminio. El orden y la paz interior son bienes tan preciosos como la misma existencia de la sociedad, y cuando en ella ha establecido la discordia su funesto imperio, se aproxima de momento en momento a su disolución si logramos, como espero, que la tolerancia, se consigne como un deber público, y que el diverso modo de opinar sobre cuestiones secundarias, no sea un título o pretexto de incriminación y aborrecimiento, habremos adelantado mucho a beneficio de la paz y de nuestras liberales instituciones.

Suponiendo como fundamento de mis esperanzas la buena armonía de los mexicanos, me congratulo de que el sistema de gobierno que adoptaron y al que estoy adherido de corazón y por convencimiento, sea muy capaz de afianzarles todas las garantías que solicita el hombre en sociedad. Cuatro años ha y algunos meses, que nos propusimos un ensayo que los mas confiados calificaban de imprudente, y ahora nos lisonjamos de que la federación se ha conservado devolviendo muchos de los bienes de que es susceptible en todo los Estados y puntos de la República.

El interés de las localidades es el más adecuado para asegurar el interés de los individuos. Como las autoridades se multiplican, las necesidades son más examinadas y conocidas en cualquier parte se encuentra un poder cercano para el bien, y que evita el mal. Las autoridades se encuentran en todas las clases del pueblo, y donde quiera que aparezca el talento títulos de superioridad, y los únicos que causan distinción y preferencia. Yo siento un placer inexplicable al considerar los efectos del patriotismo ilustrado aun en medio de los días turbulentos que han precedido. ¡Que no deberemos esperar cuando la paz pública se consolide! La novedad de las instituciones y la fuerza de los hábitos han opuesto embarazos al completo desarrollo del sistema y él sin embargo es apetecido por que a los ojos de todos se ha demostrado su utilidad. La estrella maligna que ha guiado a algunos héroes de América separándolos de la senda de la libertad, no manifiesta su brillo en estos países en que tantas resistencias se han organizado contra la tiranía y el abuso del poder. Además de la soberanía colectiva de la nación, existe la soberanía de los estados, y ningun influjo prevalece contra el deseo de conservar una independencia que se perdería al tiempo mismo que la libertad. El sistema federal me es tan claro como la Independencia de la nación a que ha dado complemento, y el voto de fidelidad a la patria que hoy he renovado, se dirige muy principalmente a sostener a todo trance las bases fundamentales de la constitución de 1824.

Una de ellas es la santa religión de Jesucristo que la nación profesa, condenado a la par el fanatismo que la incredulidad; la moral del evangelio debiera ser el código universal de los pueblos civilizados porque sus principios, sus máximas y doctrinas se dirigen a la conservación de las sociedades. El autor de la religión es el mismo que el de la naturaleza humana, y las leyes que han dado no tienen otro objeto que la perpetuidad de su obra. Yo he de procurar que la religión proporcione a los mexicanos todos sus beneficios sin obstáculo por parte de las pasiones encontradas. Nuestra Iglesia cesará de gemir en la orfandad porque ya se acerca el día en que francas relaciones con la silla apostólica provean de pastores a este rebaño escogido del Señor. Entre tanto los ministros del altar, partícipes de nuestras fatigas y de nuestras glorias en la campaña, han sido altamente hacedores a la estimación pública por el sufrimiento y resignación a que dieron lugar las circunstancias.

La nación está hoy relacionada con varias de las primeras potencias del globo, y en guerra solamente con la obstinada España. Será mi primer cuidado que el nombre mexicano se conozca en todo mundo por la libertad de los principios que proclamamos, y por la religiosidad con que cumplimos nuestros pactos amigos en la paz y enemigos en la guerra, nosotros no conocemos las rivalidades que deshonran y destrozan a otros pueblos. Las puertas de México estarán abiertas a todas las naciones, y ellas participarán de las riquezas de nuestros mercados mientras la franqueza y la más exacta reciprocidad arregle su conducta ni antipatías ni preferencias he de conocer en mi gobierno, porque la suerte de un pueblo grande no se somete sin grave riesgo al capricho de afecciones infundadas. Tan presto como la situación del erario lo permita completaré nuestro círculo diplomático para que mi administración se rija tanto en el exterior como en el interior, por datos y no por cálculos, por noticias, no por conjeturas, por el conocimiento de los sucesos más que por el de las teorías; las naciones americanas especialmente las que por el mal hado de nuestro continente están hoy entregadas a las revueltas y discordias civiles, han de llamar mi preferente atención, por que nuestra causa, nuestros peligros, todo es común con ellas. Las profundas concepciones acerca de la alianza de todos los pueblos americanos y la consiguiente creación del sistema continental del nuevo mundo, se han frustrado hasta aquí y no veo como difícil que se aproximen nuestros puntos de contacto, y que la naturaleza de todas las modernas asociaciones de América obre en combinación y para sostener su independencia contra los ataques de España, ya para sostener el sistema republicano que se contradice por los hábitos envejecidos y por los contactos del mundo entero que ha colocado en sus altares el ídolo de la legitimidad. Advierto con mayor complacencia, que los dulces mexicanos admiten a su trato a todos los extranjeros indistintamente; que ellos van cimentando sus relaciones y aun contraen enlaces de familia. Leyes bien calculadas asegurarán la perpetuidad de este comercio social salvando a la industria mexicana de los astutos proyectos del monopolio. El bien para todos: el mayor bien para mi patria.

Yo no puedo hablar del ejército mexicano, de esta mi amada familia, sin entregarme a tiernas memorias y a los transportes de la gratitud mas viva ¿cómo he de olvidar los días en que participamos el pan del dolor y de la aflicción? Yo vuelvo los ojos a los campos regados con la sangre de tantos héroes y me enternezco. Mis compañeros que aun viven y todos los que con la espada han conquistado la libertad de la patria, muchos títulos adquirieron y conservan el aprecio de los buenos mexicanos; y el afecto tan expresivo que les dedico, es un deber, no es un favor. El ejército, escaso hoy de fuerza, será completado, trabajos son necesarios para su reorganización; por que en las convulsiones civiles se dislocan todas las máquinas. Institución y subordinación, estas

son las bases de un ejército que sea algo más que grupos o masas desordenadas de hombre. Mis compatriotas proponen enérgicamente a las ocupaciones militares han estudiado la guerra sobre el terreno que han de defender, el gobierno auxiliara sus deseos para que el ejército sea enteramente digno de los altos destinos de la patria. muy luego me ocuparé de la defensa exterior de la República, consideraré el estado con sus plazas fuertes, y consultando a los generales y jefes facultativos, resolveré oportunamente y en la órbita de mis facultades, si se han de levantar o no nuevas fortificaciones. Por lo que hace a la marina, examinaré la causa de su decadencia, y los buques que se conserven bien admitidos y pagados. El pabellón mexicano se presentará en los mares y defenderá la gloria de los colores nacionales.

Por sensible que sea publicar una verdad funesta para la nación, no me es dado ocultarla: no tenemos hasta ahora un sistema de hacienda, y las rentas federales no bastan a cubrir las atenciones del estado diversos ramos fueron abolidos, la creación de rentas nuevas es delicada y difícil, algunas de las antiguas que existen, tocan en el extremo de la nulidad. No es posible gravar a los pueblos con nuevas contribuciones sin interesarse en el fomento de su riqueza. Es por otra parte necesario que contribuyan: ¿cuáles serán en este caso doloroso los medios de que se valga el gobierno?. Yo llamaré a la vista el estado de los ingresos actuales de la hacienda y de los gastos que se hacen para sostener nuestro rango entre las economías y de las economías el que se desaparezca nuestra presente situación aflictiva si me viere necesitado a opinar en favor de empréstitos y salir de los apuros de momento, yo procuraré que sirvan, no solo para consumirse, sino que también pongan en movimiento nuestros recursos naturales. Hoy gravita sobre la nación un número excedente de empleados, y la economía de sueldos inútiles es indispensable que preceda a las aplicaciones de la ciencia económica.

Convencido de que las luces preparan y hacen triunfar el imperio de las libertades, abriré todas las fuentes de instrucción pública. Los gobiernos populares para quienes es un interés que los pueblos no vivan humillados, se apresuran a dar a las artes y a las ciencias el impulso que tanto les conviene; el tiempo arruina sucesivamente los momentos que levantó el genio en la Revolución francesa, y casi no permanecen otros que los empleados a beneficio de los progresos de la razón.

La industria agrícola y fabril es susceptible no sólo de mejoras sino también de creaciones enteramente nuevas. La aplicación bastarda de los principios económicos, y la inconsiderada latitud que se dio al comercio extranjero, agravaron nuestras necesidades, y es uniforme el grito en todos los puntos de la república que se levanta contra un sistema ruinoso en sus bases y resultados; para que la nación prospere es preciso repartir sus manos laboriosas en todos los ramos de industria, y particularmente que las manufacturas sean protegidas por prohibiciones sabiamente calculadas. La cantidad de empleo u operaciones no se disminuirá entonces ni existirán pobres necesarios que no trabajen porque el trabajo se escasea. Cambiaron por una conducta tan imprudente los empleados a que estaban dedicados los capitales y los brazos en nuestro país y no pudiendo colocarse de nuevo de una manera provechosa, una gran parte de trabajadores pobres carecen hoy de obra y gimen en la miseria. Oportunamente dirigiré iniciativas al Congreso soberano de la unión, para que la libertad favorezca al comercio sin menoscabo de la industria, y para que nuestros brazos no se debiliten en el seno de la ociosidad. Si fuera posible formar un compendio del universo dentro de nuestros propios límites no diría como autor célebre de economía, que este suceso era de mal agüero para la República.

Si la buena fe preside todas nuestras acciones y continuamos animados por el deseo exclusivo del bien público, a mí me sería fácil gobernar y los pueblos conseguirán que el gobierno sea un bien y jamás un mal. El poder en mis manos jamás manifestará debilidad, ni cederá a la influencia de partidos opuestos, viviendo para salir del día sin plan ni seguridad en la marcha. Napoleón Bonaparte, no menos consumado político que diestro general, escribía que cuando los ciudadanos más moderados por sus opiniones, se ven precisados a confesar que el gobierno camina sin timón, cuando reúne a su nulidad interior el efecto que mas hierde el orgullo de un pueblo altivo, a saber el verse envilecido a los ojos del inmundo, la sociedad comienza a presentar cierta desazón interior el deseo de su conservación la pone en movimiento, y tendiendo la vista sobre si misma, busca al hombre capaz de empuñar el timón del Estado, y dirigir la nave a puerto de salvamento. Una nación numerosa, en sentir del ilustre prisionero de Santa Elena, tiene siempre dentro de ella misma este genio tutelar, pero hay ocasiones que tarde en presentarse en la escena. No es suficiente que existan; es preciso que sea conocido, es indispensable que se conozca a si mismo, y hasta que esto se verifica, toda tentativa es vana, todo intento inútil, por que la inercia de la gran masa protege la existencia de un gobierno que sólo lo es en el nombre, y a pesar de su impericia, a pesar de su debilidad, nada sea contra él los esfuerzos de todos sus enemigos. Pero indique este ansiado libertador su existencia de cualquier manera que sea; el instinto nacional le señalara con el dedo; la llamará en socorro suyo, y todo un pueblo saliéndose al encuentro exclamará al verle: ¡Este es!!!!

Si fuere yo destinado por la Providencia para contribuir al engrandecimiento de mi patria, me llamaré dichosos, y mas dichosos por que he de seguir las huellas y los ejemplos de mi digno amigo el General Guadalupe Victoria, cuyo nombre no puede pronunciarse sin respeto entre los mexicanos. Ya es tiempo de que los cubra con su augusta sombra el héroe del norte, al que imitó en sus heroicos servicios a la Independencia y al que imita en este día, dejando sin pena los atributos del poder y escondiéndose en el seno del pueblo para no ser descubierto si no es por la aureola brillante de sus virtudes.

Durante cuatro años de contradicciones y vicisitudes políticas, ha mantenido ilesa la gloria nacional; abatió el último pendón de los enemigos, y superior a los Arístides y Fociones de la antigüedad, ha recomendado para siempre a los mexicanos la importante verdad de que los hombres son para los pueblos, y no los pueblos para los hombres.

Tracé el cuadro de la conducta que me propongo seguir en el período que marcó la construcción para la duración del Gobierno del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. El primer principio que profeso es la obediencia a este código sagrado y a las leyes. Las autoridades supremas, ya todas de la Federación y de los Estados serán respetadas a fin de que libremente ejerzan las atribuciones de su instituto. Yo diré con un sabio de América, para terminar mi sincera alocución, que los pueblos me han confiado sus destinos, y que yo seré todo para los pueblos. Una lagrima menos; una espiga más; un retoño de planta que no se había cultivado será el máximo de mi felicidad.

México 1° de abril de 1829.

Vicente Guerreo

FRANCISCO IGNACIO, VERDADERO NOMBRE DE MADERO

Por Javier Cordero Martínez

Año con año, llegado el mes de febrero, cuando se recuerdan los hechos trágicos de la caída del gobierno de Francisco I. Madero se suscita la controversia: ¿Francisco Ignacio? ¿Francisco Indalecio? Y no falta además quienes aticen la leña esgrimiendo el acta de defunción levantada en 1913 que señala, con toda mala fe: Francisco Inocencio.

La polémica es permanente en reuniones de estudios de la Revolución mexicana y hemos considerado conveniente publicar las actas de nacimiento, de bautizo y de defunción de Madero. Estos documentos se explican por si solos y queda claro que el nombre verdadero del iniciador del movimiento Antirreleccionista y del movimiento armado de 1910 contra el régimen porfirista es Francisco Ignacio Madero González, originario de la hacienda del Rosario en Parras de la Fuente, Coahuila donde vio la luz el 30 de octubre de 1873.

Es claro que el régimen Huertista, luego de asesinar al Presidente Madero y, al vicepresidente Pino Suárez el 22 de febrero de 1913 hace escarnio mayor al consignaren el acta de defunción el nombre de Francisco Inocencio. El Presidente Madero sufrió constantes ataques de la prensa porfirista que lo tildaba de “inocente” entre otras cosas.

Transcribimos estos documentos para clarificar en el tema, ante dudas y errores arrastrados mucho tiempo atrás.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Acta de Nacimiento de Don Francisco I. Madero

EL C. HUMBERTO GÓMEZ VILLARREAL, OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA, DE ZARAGOZA.

CERTIFICA.- Que en el Archivo General de este Gobierno, existe el Libro de copias de Actas de NACIMIENTOS de la Oficialía del registro Civil de Parras de la Fuente, Coahuila, correspondencia al año de (1874) mil ochocientos setenta y cuatro, en el que a la foja número 2 frente y vuelta, se encuentra escrita la del tenor literal siguiente. _____

AL MARGEN IZQUIERDO.- Acta número 2. Del niño FRANCISCO YGNACIO MADERO. AL CENTRO.- En la ciudad de Parras de la Fuente, a los veinte y siete días del mes de Enero de mil ochocientos setenta y cuatro, a los días del día comparecio el Señor Don Francisco Madero, de veinte y cuatro años de edad, casado, agricultor y vecino de la Hacienda del Rosario de esta jurisdicción, y dijo: que desde el DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO PROCSIMO PASADO DE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES, nació en la casa en que vive en la misma hacienda, un niño, hijo legítimo suyo y de su esposa Doña Merced Gonsale, de dies y nueve anos de edad, y al que le han puesto por nombre FRANCISCO YGNACIO MADERO, siendo sus abuelos paterno el Señor Don Evaristo Madero y la Señora Rafaela Hernandes ya finada y maternos. Don Francisco Gonsales Prieto y Doña Pilar Treviño, cuyo niño presenta para que se inscriba su nombre en el libro que corresponde. Todo lo que se hace constar en la presente acta con la que se conformó el interesado leida que le fué a presencia de los testigos Ciudadanos Doctor Melchor Villarreal mayor de treinta años casado y Octavio Ramos de veinte y tres años, soltero, comerciante, el primero hermano político del compareciente y el segundo sin parentesco, ambos de esta vecindad, firmaron conmigo el jues: Doy fé.- Manuel Arsave.- una rubrica.- Fco. Madero.- una rubrica.- Melchor Villarreal.- una rubrica.- Octo. Ramos.- una rubrica.- Es copia que certifico.- Manuel Arsave.- Rubrica. _____

POR ACUERDO DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN en copia textual de su original, EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, A LOS (27) VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DE (1973), MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES.- DOY FÉ.

EL OFICIAL MAYOR DE GOBIRNNO
Lic. Humberto Gómez Villarreal
(RÚBRICA)

Confrontó con su original:
EL OFICIAL PRIMERO DE GOBIERNO
Lic. Javier Cordero Martínez
(RÚBRICA)

FE DE BAUTISMO DE DON FRANCISCO I. MEDERO

En la iglesia parroquial de la ciudad de Santa María de las Parras, a primero de enero año del señor mil ochocientos setenta y tres; el reverendo Padre Fray Jacinto Silva Teniente de cura, con mi licencia bautizó solemnemente, puso el Santo Oleo, y Sagrado Crisma, a un niño nacido en el Rosario a treinta de octubre, lo llamó Francisco, Ygnacio hijo legítimo de don Francisco Madero y de doña Merced González: fueron sus abuelos paternos, don Evaristo Madero y doña Rafaela Hernández: los maternos, don Francisco González y doña Pilar Treviño y sus padrinos, don Evaristo Madero y doña Manuela García: les notificó su obligación y firmó conmigo para su constancia.

Feliciano Cordero
(RÚBRICA)

F. Jacinto Silva
(RÚBRICA)

NOTA: El acta anterior se encuentra en el libro correspondiente a 1874. Por lo que el acta de Bautizo existe el error al señalar “primero de enero del año del señor mil ochocientos setenta y tres” debiendo decir “primero de enero del año del señor, mil ochocientos setenta y cuatro”.
J.C.M.

ACTA DE DEFUNCIÓN DE DON FRANCISCO I. MADERO

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE MÉXICO, Y COMO JUEZ DEL ESTADO CIVIL DE ESTE LUGAR, HAGO SABER A LOS QUE A LA PRESENTE VIEREN Y CERTIFICO SER CIERTO QUE EN EL LIBRO NÚM. 53 DEL REGISTRO CIVIL QUE ES A MI CARGO, A LA FOJA 102 FRENTE SE ENCUENTRA ASENTADA UNA ACTA DEL TENOR SIGUIENTE:

266= Doscientos sesenta y seis. Madero Francisco Ynocencio en la ciudad de México, a las seis de la tarde del día 24 de febrero de 1913 mil novecientos trece, ante mi Rómulo Luna Juez 2o. segundo auxiliar del Registro del Estado Civil, compareció el ciudadano Gabino Mendoza, de México. De 25 veinticinco años soltero empleado, vive en la Avenida de los Hombres Ilustres número 13 trece y presentó un oficio de la comandancia militar, juzgado 1º primero de instrucción militar, el cual se archiva con la anotaciones de ley, y que en lo conducente dice: “He de merecer a Ud., se sirva ordenar se proceda a levantar el acta de defunción del señor Francisco I. Madero. El compareciente agregó que el finado se llamó Francisco Ynocencio Madero, y que era originario de Parras, Coahuila de 39 treinta y nueve años de edad, agricultor, casado con la señora Sara Pérez, de San Juan del Río Querétaro, hijo del ciudadano Francisco Madero y de la señora Mercedes González, el 1º de Río Grande, Coahuila, Propietario; la 2a. segunda de Monterrey, Nuevo León y que la defunción acaeció el día 22 del actual, se ignora la hora; siendo su domicilio en el Castillo de Chapultepec. Haciéndose constar no había certificado médico de defunción. Se dio boleta para el panteón Francés. Fueron testigos los ciudadanos Antonio Mejía y Julián Villaverde de México, de 60 sesenta y 50 cincuenta Años respectivamente, viudos empleados viven en la 7a. séptima calle del Correo Mayor número 110 ciento diez. Leída esta acta la ratificaron y firmó quien supo. Se hace constar que posterior a la fecha en que se levantó la presente, se recibió un certificado que se archiva con las anotaciones de ley, suscrito por el médico militar, Virgilio Villanueva, en que consta: que el mencionado señor Madero, falleció de 2 heridas penetrantes de cráneo por arma de fuego. R. Luna; A. Mejía.

Para los usos legales, expido la presente copia en México, a 4 cuatro de marzo de 1913 mil novecientos trece. Martínez Alva (rúbrica)

Contenido

ENERO - FEBRERO 2000

PRESENTACIÓN.....	PÁG.	5
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO COAHUILLENSE DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS.	PÁG.	8
ORDEN DEL DÍA.	PÁG.	11
DISCURSO PRONUNCIADO POR EL GOBERNADOR ENRIQUE MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, DESPUÉS DE LA IMPOSICIÓN DE VENERAS A LOS NUEVOS MIEM- BROS DEL COLEGIO.	PÁG.	12
PALABRAS POR ARTURO BERRUETO GONZÁLEZ CON MOTIVO DE SU INGRESO COMO MIEMBRO DE NÚMERO.	PÁG.	17
PALABRAS DE ALFONSO VÁZQUEZ SOTELO CON MOTIVO DE SU INGRESO COMO MIEMBRO DE NÚMERO.	PÁG.	26
LA FRONTERA ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS Por Alejandro Sosa Sánchez.	PÁG.	36
NO POR VIEJOS OLVIDADIZOS, DUELO POCAS VECES VISTO. Por María Elena Santoscoy Flores.	PÁG.	64
CRONICA PARA EL TERCER MILENIO Por Jorge Villegas.	PÁG.	76
INTELIGENCIA AMERICANA Por Leopoldo Zea.	PÁG.	84
LA REGIÓN LAGUNERA Y PARRAS. VINCULOS		

HISTÓRICO—GEOGRÁFICOS Por Héctor Barraza Arevalo.	PÁG. 94
MEMORIAS DE UN REVOLUCIONARIO Por Corl. Alejandro Morton Morales.	PÁG. 106
RASGOS BIOGRÁFICOS DEL SEÑOR CORONEL DON ILDEFONSO FUENTES DE HOYOS Por Daniel Menchaca Hernández.	PÁG. 159
BENITO JUÁREZ, FLOR Y LATIGO (CUARTA PAR- TE Y ÚLTIMA) Por Andrés Henestrosa.	PÁG. 169
MANIFIESTO DE DON VICENTE GUERRERO Colaboración del Ing. Pablo González Miller.	PÁG. 174
FRANCISCO IGANCIO, VERDADERO NOMBRE DE MADERO Por Javier Cordero Martínez.	PÁG. 188
— ACTA DE NACIMIENTO DE DON FRANCISCO I. MADERO.	PÁG. 190
— FE DE BAUTISMO DE DON FRANCISCO I. MADERO.	PÁG. 191
— ACTA DE DEFUNCIÓN DON FRANCISCO I. MADERO.	PÁG. 192

Colaboró en la edición de esta revista:

En la captura del material:

Marycarmen Delgado Rodríguez

Sergio C. Vargas de la Rosa

En la revisión de la misma:

Germán Valdés Pérez